



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

POI 2021 MOD. V03

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
SANIPES



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Presidente Ejecutivo

Pedro Humberto Saravia Almeyda

Gerente General

Johnny Silvera Calixto

Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Marco Antonio Toledo Rodríguez



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL POI ANUAL 2021 MODIFICADO VERSION 03

El presente Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado Versión 03 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera –SANIPES, es elaborado sobre la base de la información consignada por las Unidades de Organización que conforman SANIPES, y las coordinaciones efectuadas con los miembros del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de SANIPES.

Respecto a los logros obtenidos en el Año fiscal 2021 a nivel de Actividades Operativas e Inversiones, se detalla lo siguiente:

Periodicidad del PEI	: 2021 - 2024
Periodicidad del POI	: Anual 2021
Sector	: PRODUCCIÓN
Pliego	: 243 – Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)
Unidad Ejecutora	: 1588 – Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)

RESUMEN EJECUTIVO

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) es un organismo técnico especializado con autonomía técnica, funcional, económica, financiera y administrativa, adscrito al Ministerio de la Producción, encargado de normar y fiscalizar los servicios de sanidad e inocuidad pesquera, acuícola y de piensos e ingredientes de piensos de origen hidrobiológico y con destino a especies hidrobiológicas, en el ámbito nacional, así como aquellos servicios complementarios y vinculados que brinden los agentes públicos o privados relacionados con el sector de la pesca y acuicultura, enmarcados en las medidas y normas sanitarias y fitosanitarias internacionales.

Se encuentra comprendido dentro del ámbito de competencia del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES): el procesamiento pesquero, las embarcaciones, la infraestructura pesquera y acuícola, el embarque, y otros bienes y actividades, conforme lo establecido en la Ley N.º 30063 y su modificatoria D.L N.º 1402.

Las principales funciones de SANIPES, se detallan a continuación:

- Proponer la política sanitaria pesquera y acuícola al Ministerio de la Producción.
- Formular, actualizar y aprobar normas sanitarias, manuales, protocolos, directivas, lineamientos, guías, instructivos y procedimientos técnicos, en el ámbito de su competencia.
- Planificar, organizar, dirigir y ejecutar las actividades de fiscalización en el ámbito de la sanidad e inocuidad de las infraestructuras pesqueras y acuícolas, y las áreas de extracción o recolección de los recursos hidrobiológicos independientemente de los fines a los que se destinen, así como de los productos y recursos hidrobiológicos, productos veterinarios y alimentos o piensos de uso en acuicultura.
- Autorizar o denegar el ingreso al territorio nacional de recursos y productos hidrobiológicos, productos veterinarios y alimentos o piensos de uso en acuicultura y de origen acuícola, así como el material biológico o patológico, previo análisis de riesgo en el ámbito de sanidad e inocuidad.
- Gestionar la equivalencia internacional de la normativa sanitaria con las normas nacionales, para su reconocimiento por parte de los países con los que se comercializan alimentos pesqueros acuícolas y piensos.
- Celebrar convenios y contratos con entidades públicas nacionales o extranjeras.
- Emitir títulos habilitantes en materia de sanidad e inocuidad en el ámbito pesquero y acuícola, para las infraestructuras de toda la cadena productiva, garantizando que los



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

establecimientos pesqueros cumplan la normativa sanitaria vigente, operen en buenas condiciones sanitarias y garanticen la idoneidad e inocuidad de los productos hidrobiológicos. Asimismo, revocar los documentos habilitantes de no cumplir con las condiciones antes mencionadas.

- Crear oficinas desconcentradas
- Cumplir y hacer cumplir el marco normativo relacionado con su ámbito de competencia, ejerciendo la potestad fiscalizadora, sancionadora y de ejecución coactiva correspondiente.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 013-2021-SANIPES/PE, para el periodo del año fiscal 2021 se cuenta con cuatro (04) Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura.
- Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura.
- Impulsar la mejora continua en la gestión institucional.
- Implementar progresivamente la gestión de riesgos de desastres.

En cuanto a la presencia de SANIPES a nivel nacional, cuenta con un total de catorce (14) Oficinas Sanitarias Desconcentradas en las regiones de Tumbes, Iquitos, Tarapoto, Puno, Pisco, Paita, Sechura, Chimbote, Madre de Dios, Tacna, Camaná, Huancayo, Ilo y Lima; tres (03) puestos de vigilancia ubicados en las zonas fronterizas de Iñapari-Madre de Dios, Desaguadero-Puno y en Aguas Verdes –Tumbes, cuyas labores están orientadas a garantizar la sanidad e inocuidad de los recursos hidrobiológicos y de los productos pesqueros y acuícolas; cuatro (04) puestos de control ubicados en Pucusana, Huánuco, Lambayeque y Pucallpa, con la finalidad de brindar el soporte administrativo para el cumplimiento oportuno de las actividades a nivel nacional.

SANIPES cuenta con cuatro (04) sedes de Laboratorios: uno (01) ubicado en el Callao, uno (01) en la Oficina Desconcentrada de Sechura, ambos acreditados con la Norma ISO/IEC 17025:2017 por el Instituto Nacional de Calidad – INACAL; uno (01) en la ciudad de Tumbes, en el cual se están ejecutando ensayos de patógenos en crustáceos y uno (01) en la provincia de Puno (en convenio con el PEBLT), en el cual se realizan ensayos de patógenos en truchas.

En los laboratorios de Callao y Sechura se realizan los análisis relacionados con las actividades de control oficial, principalmente se realizan ensayos relacionados al Programa Control de Moluscos Bivalvos (PCMB), que se reporta a la Unión Europea y a los Estados Unidos de Norteamérica. En la sede Callao, se cuenta con los siguientes laboratorios especializados: Laboratorio de Físicoquímica, Laboratorio de Bioensayo y Microscopía y el Laboratorio de Microbiología y Biología Molecular. En la sede Sechura, se cuenta con el Laboratorio de Microbiología y el Laboratorio de Fitoplancton.

Los laboratorios de Callao y Sechura cuentan con 23 métodos de ensayos acreditados bajo la Norma ISO/IEC 17025, cuya vigencia es hasta mayo del 2022, dando atención al Programa de Control de Moluscos Bivalvos (PCMB), al Programa de Control de Agua y Hielo y a diversos proyectos. La acreditación de los laboratorios garantiza la trazabilidad y confiabilidad de los resultados obtenidos.

Al finalizar al año fiscal 2021, el Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, Unidad Ejecutora 1588: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES en adquisición de activos no financieros, alcanzó el 79.3% del presupuesto asignado, el cual se ejecutó en la Categoría Presupuestal Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP que cubrió los gastos para el pago del Adelanto Directo del Contrato N°13-2021-SANIPES/OA-UA para la Adquisición de mobiliarios de Laboratorio del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento del



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Servicio en los laboratorios de referencia SANIPES en la Región Lima”, pago por la adquisición de equipos y softwares informáticos a cargo del PIP “Mejoramiento del Sistema de Información de SANIPES, distrito de Surquillo, Provincia de Lima”, además , por el pago de la adquisición de materiales e insumos de laboratorio, servicios de toma de muestra, servicio de análisis, adquisición de equipos de laboratorio a cargo del PIP Mejoramiento de la Gobernanza del Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura - PNIPA, el cual ha permitido financiar el desarrollo de 13 estudios de investigación y de fortalecimiento institucional entre otros pagos.

SANIPES, ante el Estado de Emergencia Nacional por el brote del COVID 19 continuó la emisión de certificados sanitarios con firma digital y código QR, comunicando a las autoridades sanitarias de los países de destino las nuevas medidas. Las Autoridades Sanitarias de Unión Europea, China, Colombia, Ecuador, México, Chile, Australia, Tailandia, Argentina y Japón confirmaron la aceptación de los certificados sanitarios con firma digital, los cuales podrán verificar en el repositorio virtual en la página web de SANIPES.

Del mismo modo, con la finalidad de facilitar el acceso a nuevos mercados de productos hidrobiológicos y promover el surgimiento de nuevos motores en la economía peruana a través de la cooperación internacional, el SANIPES mantiene un diálogo abierto con las máximas autoridades sanitarias de pesca y la acuicultura del mundo como la FDA de Estados Unidos de América, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA, por sus siglas en inglés), la Administración General de Aduanas de la República Popular China (GACC, por sus siglas en inglés), el Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria Ruso (Rosselkhoznadzor, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Agricultura, Agua y Ambiente de Australia, con el objeto de mejorar las prácticas relacionadas a la sanidad e inocuidad de los principales recursos hidrobiológicos como el langostino y las conchas de abanico; asimismo, con entidades homólogas en Latinoamérica como: el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) de Chile, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de Brasil, la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad de Ecuador, el Instituto Colombiano Agropecuario y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) de Colombia, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de Argentina, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de Bolivia, entre otras; con la finalidad de armonizar requerimientos y certificación sanitaria para el comercio exterior de productos hidrobiológicos, fortalecer las capacidades técnicas e impulsar el intercambio de experiencias.

Asimismo, con el objetivo de incentivar la Inversión y Competitividad en el Sector Pesquero y Acuícola, SANIPES ha formulado nuevas normas, instrumentos y mecanismos técnicos que han contribuido a la disminución de la tramitología, plazos y costos al administrado, así como a impulsar el desarrollo de la acuicultura en nuestro país; con lo cual, SANIPES ha logrado constituirse en un pilar fundamental para el desarrollo de la competitividad del Sector.

Finalmente, la realización de lo antes mencionado, se ve reflejado en la ejecución de las Actividades Operativas e Inversiones plasmadas en el Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado Versión 03 de SANIPES, que fue aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 058-2021-SANIPES/PE, de fecha 6 de diciembre de 2021.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del SANIPES se aprueba con Decreto Supremo N.º 022-2021-PRODUCE, en dicho dispositivo se aprueba la Sección Primera, luego a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 050-2021-SANIPES/PE se aprueba la Sección Segunda y finalmente, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 053-2021-SANIPES/PE se aprueba el Texto Integrado que consta de dos títulos, setenta artículos y un anexo que contiene el Organigrama del SANIPES.

La estructura orgánica se presenta a continuación:

01. ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Consejo Directivo
- 01.2 Presidencia Ejecutiva
- 01.3 Gerencia General

02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 02.1 Órgano de Control Institucional

03. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 03.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 03.2 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 - 03.2.1 Unidad de Planeamiento y Modernización
 - 03.2.2 Unidad de Presupuesto e Inversión Pública
 - 03.2.3 Unidad de Cooperación Técnica

04. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

- 04.1 Oficina de Administración
 - 04.1.1 Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería
 - 04.1.2 Unidad de Abastecimiento
 - 04.1.3 Unidad de Recursos Humanos
 - 04.1.4 Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
- 04.2 Oficina de Tecnologías de la Información

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

- 05.1 Dirección de Sanidad e Inocuidad
 - 05.1.1 Subdirección de Sanidad
 - 05.1.2 Subdirección de Inocuidad
- 05.2 Dirección de Normatividad
- 05.3 Dirección de Habilitaciones y Certificaciones
 - 05.3.1 Subdirección de Habilitaciones
 - 05.3.2 Subdirección de Certificaciones
- 05.4 Dirección de Fiscalización Sanitaria
 - 05.4.1 Subdirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera
 - 05.4.2 Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuicola
- 05.5 Dirección de Sanciones

06. ORGANOS DESCONCENTRADOS

- 06.1 Oficinas Sanitarias Desconcentradas



PERÚ

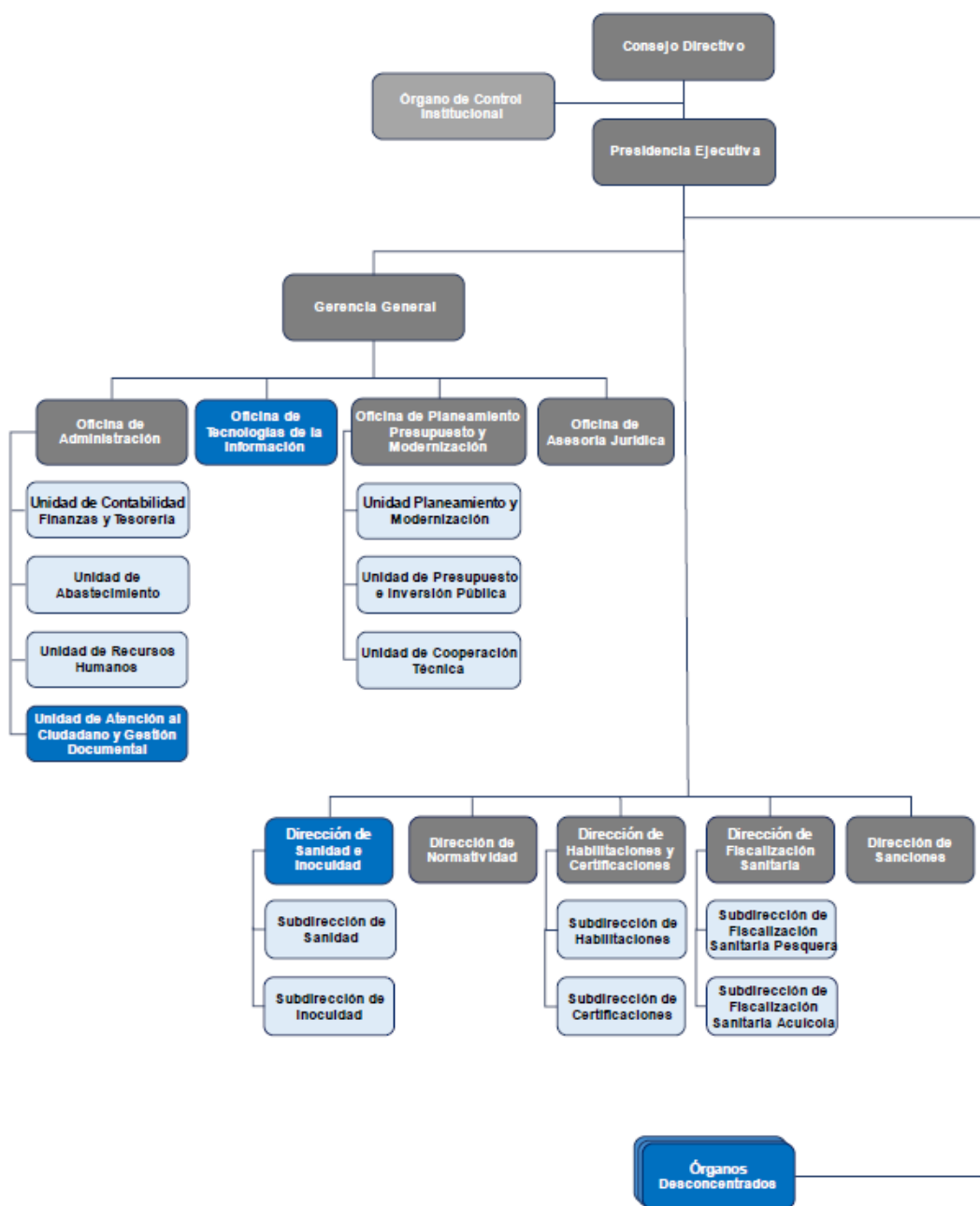
Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ORGANIGRAMA



FUENTE: Pág. 10 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del SANIPES.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

I. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1 MODIFICACIONES

INCORPORACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE INGRESOS PÚBLICOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 084-2020-SANIPES/PE, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, por la suma de **S/ 37,440,710.00**; como resultado de incorporaciones de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional y las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió hasta la suma de **S/ 51,169,274.00**.

A continuación, se detalla las modificaciones e incorporaciones de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2021 de SANIPES, los cuales conllevaron al incremento de crédito presupuestario:

Cuadro N° 1: Incorporación de mayores ingresos públicos durante el 2021

N°	Resolución	Fecha	Descripción de Acciones Financiadas/Transferidas	Monto (S/)
1	RPE N° 006-2021-SANIPES/PE	27.01.2021	Actividad de investigación “Determinación de la prevalencia y genotipo del Virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa VNPI en la trucha arcoiris en el Perú” y la ejecución de los trece (13) subproyectos cofinanciados por PNIPA para el Fortalecimiento de la Red de Sanidad Pesquera y Acuícola.	5,614,658
2	RPE N° 009-2021-SANIPES/PE	12.02.2021	Continuidad para el periodo 2021 del PIP “Mejoramiento del Sistema de Información de SANIPES, distrito de Surquillo”.	1,630,228
3	RPE N° 016-2021-SANIPES/PE	24.03.2021	Incorporación de saldo de balance del 2020 del Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, permitirá la adquisición del Software de Gestión Documental, Mantenimiento y Soporte y la atención de reconocimientos de créditos devengados.	203,961
4	RPE N° 018-2021-SANIPES/PE	12.04.2021	Ejecución de los proyectos de investigación “Evaluación de contaminantes ambientales (metales, dioxinas y PCB’s similares a dioxinas) y condiciones físico-químicas (pH, temperatura) en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú” y “Revaluación Sanitaria de las áreas de producción de moluscos bivalvos de la zona 012 bahía Sechura”.	1,550,000
5	RPE N° 033-2021-SANIPES/PE	16.06.2021	Ejecución de los seis (06) subproyectos cofinanciados por el PNIPA para el Fortalecimiento de la Red de Sanidad Pesquera y Acuícola	433,150
6	RPE N° 045-2021-SANIPES/PE	15.09.2021	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los operadores de los centros de cultivo de la selva peruana y el desarrollo de un sistema rastreabilidad para la transformación del servicio sanidad e inocuidad pesquera y acuícola.	1,919,991
7	RPE N° 051-2021-SANIPES/PE	14.10.2021	Fortalecimiento de la gestión para la habilitación sanitaria de centro de producción acuícola en la Región Puno.	807,324
8	RPE N° 054-2021-SANIPES/PE	09.11.2021	Monitoreo de comunidades microbianas exóticas, emergentes y patógenas causantes de enfermedades en langostinos cultivados y silvestres para el fortalecimiento de la acuicultura de la región Tumbes y Piura. Además, permitirá la vigilancia genómica de origen acuícola basado en modelos predictivos. Implementación de estrategias para la prevención de	1,082,956

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N°	Resolución	Fecha	Descripción de Acciones Financiadas/Transferidas	Monto (S/)
			resistencia antimicrobiana en la acuicultura peruana bajo el enfoque One Health.	
9	RPE N° 057-2021-SANIPES/PE	26.11.2021	Evaluación de contaminantes ambientales y condiciones físico-químicas en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú. Revaluación Sanitaria de las áreas de producción de moluscos bivalvos de la zona 12 bahía Sechura.	481,886

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Teniendo en cuenta la incorporación de mayores recursos presupuestales, detallados en el cuadro anterior, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2021 se distribuyó en las siguientes categorías de gasto:

Cuadro N° 2: Presupuesto del Plan Operativo Institucional Modificado Versión 03

Presupuesto por categoría de gasto	PIM 2021 MOD. V03
9001. Acciones Centrales - AC	S/ 15,377,352
9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos - APNOP	S/ 28,750,674
0094. Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura	S/ 5,299,945
0095. Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	S/ 1,741,303
Total General	S/ 51,169,274

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Respecto a la ejecución de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado Versión 03, en el Anexo N° 1 se detalla el avance. A continuación, se presenta la información resumen del avance en el cumplimiento de metas financieras, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 3: Resumen de ejecución financiera

Ejecución Presupuestal		
PIM ¹ (S/.)	Avance (S/.) ²	Avance (%)
51,169,274	45,170,791	88.3%

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Cuadro N° 4: Modificaciones (PIA & PIM) por fuente de financiamiento

Categoría Presupuestal	FTE. FTO	PIA	Modificación	PIM	Variación
0094. Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura	RO	4,289,167	1,045,895	5,335,062	24,4%
0095. Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	RO	1,694,119	48,995	1,743,114	2,9%
9001. Acciones Centrales	RO	12,681,398	415,001	13,096,399	3,3%
	RDR	4,325	2,257,798	2,262,123	52,203%
	DyT	-	11,650	11,650	100,0%
	RO	12,782,716	-1,505,481	11,277,235	-11,8%

¹ POI 2021 Modificado Versión 3, el cual asciende a la suma de S/ 51,169,274

² Ejecución al 31 de diciembre de 2021.



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónSANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Categoría Presupuestal	FTE. FTO	PIA	Modificación	PIM	Variación
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en Productos	RDR	4,388,985	131,694	4,520,679	3,0%
	ROOC	1,600,000	-	1,600,000	0,0%
	DyT	-	11,323,012	11,323,012	100,0%
TOTAL GENERAL		37,440,710	13,728,564	51,169,274	36,7%

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Cuadro N° 5: Ejecución de gastos por fuente de financiamiento

FTE FTO	PIA	PIM	Certificado	Ejecución	Saldo x certificar	Saldo x ejecutar	% Certificado	% Ejecutado
RO	31,447,400	31,451,810	30,929,406	3,325,098	522,404	1,126,712	98,3%	96,4%
RDR	4,393,310	6,782,802	4,865,304	4,536,589	1,917,498	2,246,213	71,7%	66,9%
ROOC	1,600,000	1,600,000	-	-	1,600,000	1,600,000	0,0	0,0
DyT	-	11,334,662	10,309,104	10,309,104	1,025,558	1,025,558	91,0%	91,0%
Total	37,440,710	51,169,274	46,103,814	45,170,791	5,065,460	5,998,483	90,1%	88,3%

Nota: (*) Consulta Amigable MEF 23.02.2022

Cuadro N° 6: Ejecución por genérica de gasto

Genérica de Gasto	Tipo de Gasto	PIM	Total Certificado	Total Devengado	Saldo x Certificar	Saldo x Devengar	% Certificado	% Ejecutado
2.1: Personal y Obligaciones Sociales	Dietas de Directorio	144,000	144,000	119,000	-	25,000	100,0%	82,6%
Total 2.1: Personal y Obligaciones Sociales		144,000	144,000	119,000	-	25,000	100,0%	82,6%
2.3: Bienes y Servicios	CAS	19,352,038	19,109,418	18,718,728	242,620	633,310	98,7%	96,7%
	GO	17,575,555	15,536,444	15,020,312	2,039,111	2,555,243	88,4%	85,5%
Total 2.3: Bienes y Servicios		36,927,593	34,645,861	33,739,040	2,281,732	3,188,553	93,8%	91,4%
2.4: Donaciones y Transferencias	A otras unidades del Gobierno Nacional	258,843	258,843	258,843	-	-	100,0%	100,0%
Total 2.4: Donaciones y Transferencias		258,843	258,843	258,843	-	-	100,0%	100,0%
2.5: Otros Gastos	Otros Gastos	375,692	375,270	375,270	422	422	99,9%	99,9%
Total 2.5: Otros Gastos		375,692	375,270	375,270	422	422	99,9%	99,9%
2.6: Adquisiciones de activos no financieros	Equipamiento	561,722	403,973	402,773	157,749	158,949	71,9%	71,7%
	Proyecto	12,901,424	10,275,866	10,275,866	2,625,558	2,625,558	79,6%	79,6%
Total 2.6: Adquisiciones de activos no financieros		13,463,146	10,679,839	10,678,639	2,783,307	2,784,507	79,3%	79,3%
TOTAL GENERAL		51,169,274	46,103,814	45,170,791	5,065,460	5,998,483	90,1%	88,3%

Nota: (*) Consulta Amigable MEF 23.02.2022



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES (AO)

ÓRGANOS DE LÍNEA

1.2.1. Dirección de Sanidad e Inocuidad

ACTIVIDAD OPERATIVA:

Implementación de planes de investigación en patobiología acuática, sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094

Meta Pptal	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0002	Informe técnico	13	12	92%	S/ 551,533	S/ 543,652	98.6%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Vigilancia activa de las enfermedades endémicas y exóticas para determinar el estatus sanitario del país.	Aprobación del Plan de vigilancia oficial de enfermedades de los recursos hidrobiológicos 2020-2021	RPE N° 070-2020- SANIPES/PE
	<p>Emisión de informes técnicos de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los RH: componentes crustáceos (silvestres), peces (tilapia y trucha) y moluscos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trucha arcoíris; se mantiene el estatus sanitario como libres de enfermedades de notificación obligatoria ante la OIE. ▪ Langostinos silvestres; no se detectó la presencia de AHPND y NHP en comparación con el periodo anterior del 2020, asimismo se mantiene el estatus libre de IMNV y YHV1. ▪ Tilapia <i>Oreochromis niloticus</i>; ausencia de las bacterias <i>Streptococcus agalactiae</i> y <i>Francisella noatunensis</i> en los centros acuícolas de los departamentos de Piura, San Martín y Lima, asimismo se determinó la ausencia del virus de la tilapia lacustre (TiLV) en el departamento de Lima y en los centros acuícolas de Sullana y Piura del departamento de Piura, así como de Rioja y Moyobamba en el departamento de San Martín. <p>Finalmente, la presencia del virus TiLV fue detectada en las unidades epidemiológicas de Banda Shilcayo y Morales en el departamento de San Martín, con frecuencias del 1.67% y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe Técnico N° 035-2021-SANIPES/DSNPA/SDSNA. Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 2: Crustáceos 2. Informe Técnico N° 042-2021-SANIPES/DSNPA/SDSNA. Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 1: Peces - Trucha arcoíris. 3. Informe Técnico N° 045-2021-SANIPES/DSNPA/SDSNA. Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 1: Peces - Tilapia. 4. Informe Técnico N° 048-2021-SANIPES/DSNPA/SDSNA. Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 3: Moluscos 5. Informe Técnico N° 09-2021-SANIPES/DSI/SDS: Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 2: Crustáceos.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<p>23.34% respectivamente, los antecedentes de presencia del virus en los centros E.P Ahuashiyacu en Banda Shilcayo y Paco Vargas en Morales, sumado a manejo de sistemas intensivos, podrían ser los factores de riesgo en la presencia y diseminación del virus.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Informe Técnico N° 10-2021-SANIPES/DSI/SDS: Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 3: Moluscos. Informe Técnico N° 11-2021-SANIPES/DSI/SDS: Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 2: Crustáceos (silvestres) Informe Técnico N° 13-2021-SANIPES/DSI/SDS: Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 1: Peces - Tilapia. Informe Técnico N° 14-2021-SANIPES/DSI/SDS: Reporte de resultados del Plan de Vigilancia Oficial de Enfermedades de los Recursos Hidrobiológicos, Componente 1: Peces - Trucha).
<p>Implementación de los Planes de Investigación en Inocuidad Acuícola</p>	<p>Programa de Control de Residuos de medicamentos, sustancias prohibidas y contaminantes en acuicultura:</p> <p>Componente peces: se obtuvieron muestras de la especie Trucha Arco Iris (<i>Oncorhynchus Mykiss</i>) Gamitana (<i>Colossoma macropomum</i>) y Tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i>), para los análisis químicos respectivos, constituidos por ensayos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Compuestos organoclorados (18 resultados) ▪ Antibióticos (123 resultados) ▪ Nitrofuranos (16 resultados) ▪ Metales pesados (30 resultados) ▪ Micotixinas (3 resultados) ▪ Colorantes (24 resultados) ▪ PCB's (14 resultados) <p>Desde el punto de vista de inocuidad, los resultados obtenidos son conformes y ninguno de ellos superaron los LMP para los diferentes compuestos analizados de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.</p> <p>Componente crustáceos: se obtuvieron muestras de la especie Langostino Blanco (<i>Litopenaeus vannamei</i>) para los análisis químicos respectivos, constituidos por ensayos de:</p>	<ol style="list-style-type: none"> Informe Técnico N°017-2021-SANIPES/DSI/SDI: Resultados del programa de control de residuos de medicamentos sustancias prohibidas y contaminantes en acuicultura para peces y crustáceos. Informe Técnico N°018-2021-SANIPES/DSI/SDI: Resultados del programa de control de residuos de medicamentos, sustancias prohibidas y contaminantes en acuicultura para peces y crustáceos. Informe Técnico N°019-2021-SANIPES/DSI/SDI: Resultados del programa de control de residuos de medicamentos, sustancias prohibidas y contaminantes en acuicultura para peces y crustáceos.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compuestos organoclorados (19 resultados) ▪ Antibióticos (238 resultados) ▪ Nitrofuranos (104 resultados) ▪ Metales pesados (36 resultados) ▪ Micotixinas (4 resultados) ▪ colorantes (80 resultados) ▪ antihelmínticos (13 resultados) ▪ nitroimidazoles (14 resultados) ▪ PCB's (19 resultados) <p>Desde el punto de vista de inocuidad, los resultados obtenidos son conformes y ninguno de ellos superaron los LMP para los diferentes compuestos analizados de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.</p>	

Ejecución del Monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal – PP 0095

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0005	Informe técnico	30	23	76.7%	S/ 859,832	S/ 811,722	94.4%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Monitoreo sanitario de la pesca artesanal	<p>Monitoreo de los siguientes desembarcaderos artesanales (DPA):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tumbes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Máncora; ✓ Puerto Pizarro; y ✓ La Cruz ▪ Piura: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Talara; ✓ Paíta; y ✓ Las Delicias ▪ Ancash: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Chimbote; y ✓ Samanco ▪ Lima: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Callao; y ✓ Chorrillos ▪ Ica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ San Andrés; y ✓ El Chaco ▪ Arequipa: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Faro; y ✓ Quilca ▪ Moquegua: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ilo ▪ Tacna: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Morrosama 	<p>Informes Técnicos: Resultados de ensayos químicos y microbiológicos correspondientes a los DPA monitoreados.</p>

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<p>Se obtuvieron muestras de agua de mar, agua de consumo humano y hielo para el desarrollo de ensayos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ensayos químicos: Metales totales, hidrocarburos totales de petróleo y aceites y grasas. Ensayos microbiológicos: Coliformes termotolerantes, E. Coli, recuento de heterótrofos en placa y huevos de helmintos. <p>Asimismo, se obtuvieron muestras de superficies vivas (manos de manipuladores) para el desarrollo de ensayos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ensayos microbiológicos: coliformes totales, Staphylococcus aureus y Patógeno (Salmonella) <p>Superficies inertes para el desarrollo de ensayos microbiológicos: coliformes totales y Patógeno (Salmonella).</p>	
Evaluación de riesgos de productos de origen pesquero y acuícola para su comercialización	<ul style="list-style-type: none"> 15% de resultados no conformes con respecto a los resultados microbiológicos; y 5% de no conformidades con respecto a los resultados de ensayos químicos. <p>En ese sentido, los DPA con mayor probabilidad de contaminación cruzada por los niveles altos de carga microbiana que afectan la inocuidad de los RH, corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> DPA Máncora y Chorrillos con el agua de mar que es empleada en las tareas previas; y DPA San Andrés y Quilca en superficies vivas que corresponde a las condiciones higiénicas de los manipuladores de los RH. 	Informe Técnico N° 020-2021-SANIPES/DSI/SDI: Evaluación de riesgo microbiológico correspondiente a los resultados del monitoreo de la pesca artesanal

Gestión de los servicios de laboratorio

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0031	Análisis	35,574	33,371	93.8%	S/ 3,298,355	S/ 3,296,868	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Verificación de las condiciones operativas de los laboratorios	Se mantienen las condiciones operativas de los laboratorios para el desarrollo de métodos de ensayos, mediante la supervisión programada verificándose que los requisitos y criterios en términos de personal, equipos, condiciones ambientales, se encuentren bajo los lineamientos del sistema de gestión de calidad del SANIPES.	Documentos de supervisión.
Gestión de los ensayos de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 33,371 ensayos siendo la gran mayoría de ellos, para el programa del PCMB, así como para las actividades de control oficial y de Habilitación Sanitaria. <p>Los ensayos se realizaron en los laboratorios de las sedes Ventanilla-Callao y Sechura-Piura. Asimismo, para los proyectos de Sanidad Acuícola los ensayos se realizaron en los laboratorios de Tumbes y Puno. El número de ensayos ejecutados por los Laboratorios fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Laboratorio de Bioensayos y Microscopía (LBM): 4,896 2. Laboratorio de Físicoquímica (LFQ). 3,748 3. Laboratorio de Microbiología y Biología Molecular (LMB): 15,061 4. Laboratorio de Sanidad Acuicola (LSA): 9,666 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se emitieron Reportes Rápidos correspondientes al PCMB. ▪ Los Laboratorios participaron satisfactoriamente en las siguientes pruebas de aptitud: <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuento de heterótrofos, Enumeración de Enterococcus intestinales, Enumeración de E coli, enumeración de bacterias coliformes, Enumeración de Coliformes termotolerantes. organizado por LGC. 2. Enumeración de aerobios mesófilos, Enumeración de S coagulasa positivo, E coli (NMP), Detección de Salmonella spp, organizado por LGC. 3. Determinación de biotoxina (PSP) organizado por Instituto de Salud Pública de Chile. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Data SCL del 2021 2. Informes de ensayos 3. Reporte de resultados de Ensayos de aptitud 4. Cedula de notificación N° 199-2021-INACAL/DA 5. Certificados de participación



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<p>4. Determinación de ácido domoico (ASP) organizado por Instituto de Salud Pública de Chile.</p> <p>5. Detección de Virus de la Hepatitis A organizado por CEFAS</p> <p>6. Recuento de Microorganismos Aerobios Mesófilos, Enumeración de Coliformes Termotolerantes, Recuento de Heterótrofos en placa, Enumeración de Coliformes Termotolerantes E. coli NMP Recuento de Enterobacterias organizado por la Coordinación de Ensayos de Aptitud del Sanipes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha obtenido el Mantenimiento de la Acreditación por el INACAL para los Laboratorios de la sede Callao y Sechura. ▪ Se revisó y actualizó documentos (procedimiento y formatos) de los Laboratorios y del Sistema de Gestión de Calidad, entre ellos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista Maestra de Registros GCL-F01-P02 2. Transferencia Documentaria GCL-F02-P02 3. Plantilla de evaluación de la incertidumbre para la determinación de biotoxinas lipofílicas marinas por LC-MS/MS. LAB-F03-M05 4. Intervalo de Calibración LAB-F03-P18 5. Evaluación de la incertidumbre de la medición - Enterococos intestinales ISO7899-2 2000 LAB-F05-M05 6. Seguimiento del desempeño de proveedores LAB-F05-P06 7. Validación técnica de Bienes: Verificación de cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos 8. Evaluación de la incertidumbre de la medición - coliformes y Escherichia coli ISO 9308-1:2014/DAmD 1:2016 LAB-F08-M05 9. Evaluación de la incertidumbre de la medición - Heterótrofos SMEWW LAB-F09-M05 10. Supervisión al Responsable / Especialista de laboratorio LAB-F20-M04 	



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 11. Resultado de ensayo laboratorio de microbiología control de esterilidad LAB-F27-M03 12. Resultados de Ensayos Laboratorio de Biología Molecular. LAB-F28-M03 13. Registro de estándares y materiales de referencia LAB-F44-M03 14. Reporte de resultados de Biotoxinas Lipofílicas Marinas por LC-MS/MS LAB-F45-M03 15. Solicitud de Servicios de Ensayo SCL-F01-P03 16. Procedimiento de Elaboración, Actualización y Control de la Documentación GCL-P01. 17. Procedimiento de Control de Registros GCL-P02 18. Procedimiento de Auditorías Internas GCL-P05 19. Procedimiento de Recepción y Manejo de quejas GCL-P07 20. Procedimiento de Planificación de Calidad GCL-P10 21. Procedimiento de productos y servicios suministrados externamente. LAB-P06 22. Procedimiento de contratación de personal de los laboratorios del SANIPES. LAB-P13 23. Procedimiento de Formación del Personal LAB-P14 24. Procedimiento de control de condiciones ambientales y prevención de la contaminación cruzada de los laboratorios del SANIPES LAB-P15 25. Procedimiento para la identificación, manipulación, mantenimiento, calibración, comprobación y transporte de equipos, instrumentos y patrones LAB-P18 26. Procedimiento de Recepción, Manipulación y Preparación de las muestras LAB-PO01-M03. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones al personal de Laboratorios en: Interpretación de Certificados de calibración “Directrices para auditorias de Sistemas de Gestión de Laboratorios en aplicación de la NTP ISO/IEC 17025:2017”. 	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Prevenición de la introducción de enfermedades

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0039a	Simulacro	01	01	100.0%	S/ 20,000	S/ 20,000	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaborar planes de emergencia para enfermedades exóticas	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró el proyecto de Plan de emergencia sanitaria ante la infección por el Virus Iridiscente de los Decápodos 1 (DIV-1) que afecta al langostino blanco (<i>Penaeus vannamei</i>). Esta herramienta sanitaria preventiva, constituye el primer Plan de Emergencia enfocado en la planificación ante emergencias sanitarias por la posible introducción de patógenos emergentes y/o exóticos en el país. Se elaboró la propuesta de Plan de Emergencia Sanitaria para el Virus de la Septicemia Hemorrágica Viral (SHV), el cual fue dado a conocer durante el Taller regional: fortaleciendo la preparación ante la presencia de enfermedades exóticas en el recurso trucha arcoíris, en la ciudad de Puno. Se identificaron también los próximos pasos a realizarse entre ellos, sociabilizar el Plan de Emergencia Sanitaria de la enfermedad Septicemia Hemorrágica Viral (SHV) a los participantes del Taller, a fin de obtener el documento final para su aprobación por parte de SANIPES. 	<ol style="list-style-type: none"> Informe Técnico sobre presentación de los Planes de Emergencia Sanitaria para DIV 1 y SHV Informe Técnico de resultados del Taller Regional en Puno

Gestión de la vigilancia en inocuidad

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0039b	Informe técnico	52	48	92.3%	S/ 1,901	S/ 1,901	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestión de notificaciones y alertas sanitarias en materia de inocuidad pesquera y acuícola	Se atendieron 9 notificaciones internacionales nuevas y 5 nacionales por reportes sanitarios, además, se realizó el seguimiento a un caso para	Informes técnicos generados por la atención de notificaciones y alertas sanitarias en materia de inocuidad pesquera y acuícola

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	respuesta final que busca levantamiento de las restricciones de una planta exportadora para el destino Rusia.	
--	---	--

✚ **Determinación de la prevalencia del virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa**

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0042	Informe técnico	02	02	100%	S/ 194,363	S/ 190,344	97.9%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Determinación de la prevalencia de la enfermedad en las regiones productoras de trucha arcoiris	Se determinó la presencia y la prevalencia en los departamentos de Cusco, Huancavelica y Puno con valores de 4,05%, 0,23% y 3,81%; respectivamente. Se determinó la ausencia del virus en los departamentos de Ancash, Lima, Junín y Pasco.	Informe técnico
Determinación del Genotipo del Virus	Se determinó el genogrupo del virus IPN de 8 aislados positivos procedentes de los muestreos en los departamentos de Cusco y Puno. Las cepas pertenecían al genogrupo 1 y tienen una similitud muy alta con aislados de brotes de la enfermedad en Chile.	Informe técnico
Determinación de los factores de riesgo para la diseminación de la enfermedad	Se determinaron y priorizaron los factores de riesgo con la participación de autoridades competentes del sector acuícola y asociaciones de productores: A) Factores de introducción (reintroducción) de VNPI: 1. Importación y/o comercio de ovas de trucha ilegales (no certificados por Autoridad Competente). 2. Falta de tratamiento del afluente (remoción de sólidos y sedimentos). 3. Uso de materiales de segundo uso. 4. Falta de rastreabilidad de ovas y/o alevines (desconocimiento del origen / documentos probatorios) 5. Falta de descarte de VNPI en los alevines adquiridos. 6. Falta de cuarentena de lotes nuevos. B) Factores de diseminación de VNPI: 1. Presencia de animales silvestres portadores y asintomáticos que comparten el recurso hídrico.	Informe técnico

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	2. Movimiento de animales infectados (alevines), falta de auto control sanitario. 3. Disposición inadecuada de la mortalidad. 4. Falta de rastreabilidad de la semilla infectada. 5. Uso compartido de materiales entre unidades productivas sin previa desinfección.	

Evaluación de riesgo toxicológico basado en el contenido de arsénico, cadmio, mercurio y plomo en recursos hidrobiológicos de la zona litoral (PES-01)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0043	Informe técnico	02	02	100%	S/ 151,020	S/ 109,649	72.6%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Acciones preliminares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del Plan de Trabajo para la obtención de muestras de recursos hidrobiológicos de acuerdo a los diferentes criterios considerados para ello. ▪ Implementación del laboratorio para análisis de mercurio, incluye la contratación de dos profesionales para el desarrollo de los monitoreos y análisis de mercurio. ▪ Desarrollo de capacitación para la preparación de muestras y análisis de muestras, sobre la cual se desarrollaron las capacitaciones: Redacción de artículos de investigación según estándares internacionales y el Curso Taller de Análisis multivariado y univariado en R. 	Informe N°001-2019/DSNPA/PES001/AECC que corresponde al Plan de Trabajo para la obtención de muestras Comprobantes de pago (CP) por la adquisición de equipos, materiales, bienes duraderos y contratación de servicios de terceros. Informe Técnico N°002-2021-SANIPES/PES-001/MASA sobre el desarrollo de las actividades de capacitación correspondiente a las acciones preliminares.
Ejecución del plan de trabajo	La ejecución del Plan de Trabajo comprende las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomas de muestra de los puntos de monitoreo de acuerdo al cronograma, sobre el mismo, se logró una ejecución del 101.2% que equivalen a 759 muestras obtenidas para el desarrollo de ensayos químicos para la determinación de metales (As, Cd, Pb, Hg). ▪ Envío de muestras al laboratorio y remisión de resultados, sobre el mismo, se obtuvieron 750 resultados de 	Informe Técnico N°001-2021-SANIPES/PES-001/MASA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	mercurio con un cumplimiento del 100% de resultados proyectados y 470 resultados de arsénico, cadmio y plomo con un cumplimiento del 100% de resultados proyectados.	
Evaluación de riesgo	<p>La ejecución de la Evaluación de Riesgo comprende las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación de personal en materia de evaluación, para lo cual, se llevó a cabo la capacitación: Curso de Capacitación en evaluación de riesgos y "comunicación y gestión del riesgo" Evaluación de riesgo toxicológico y difusión de resultados: para lo cual se elaboró el informe final donde se identificaron las especies con niveles de metales pesados que pueden representar un riesgo potencial para la salud del consumidor, así como las acciones en el marco de la gestión del riesgo como un plan de vigilancia de las especies hidrobiológicas identificadas. 	<p>Informe Final: Evaluación de riesgo toxicológico basado en el contenido de metales (As, Cd, Pb, Hg) en recursos hidrobiológicos de la zona litoral.</p> <p>Informe Técnico N°002-2021-SANIPES/PES-001/MASA sobre el desarrollo de las actividades de capacitación correspondiente a las acciones preliminares.</p>
Componente de fortalecimiento institucional	<p>El componente de fortalecimiento institucional corresponde a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la línea base donde se identificaron los indicadores del subproyecto y la condición del arte antes de su ejecución. Taller de inicio, llevadas a cabo en el departamento de Moquegua (Ilo) y Tacna como parte de la difusión de las actividades y resultados esperados del subproyecto dirigido al sector pesca, academia y público en general, además, durante el desarrollo de los talleres de inicio, se llevó a cabo la validación del Plan de Trabajo para la obtención de muestras. -Taller de cierre, llevado a cabo en el departamento de Tacna y donde se expusieron los resultados obtenidos dirigido al sector pesca, academia y público en general. 	<p>Informe N°002 2019/DSNPA/PES001/AECC que corresponde al desarrollo del Taller de Inicio del Subproyecto PNIPA PES-001</p> <p>Estudio de Línea base (LB) del subproyecto PNIPA PES-SIADE-PP-001</p> <p>Estudio de Línea de salida (LS) del subproyecto PNIPA PES-SIADE-PP-001</p> <p>Informe Técnico N°002-2021-SANIPES/PES-001/MASA sobre el desarrollo del taller de cierre del Subproyecto PNIPA PES-001.</p>

🔗 Aplicación de métodos de diagnóstico moleculares en la vigilancia sanitaria de enfermedades prevalentes durante la producción de langostinos (*Penaus Vannamei*) (ACU-02)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0044	Informe técnico	05	05	100%	S/ 416,440	S/ 371,804	89.3%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Desarrollo de métodos para la detección de Patógenos causantes de enfermedades en langostinos	Se desarrollaron 07 métodos de diagnóstico molecular de patógenos causantes de enfermedades en langostinos	<ol style="list-style-type: none"> LAB-PO57-M03 Procedimiento para diagnóstico molecular de AHPND mediante la detección de los genes PirAB. LAB-PO58-M03 Procedimiento para diagnóstico molecular del virus del síndrome de las manchas blancas (WSSV). LAB-PO59-M03 Procedimiento para diagnóstico del virus de la necrosis hipodérmica hematopoyética infecciosa (IHHNV). LAB-PO60-M03 Procedimiento para el diagnóstico molecular de Hepatobacter penaei (NHP). LAB-PO75-M03 Procedimiento para la detección del virus de la mionecrosis infecciosa (IMNV). LAB-PO76-M03 Procedimiento para la detección del virus del síndrome del taura (TSV). LAB-PO77-M03 Procedimiento para la detección del virus de la enfermedad de la cabeza amarilla – genotipo 1 (YHV-1)
Capacitaciones sobre las metodologías para el diagnóstico de enfermedades	<ol style="list-style-type: none"> Misión internacional de expertos de la Universidad de Arizona en el laboratorio de Sanidad Acuícola sede Tumbes que evaluaron los métodos de diagnóstico molecular en el marco del Subproyecto PNIPA ACU 002: “Aplicación de métodos de diagnóstico moleculares en la vigilancia sanitaria de enfermedades con mayor prevalencia en la producción de langostinos (Penaeus vannamei)”. “Curso virtual: “Métodos de diagnóstico para enfermedades de langostinos” en el marco del Subproyecto PNIPA ACU 002: Aplicación de métodos de diagnóstico moleculares en la vigilancia sanitaria de enfermedades con mayor prevalencia en la producción de langostinos (Penaeus vannamei)” Dictado por expertos de la Universidad de Arizona. 	<ol style="list-style-type: none"> INFORME N°12-2021-SANIPES/ACU-002/CVLL (06 de agosto del 2021). INFORME N°15-2021-SANIPES/ACU-002/CVLL (08 de setiembre de 2021)



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Evaluación sanitaria de los principales cuerpos acuáticos para el desarrollo sostenible de la acuicultura en el departamento de Puno (ACU-04)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0046	Informe técnico	06	06	100%	S/ 378,040	S/ 341,211	90.3%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Monitoreo de criterios sanitarios	Se cumplió con la ejecución de los monitoreos sanitarios en las 18 estaciones distribuidas en los cuerpos de agua del lago Titicaca, Lago Arapa y Laguna Lagunillas.	Actas de monitoreo
Análisis e interpretación de resultados	Se realizó una evaluación estadística de todas las variables por estación de muestreo, donde se identificó el nivel de conformidad de acuerdo a los límites establecidos. A partir de ello, fue posible realizar el cálculo de una tasa de cumplimiento por estación de muestreo, tomando como un nivel mínimo aceptable un 90% de conformidad Mediante la ejecución de un proyecto de investigación, ha podido obtener datos que evidencian que ciertos parámetros del agua indican que la acuicultura tiene efectos sobre el medio acuático, sin embargo, no afecta la inocuidad del producto Las condiciones de la calidad del agua encontradas podrían ocasionar estrés en la especie, predisponiendo que las truchas sean más susceptibles a manifestar las enfermedades (reduciendo su capacidad inmunológica), ocasionando pérdidas económicas a los productores acuícolas.	Informe final de resultados del Subproyecto
Difusión de resultados	Se desarrolló una capacitación de calidad de agua en la ciudad de Santa Lucia-Puno, en la cual se logró la participación de los productores de Laguna Lagunillas y lago Arapa,	Informe taller de cierre Informe capacitación de calidad de agua



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>quienes fortalecieron sus conocimientos técnicos respecto a los parámetros de calidad de agua y la importancia de su monitoreo para un manejo productivo adecuado, asimismo durante la capacitación se dieron a conocer los resultados técnicos del Subproyecto.</p> <p>Asimismo, durante el mes de agosto del 2021 en las instalaciones del Programa Especial Binacional de Lago Titicaca (PEBLT), se realizó el taller de cierre del Subproyecto, contando con la participación de productores acuícolas de trucha arcoíris, representantes de instituciones públicas, universidad y profesionales del SANIPES, llegando a un total de 22 participantes. El objetivo del taller fue de dar a conocer los principales logros y resultados obtenidos de la ejecución del Subproyecto durante el periodo de 30 meses.</p>	
--	---	--

✚ Análisis de riesgos de importación de pos larvas de langostino (*Penaus vannamei*) en las regiones de Piura y Tumbes (ACU-05)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0047	Informe técnico	08	08	100%	S/ 514,882	S/ 431,472	83.8%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Evaluación de riesgo a los principales países exportadores de post larvas de langostino	Se logró aplicar el Análisis de Riesgo (ARI) al proceso de importaciones de post larvas y/o reproductores de langostino procedentes de Ecuador, Colombia y EE.UU, llegándose a identificar los patógenos potenciales para cada país, asimismo en la etapa de evaluación del riesgo, se logró realizar por primera vez una auditoría sanitaria a la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad de Ecuador y establecimientos productores	Informe N°47-2021 SANIPES/ ACU005/MGSO Reporte de auditoría a SCI-Ecuador Informe N°47-2021-SANIPES/ ACU005/MGSO Informe final de ARI Ecuador, Colombia y Estados Unidos



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>de post larvas de langostino a fin de evaluar las medidas de prevención, control y vigilancia de enfermedades realizadas por la autoridad sanitaria de dicho país.</p> <p>Se establecieron medidas de gestión del riesgo a implementar y negociar con las autoridades sanitarias de los países de Ecuador, Colombia y Estados Unidos, a fin de mitigar los riesgos encontrados y proteger el estatus sanitario del cultivo de langostino en los departamentos de Tumbes y Piura.</p>	
<p>Determinar los peligros potenciales asociados a la importación de Poslarvas de P. vannamei de los países exportadores (Ecuador y Colombia)</p>	<p>Se logró desarrollar la identificación de peligros mediante encuestas, servicio de consultoría, revisión de la interfaz en línea de la OIE (portal WAHIS), artículos científicos de investigadores publicados en revistas en línea y la información la información oficial proporcionada por las Autoridades Sanitarias, Subsecretaría de Calidad e Inocuidad del Ecuador, Instituto Colombiano Agropecuario y el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas.</p> <p>Asimismo, se realizó la identificación de peligros mediante la vigilancia de enfermedades virales y bacterianas (IHHNV, WSSV, TSV, YHV, IMNV, AHPND y NHP) en post larvas importadas de 14 laboratorios de Ecuador, encontrando frecuencias de muestras positivas del 7.64% para WSSV, 6.25% para AHPND. Asimismo, se realizó una consultoría que permitió identificar los peligros potenciales de cada país importador Ecuador, Colombia y Estados Unidos.</p>	<p>Informe Final ACU005 Identificación de peligros.</p> <p>Informe N°47-2021-SANIPES/ACU005/MGSO Informe final de ARI Ecuador, Colombia y Estados Unidos</p> <p>Informes de monitoreo de post larvas mensual 2020-2021.</p>



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Implementación de las medidas sanitarias necesarias para reducir el riesgo para lograr alcanzar los niveles aceptables del riesgo	Se propusieron medidas sanitarias con la finalidad de minimizar los riesgos obtenidos en los países evaluados: -Estados Unidos: armonización de certificado sanitario, establecimiento declarado SPF por APHIS, cuarentena en destino, descarte de patógenos dentro de los 30 días (prevalencia esperada del 10%). -Colombia: Descarte de patógenos previo embarque, cuarentena en destino, descarte de patógenos dentro de los 30 días (prevalencia esperada del 10%). -Ecuador: armonización del certificado sanitario, listado de infraestructuras autorizadas en Ecuador, descarte de patógenos previo a la importación (2% de prevalencia esperada), descarte de enfermedades en destino, supervisión del muestreo de PL por parte de la AC.	Informe de Consultoría de Gestión del Riesgo
Difusión de resultados	Mediante el taller de cierre del subproyecto PNIPA-ACU-005, se dieron a conocer los resultados obtenidos durante la ejecución del subproyecto, relacionados a la implementación de la metodología del Análisis de Riesgo (ARI) en la importación de post larvas de langostino <i>P. vannamei</i> desde los países Ecuador y Colombia, describiéndose el proceso de identificación de peligros, evaluación de riesgos y estableciendo propuestas de medidas de gestión del riesgo con los países importadores, a fin de proteger el estatus sanitario del sector langostinero en el Perú.	Informe N°42-2021-SANIPES/ACU005/MGSO

✚ **Análisis de riesgo sanitario para el control de la introducción, exposición, establecimiento y diseminación de los agentes patógenos asociados a la importación de ovas embrionadas de trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*) en la región puno (ACU-01)**



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0048	Informe técnico	10	9	90%	S/ 404,247	S/ 285,784	70.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Evaluación de riesgo a los principales países exportadores de ovas embrionadas de trucha arcoíris	Se realizaron las auditorías sanitarias en la modalidad virtual a las autoridades competentes de los principales países exportadores de ovas embrionadas de trucha arcoíris (Estados Unidos, España y Chile), a fin de determinar el nivel de riesgo de ingreso y diseminación de patógenos a través de la importación de ovas. Estos resultados en conjunto con la estimación de consecuencias asociadas a brotes o epizootias, permitieron establecer el riesgo final de introducción de los peligros potenciales identificados por país de origen a nuestro país	Reportes de auditorías sanitarias a Estados Unidos, Chile y España.
Implementación de las medidas sanitarias necesarias para reducir el riesgo para lograr alcanzar los niveles aceptables del riesgo	Se establecieron las medidas sanitarias para la reducción del nivel de riesgo de los peligros identificados, así como la justificación de la medida seleccionada, los plazos de ejecución y responsables de implementación. Elaboración de análisis de riesgo de importación de ovas embrionadas de trucha arcoíris procedentes de Estados Unidos, Chile y España: Se elaboró un análisis de riesgo de importación (ARI) para cada uno de los países evaluados, estos ARIS constituyen una herramienta para la toma de decisiones de Sanipes, así como para la implementación de medidas de mitigación que disminuyan el riesgo hasta niveles apropiados de protección que garanticen una importación segura de animales vivos.	Informe de consultoría en la cual se propusieron las medidas de gestión de riesgo más apropiadas con la finalidad de alcanzar el nivel apropiado de protección del país (ALOP) el cual está determinado como insignificante, para ello se tuvo en cuenta los resultados obtenidos durante la evaluación de riesgo realizada a los principales países proveedores de ovas embrionadas. Informe Técnico de análisis de riesgo de importación de Estados Unidos, Chile y España. Informe Técnico de análisis de riesgo de importación de Estados Unidos, Chile y España.
Difusión de resultados	Se realizó un taller de cierre virtual, para dar a conocer los	Informe de taller de cierre del Subproyecto



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>resultados obtenidos de la ejecución del Subproyecto, se desarrolló el día 24 de setiembre de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams. Se contó con la participación de productores acuícolas de trucha arcoíris, representantes de instituciones públicas, universidad y profesionales del SANIPES, llegando a un total de 67 participantes</p>	
--	---	--

✚ Diseño de Programa de Control de Enfermedades Endémicas que Afectan a las Principales Especies de Acuicultura (Langostino Blanco, Tilapia Y Trucha) (ACU-06)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0051	Informe técnico	14	14	100%	S/ 1'112,347	S/ 964,191	86.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Control sanitario de enfermedades de langostino blanco (<i>Penaeus vannamei</i>) - TUMBES.	<p>Se elaboró el Informe Técnico de categorización y selección de los centros de producción acuícola de langostino blanco ubicados en Tumbes, en los cuales se implementarán las medidas de control propuestas, así como la vigilancia específica para las enfermedades endémicas.</p> <p>Además, se elaboró el plan experimental el cual plantea las medidas de control a implementar en los centros de producción acuícola a fin de verificar su factibilidad y beneficios para la mitigación de las enfermedades endémicas que afectan a la especie.</p> <p>Asimismo, se realizó un taller en la ciudad de Tumbes a fin de sociabilizar el plan experimental a los productores acuícolas de los centros seleccionados.</p> <p>Por otro lado, se desarrolló la consultoría internacional para la elaboración de Estrategias de Prevención y de control de Enfermedades de Camarón en Perú, en la cual se propusieron estrategias para minimizar los</p>	<p>-Informes Técnicos</p> <p>-Informe de Taller con productores</p> <p>-Informe de Consultoría Internacional para la Elaboración de Estrategias de Prevención y de Control de Enfermedades del Camarón en Perú</p>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	riesgos de introducción de patógenos en los centros de producción acuícola, así como, estrategias de control para minimizar el impacto de las enfermedades NHP, AHPND, WSSV y IHHNV, en los centros de cultivo de engorde y en hatcheries, además de dar recomendaciones respecto a bioseguridad en los centros de producción acuícola para minimizar el ingreso de patógenos.	
Control sanitario del virus de la tilapia lacustre en la especie tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i>) - SAN MARTÍN.	Se elaboró el Informe Técnico de categorización y selección de los centros de producción acuícola (producción de semilla y engorde) de tilapia ubicados en San Martín en los cuales se implementarán las medidas de control propuestas, así como la vigilancia específica para el Virus de la Tilapia Lacustre (TiLV). Además, se elaboró el plan experimental el cual plantea las medidas de control a implementar en los centros de producción acuícola a fin de verificar su factibilidad y beneficios para la mitigación de TiLV. Asimismo, se realizó un taller en la ciudad de Tarapoto a fin de sociabilizar el plan experimental a los productores acuícolas de los centros seleccionados.	-Informes Técnicos -Informe de Taller con productores
Control sanitario del virus de la necrosis pancreática infecciosa VNPI en la trucha arcoíris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) - Cusco y Puno.	Se elaboró el Informe Técnico de categorización y selección de los centros de producción acuícola (ecloseries y engorde) de trucha arcoíris ubicados en Puno en los cuales se implementarán las medidas de control propuestas, así como la vigilancia específica para el Virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa (VNPI). Además, se elaboró el plan experimental el cual plantea las medidas de control a implementar en los centros de	-Informes Técnicos -Informe de Taller con productores



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>producción acuícola a fin de verificar su factibilidad y beneficios para la mitigación de VNPI.</p> <p>Asimismo, se realizó un taller virtual a fin de sociabilizar el plan experimental a los productores acuícolas de los centros seleccionados.</p>	
Fortalecimiento institucional	<p>Se elaboró un informe de consultoría internacional para la determinación del impacto económico de las principales enfermedades que afectan a las especies langostino blanco y tilapia.</p> <p>Se desarrolló el Taller de Presentación del Subproyecto de manera virtual a través de la plataforma teams a fin de dar a conocer los objetivos y actividades técnicas del Subproyecto. Se contó con la participación de productores acuícolas de trucha arcoíris, representantes de instituciones públicas, laboratorios, universidad y profesionales del SANIPES, llegando a un total de 55 participantes.</p>	<p>-Informe de consultoría: Estudio económico de las enfermedades WSSV, IHVNV, NHP en langostinos y TiLV en tilapia en el Perú (2010 – 2019)</p> <p>Informe de Taller de Inicio del Subproyecto</p>

Monitoreo de Comunidades Microbianas Exóticas, Emergentes y Patógenas Causantes de Enfermedades en Langostinos de Cultivo en Langostinos Cultivados y Silvestres *Penaeus Vannamei* para el Fortalecimiento de la Acuicultura de las Regiones de Tumbes y Piura. (ACU-07)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0052	Informe técnico	6	2	33.33%	S/ 932,983	S/ 920,767	98.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Escalamiento tecnológico comercial	<p>Se elaboró los siguientes procedimientos operativos:</p> <p>-Detección molecular del virus iridiscente de los decápodos tipo 1.</p> <p>-Detección molecular del microsporidio <i>Enterocytozoon hepatopenaei</i> mediante PCR</p>	<p>-LAB-PO74-M03: Procedimiento de detección molecular del virus iridiscente de los decápodos tipo 1 mediante PCR.</p> <p>-LAB-PO78-M03: Procedimiento de detección molecular del microsporidio <i>Enterocytozoon hepatopenaei</i> mediante PCR.</p>



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Fortalecimiento institucional	Se elaboró el estudio de la línea base. Se ejecutó el taller de inicio.	-Informe Línea Base del Subproyecto PNIPA-ACU-SIADE-SANIPES-PP-007-2021. -Informe N°023-2021-SANIPES/ACU-007/CLVL.
-------------------------------	--	---

Vigilancia Genómica de los Principales Microorganismos Patógenos Causantes de Enfermedades Infecciosas de Origen Acuícola Basados en Modelos Predictivos. (ACU-09)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0053	Informe técnico	7	6	85.71%	S/ 992,421	S/ 977,478	98.5%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES		RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Escalamiento comercial	tecnológico	Se adquirió Dos (02) secuenciadores portátiles múltiple de ADN y ARN en tiempo real para secuenciamiento masivo de nueva generación. Se ejecutó la capacitación teórico - práctica en construcción de librerías genómicas y desarrollo de protocolos para el secuenciamiento masivo en nueva generación para la matriz Langostino - Trucha – Tilapia.	-Informe de conformidad técnica de la OC N° 0194-2021. -Informe de conformidad de la OS N° 740 -2021.
Acceso a la información tecnocientífica	información	Se ejecutó la consultoría especializada para la capacitación en usos de herramientas y análisis bioinformático de secuencias de ADN. Se ejecutó el servicio especializado para el acceso a una plataforma virtual de visualización de la metagenómica de patógenos en la acuicultura con acceso libre al público en general.	-Informe de conformidad de la OS N°0001029-2021. -Informe de conformidad de la OS N°0001134-2021.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Fortalecimiento institucional	Se elaboró el estudio de línea base. Se ejecutó el taller de inicio.	-Informe Línea Base del Subproyecto PNIPA-ACU-SIADE-SANIPES-PP-00- 2021. -Informe N°09-2021-SANIPES/ACU-009/SDGA.
-------------------------------	---	--

Estrategias para la Prevención de la Resistencia Antimicrobiana en la Acuicultura Peruana bajo el Enfoque One Health (ACU-13)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0055	Informe técnico	10	10	100%	S/ 901,864	S/ 867,315	96.2%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fortalecimiento de capacidades para el diagnóstico e investigación sanitaria	-Se adquirió insumos para biología molecular (sondas, primers, kits de extracción, kits de PCR)	-Informe de conformidad técnica N° 043-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL.
	-Se adquirió insumos y reactivos para microbiología, consistente en indicadores biológicos, medios de cultivo, reactivos, buffers, entre otros.	-Informes de conformidad técnica N° 011-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 300), 016-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 301), 044-2021-SANIPES/ACU 013/CAVLL (OC 302), 005-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 303), 012-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC304), 013-2021-SANIPES/ACU 010,013 y 014/CVLL (OC 312), 015-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 338), 008-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 339), 019-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC509)
	- Se adquirió antibióticos como eritromicina, enrofloxacin, fosfomicina, colistina, cloranfenicol, oxitetraciclina, azotromicina, ampicilina, entre otros.	-Informe de conformidad técnica N° 009-2021-SANIPES/ACU013/CVLL (OC 328) e Informe de conformidad Técnica N° 020-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 442)
	-Se adquirió indumentaria descartable para toma de muestras y laboratorios (como mandiles, mascarillas, guantes de nitrilo, tocas, cubrecalzado y mamelucos) y bolsas de polietileno.	-Informe de conformidad (OC 064) y Resolución de la Ofician de Administración N° 043-2021-SANIPES/OA (encargo interno)
	-Se contrató personal técnico para laboratorio: un (02) analistas para el laboratorio de microbiología (01 para Callao y 01 para Puno)	-Informe de Conformidad de las OS 329, OS 692, OS 1008, OS 720 y OS1004
	-Se adquirió un Contador automatizado para medición de halos de inhibición	-Informe de Conformidad N° 043-2021-SANIPES/ACU 013/CAVLL (OC 440)



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

-Se adquirió una (01) incubadora de 108 L	-Informe de Conformidad Técnica N° 017-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 238)
-Se adquirió una (01) congeladora de 600 L	-Informe de Conformidad Técnica N° 007-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 159)
-Se adquirieron los equipos de refrigeradora/congeladora (refrigeradora hasta 10°C y congeladora de hasta -30°C)	-Informe de Conformidad Técnica N° 004-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 154)
-Se adquirió un (01) Homogeneizador de tejidos con sondas	-Informe de Conformidad Técnico N° 002-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 084)
-Se adquirió un (01) turbidímetro (densitómetro)	-Informe de Conformidad Técnica N° 006-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 252)
-Se adquirieron equipos auxiliares de pipeteo eléctrico	-Informe de Conformidad Técnica N° 003-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 313)
-Se adquirió un (01) esterilizador de asas por infrarrojo	-Informe de Conformidad Técnica N° xxx-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC 255)
-Se contrató el servicio de envío de materiales a laboratorios	-Encargo interno aprobado mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 055-2021-SANIPES/OA (28.05.2021)
-Se contrató el servicio de acondicionamiento para el laboratorio de Puno	-Informe de Conformidad de la OS 1022
-Se contrató el servicio de calibración de equipos para los laboratorios de Sechura, Callao y Puno	-Informe de Conformidad N° 042-2021-SANIPES/ACU 013/CAVLL (OS 1020)
-Se realizó la capacitación para la “Determinación de genes de RAM mediante técnicas moleculares”	-Informe de conformidad de la OS 1021 e Informe N° 040-2021-SANIPES/ACU 013/CAVLL.
-Se contrataron 04 servicios de apoyo técnico para la toma y remisión de muestras en centros de cultivo ubicados en Puno, Tumbes, San Martín y Piura.	-Informes de conformidad de las OS 327, 645 (Puno), OS 328, 646 (Tumbes), OS 334, 680 (San Martín), OS 333 y 673 (Piura)
-Se contrató el servicio de coordinación y seguimiento de actividades técnicas del proyecto.	-Informes de conformidad de las OS 113, 719 y 1001.
-Se contrató el servicio de especialista en inocuidad pesquera para coordinación técnica del proyecto y análisis de resultados	-Informe de conformidad de la OS 179
-Se adquirieron precintos de seguridad	-Informe Técnico de Conformidad N° 001-2021-SANIPES/ACU 013/CVLL (OC064)
-Se contrató el servicio de abastecimiento de combustible para desplazamiento a centros de cultivo en Tumbes, Piura y Puno.	-Informe de Conformidad de las OC 163, 164 y 264.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Determinación y caracterización epidemiológica de la resistencia antimicrobiana de las bacterias aisladas en las poblaciones de estudio	-Se contrató el servicio de capacitación en “Resistencia a los Antimicrobianos bajo un enfoque one health”.	-Informe de conformidad de la OS 438 e Informe N° 016-2021-SANIPES/ACU 013/CAVLL.
Gestión del subproyecto	-Se contrató un (01) analista o especialista de adquisiciones	Informes de Conformidad de las OS 154, 1004 y 1002

Evaluación de contaminantes ambientales y condiciones físico-químicas en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0058	Informe técnico	01	01	100%	S/ 561,708	S/ 559,928	99.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Acciones preliminares para la elaboración del Plan	Respecto a las Acciones Preliminares esta considera dos actividades: -Elaboración del plan de trabajo: donde se detalla el procedimiento para la obtención, conservación, preparación y transporte de muestras, así como la cantidad de muestras por hito y el cronograma de monitoreo. -Gestión de equipos, materiales, bienes duraderos y servicio de terceros: sobre el mismo, se llegó a obtener la totalidad de los materiales, bienes duraderos y el traslado y operatividad del laboratorio para análisis de mercurio, así como contar con el servicio de dos profesionales para el desarrollo de los monitoreos y análisis de mercurio respectivamente.	- Evaluación de contaminantes ambientales (metales, dioxinas y PCB´s similares a dioxinas) y condiciones físico-químicas (pH, temperatura) en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú: En dicho documento se establece el Plan de Trabajo en lo que corresponde al diseño muestral. - Planes de trabajo para las OD: Tumbes, Paita, Sechura, Chimbote, Callao, Pisco, Camaná. - Comprobantes de pago (CP) por la adquisición de equipos, materiales, bienes duraderos y contratación se servicios de terceros.
Ejecución del plan de trabajo	Respecto a la ejecución del Plan de Trabajo: -Obtención de muestras de recursos hidrobiológicos de acuerdo al cronograma propuesto: sobre el mismo, se lograron obtener 123 muestras para el desarrollo de ensayos químicos para la cuantificación	-Informes de Actividades del personal encargado de las actividades de monitoreo donde se reporta la obtención de muestras de acuerdo al cronograma propuesto. -Informes de conformidad correspondiente a los servicios

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>de metales (As,Cd, Pb, Hg), así como 117 muestras para el desarrollo de ensayos químicos para la cuantificación de dioxinas, PCB's similares a dioxinas. En ambos casos se cumplió con el 100% de las muestras programadas para el periodo 2021 considerando el inicio de las actividades en el mes de junio.</p> <p>-Gestión de muestras y remisión de resultados: sobre el mismo, se contrató un laboratorio tercerizado para el desarrollo de ensayos químicos para la determinación de metales, dioxinas y PCB's similares a dioxinas, en ese sentido, se obtuvieron 123 resultados para el caso de análisis de metales y 117 resultados para dioxinas y PCB's similares a dioxinas.</p>	<p>para los análisis químicos para la determinación de metales, dioxinas y PCB's similares a dioxinas.</p>
--	---	--

1.2.2. Dirección de Normatividad

ACTIVIDAD OPERATIVA: Implementación de normas e instrumentos de gestión para la vigilancia y control en sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
001	Documento	12	13	108%	S/ 342,857	S/ 341,177	99.5%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Formulación de instrumentos normativos sanitarios</p>	<p>Se aprobaron 13 instrumentos normativos sanitarios durante el 2021, cuyo detalle se presenta a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento Técnico Sanitario para la importación de recursos hidrobiológicos. 2. Procedimiento Técnico Sanitario para el control oficial de resistencia a los antimicrobianos. 3. Procedimiento Técnico Sanitario para la Inscripción de infraestructuras pesqueras y acuícolas y áreas de producción en listados oficiales internacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2021-SANIPES/PE 2. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2021-SANIPES/PE 3. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2021-SANIPES/PE 4. Oficio N° 096-2021-SANIPES/PE 5. Oficio N° 092-2021-SANIPES/PE 6. Oficio N° 097-2021-SANIPES/PE 7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 020-2021-SANIPES/PE



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>4. Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Procedimientos administrativos vinculados a la sanidad e inocuidad pesquera y acuícola a cargo del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES.</p> <p>5. Proyecto de Decreto Supremo que aprueba Reglamento Sectorial de Inocuidad de las Actividades Pesquera y Acuícolas.</p> <p>6. Proyecto de Decreto Supremo que modifica la Norma Sanitaria de Moluscos Bivalvos Vivos, aprobada por Decreto Supremo N° 07-2004- PRODUCE.</p> <p>7. Precisan respecto al uso de la hormona metiltestosterona para la obtención de poblaciones monosexo de tilapia.</p> <p>8. Procedimiento Técnico Sanitario para la elaboración de planes de emergencia sanitaria ante enfermedades que afectan a los recursos hidrobiológicos.</p> <p>9. Protocolo para la Clasificación de centro de producción acuícola bajo la fiscalización sanitaria basada en riesgos en el marco del control por procesos.</p> <p>10. Procedimiento Técnico Sanitario para la Atención de la solicitud del certificado Sanitario con fines de exportación y Certificado de Libre Venta (CLV).</p> <p>11. Proyecto “Norma sanitaria que establece disposiciones relativas a la metodología para la clasificación sanitaria de las áreas de producción de moluscos bivalvos”.</p> <p>12. Reglamento para la sanidad de los recursos hidrobiológicos en el ámbito de competencia del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).</p> <p>13. Proyecto de Procedimiento Técnico para el control oficial de sustancias contaminantes y/o residuales, en la acuicultura de peces y crustáceos”.</p>	<p>8. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 024-2021-SANIPES/PE</p> <p>9. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2021-SANIPES/PE</p> <p>10. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2021-SANIPES/PE.</p> <p>11. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 055-2021-SANIPES/PE</p> <p>12. Decreto Supremo N° 027-2021-PRODUCE</p> <p>13. Informe Técnico N°11-2021-SANIPES/DN</p>
--	--	---



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónSANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Gestión de la asistencia técnica	Se realizaron veinticuatro (24) actividades de difusión de la normativa sanitaria, con un total de 679 participantes. El promedio de satisfacción de las personas que participaron en los eventos desarrollados fue del 77%. El 98% de los beneficiarios que rindieron las evaluaciones aprobaron con nota mayor a 12 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia o participación a los eventos de difusión. Reportes mensuales realizados al Ministerio de la Producción. Descargas de los resultados de las encuestas realizadas a los agentes de la cadena acuícola que fueron beneficiados con las actividades de difusión. Resultados de las evaluaciones a los agentes de la cadena acuícola que fueron beneficiados con los eventos de difusión.
Gestión del diseño de calidad regulatoria	Modificación de diversos artículos del Reglamento de Fiscalización Sanitaria de las actividades pesqueras y acuícolas, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 036-2020-SANIPES/PE.	<ul style="list-style-type: none"> Informe Técnico N° 073-2021-SANIPES/PE.
Gestión de la asistencia técnica	Se realizaron veinticuatro (24) actividades de difusión de la Norma Sanitaria aplicable a los agentes de la cadena acuícola, con un total de 679 beneficiarios capacitados	Cuadro 06: Eventos de Difusión Normativa Sanitaria aplicable a los agentes acuícolas desarrollados durante el año 2021

Cuadro 06: Eventos de Difusión Normativa Sanitaria aplicable a los agentes acuícolas desarrollados durante el año 2021

NOMBRE DEL EVENTO	N° DE PARTICIPANTES	FECHA	DEPARTAMENTO
Buenas Prácticas Acuícolas. Norma Sanitaria y Trazabilidad aplicable a las actividades de Moluscos Bivalvos	23	19-mar.-21	Piura
Buenas Prácticas Acuícolas. Norma Sanitaria y Trazabilidad aplicable a las actividades de Moluscos Bivalvos	30	23-mar.-21	Ica
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	30	27-abr.-21	Cajamarca
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	12	28-abr.-21	Huancavelica
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	20	06-may.-21	Lima
Norma Sanitaria aplicable a las actividades de Moluscos Bivalvos y Trazabilidad. BPA Difusión de la Norma Sanitaria D.S. N° 07-2004-PRODUCE y sus modificatorias.	4	14-may.-21	Lima
Norma Sanitaria aplicable a las actividades de Moluscos Bivalvos y Trazabilidad. BPA. Difusión de la Norma Sanitaria D.S. N° 07-2004-PRODUCE y sus modificatorias.	12	22-may.-21	Ancash
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	7	11-jun.-21	Piura

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	32	25-jun.-21	Puno
Herramientas para el control y seguimiento - Aplicando las Buenas Prácticas Acuícolas.	23	16-jul.-21	Piura
Herramientas para el control y seguimiento - Aplicando las Buenas Prácticas Acuícolas.	19	19-jul.-21	Piura
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	18	20-jul.-21	Ayacucho
Herramientas para el control y seguimiento - Aplicando las Buenas Prácticas Acuícolas.	18	11-ago.-21	Arequipa
Protocolo para la Clasificación de centros de producción acuícola bajo la Fiscalización Sanitaria basada en riesgos en el marco del control por procesos	66	12-ago.-21	Moquegua
Fortalecimiento de capacidades en materia de sanidad acuícola	31	27-ago.-21	Cajamarca, Junín, San Martín, Amazonas, La Libertad y Huánuco
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	33	16-sep.-21	Puno
Herramientas para el control y seguimiento - Aplicando las Buenas Prácticas Acuícolas	43	17-sep.-21	Piura
Herramientas para el control y seguimiento - Aplicando las Buenas Prácticas Acuícolas	44	18-sep.-21	Piura
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	15	21-sep.-21	Puno
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	15	20-oct.-21	Junín
Gestión Sanitaria de la Acuicultura en el Perú - Procedimientos para la obtención de Protocolos de Habilitación Sanitaria.	63	22-oct.-21	Nacional
Normativa Sanitaria y trazabilidad aplicable a las actividades acuícolas. Buenas Prácticas Acuícolas y Bioseguridad.	12	22-nov.-21	Loreto
Normativa sanitaria aplicable a las actividades acuícolas-langostinos (Habilitación sanitaria de centros acuícolas, BPA y Bioseguridad, Principales enfermedades en especies hidrobiológicas).	89	23-nov.-21	Tumbes
Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Procesamiento Primario en Acuicultura.	20	17-dic.-21	Piura

🚦 Implementación de Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad – PP 0095

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
004	Persona	2,161	2,273	105%	S/ 471,543	S/ 471,542	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
-------------------	------------	------------------------

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

<p>Gestión de la asistencia técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron cincuenta (50) actividades de capacitación a los agentes de la pesca artesanal, en temas referidos a de la normativa sanitaria, inocuidad, calidad, buenas prácticas, entre otros con un total de 2,273 participantes. • El promedio de satisfacción de las personas que participaron en los eventos desarrollados fue del 81%. • El 98% de los beneficiarios que rindieron las evaluaciones aprobaron con nota mayor a 12 puntos. • Con respecto al indicador denominado Porcentaje de DPAs o Puntos de Descarga que aprobaron las supervisiones sanitarias, se tiene que el 85% tuvieron resultados favorables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia o participación a los eventos de difusión. • Reportes mensuales realizados al Ministerio de la Producción. • Descargas de los resultados de las encuestas realizadas a los agentes de la cadena acuícola que fueron beneficiados con las actividades de difusión. • Resultados de las evaluaciones a los agentes de la cadena acuícola que fueron beneficiados con los eventos de difusión. <table border="1" data-bbox="973 896 1347 1473"> <thead> <tr> <th>Región</th> <th>Personas capacitadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ancash</td><td>200</td></tr> <tr><td>Arequipa</td><td>132</td></tr> <tr><td>Cusco</td><td>181</td></tr> <tr><td>Ica</td><td>123</td></tr> <tr><td>La Libertad</td><td>137</td></tr> <tr><td>Lambayeque</td><td>149</td></tr> <tr><td>Lima</td><td>140</td></tr> <tr><td>Loreto</td><td>140</td></tr> <tr><td>Moquegua</td><td>169</td></tr> <tr><td>Piura</td><td>573</td></tr> <tr><td>Puno</td><td>74</td></tr> <tr><td>San Martín</td><td>16</td></tr> <tr><td>Tacna</td><td>68</td></tr> <tr><td>Tumbes</td><td>32</td></tr> <tr><td>Ucayali</td><td>139</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>2,273</td></tr> </tbody> </table>	Región	Personas capacitadas	Ancash	200	Arequipa	132	Cusco	181	Ica	123	La Libertad	137	Lambayeque	149	Lima	140	Loreto	140	Moquegua	169	Piura	573	Puno	74	San Martín	16	Tacna	68	Tumbes	32	Ucayali	139	TOTAL	2,273
Región	Personas capacitadas																																			
Ancash	200																																			
Arequipa	132																																			
Cusco	181																																			
Ica	123																																			
La Libertad	137																																			
Lambayeque	149																																			
Lima	140																																			
Loreto	140																																			
Moquegua	169																																			
Piura	573																																			
Puno	74																																			
San Martín	16																																			
Tacna	68																																			
Tumbes	32																																			
Ucayali	139																																			
TOTAL	2,273																																			
	<p>Se realizaron cincuenta (50) eventos de capacitación en Inocuidad, Calidad y Buenas Prácticas Pesqueras a los agentes de la pesca artesanal, con un total de 2,273 beneficiarios capacitados</p>	<p>Cuadro 07: Eventos de Difusión Normativa Sanitaria aplicable a los agentes de la pesca artesanal desarrollados durante el año 2021</p>																																		

Cuadro 07: Eventos de Difusión Normativa Sanitaria aplicable a los agentes de la pesca artesanal desarrollados durante el año 2021

FECHA	REGIÓN	NOMBRE DEL EVENTO	N° DE PARTICIPANTES
23-Feb-21	Moquegua	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	45

**PERÚ****Ministerio
de la Producción****SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

25-Feb-21	Arequipa	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	30
11-Mar-21	Piura	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	8
16-Mar-21	Piura	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	44
18-Mar-21	Ancash	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	94
25-Mar-21	Piura	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	39
26-Mar-21	Lima	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	14
14-Abr-21	Tumbes	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	11
22-Abr-21	Lambayeque	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	36
22-Abr-21	La Libertad	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	19
23-Abr-21	La Libertad-Lambayeque	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	7
28-Abr-21	Loreto	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	39
29-Abr-21	Loreto	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	4
30-Abr-21	Ancash	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	20
10-May-21	Lambayeque	Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE.	7
21-May-21	Tacna	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	30
25-May-21	Lima	Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	39
28-May-21	Ucayali	Normativa Sanitaria de cumplimiento obligatorio en embarcaciones pesqueras artesanales de la Amazonia.	139
3-Jun-21	Ica	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	43
10-Jun-21	Arequipa	Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE.	18
21-Jun-21	Cusco	Conociendo las Buenas Prácticas (Inocuidad, calidad trazabilidad y buenas prácticas)	92

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

22-Jun-21	Puno	Conociendo las Buenas Prácticas (Inocuidad, calidad trazabilidad y buenas prácticas)	41
23-Jun-21	Tumbes	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	21
25-Jun-21	Arequipa	Conociendo las Buenas Prácticas (Inocuidad, calidad trazabilidad y buenas prácticas). Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	17
28-Jun-21	La Libertad	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	19
30-Jun-21	Piura	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	19
30-Jun-21	San Martín	Conociendo las Buenas Prácticas (Inocuidad, calidad trazabilidad y buenas prácticas)	16
15-Jul-21	Ancash	Aplicando las buenas prácticas (conociendo la normativa sanitaria D.S N° 027-2009-PRODUCE)	86
19-Jul-21	Tacna	Aplicación de Buenas Prácticas y conservación de recursos pesqueros	30
21-Jul-21	Lima	Aplicando las buenas prácticas (conociendo la normativa sanitaria D.S N° 027-2009-PRODUCE)	39
22-Jul-21	Piura	Conociendo la normativa sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE. Aplicando las Buenas Prácticas Pesqueras	102
26-Jul-21	Piura	Conociendo la normativa sanitaria aplicable a las actividades de transporte de recursos hidrobiológicos. Buenas Prácticas Pesqueras. Aplicación de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de equipos y materiales.	94
17-Ago-21	Ica	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	80
20-Ago-21	Piura	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	81
25-Ago-21	Lima	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	27
31-Ago-21	Lima	Difusión de la Normativa Sanitaria aplicable a las actividades Pesqueras Artesanales.	10
22-Set-21	Lambayeque	Normativa Sanitaria e Inspección en las actividades pesqueras de extracción, desembarque, transporte y comercialización de los recursos hidrobiológicos de altura	99
28-Set-21	La Libertad	Normativa Sanitaria e Inspección en las actividades pesqueras de extracción, desembarque, transporte y comercialización de los recursos hidrobiológicos de altura	99
29-Set-21	Lima	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	11
19-Oct-21	Puno	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	33

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

26-Oct-21	Piura	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	84
28-Oct-21	Cusco	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	89
28-Oct-21	Piura	Normativa Pesquera que regula las actividades de extracción, desembarque, transporte y comercialización de los recursos hidrobiológicos.	31
29-Oct-21	Loreto	Aplicando las Buenas Prácticas (Conociendo la Normativa Sanitaria D.S. N° 027-2009-PRODUCE).	17
5-Nov-21	Arequipa	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	67
24-Nov-21	Tacna	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	8
25-Nov-21	Piura	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	56
29-Nov-21	Moquegua	Inocuidad y trazabilidad en los recursos y productos hidrobiológicos. Buenas Prácticas Pesqueras. Modificación de la norma sanitaria para las actividades pesqueras y acuícolas D.S. N° 027-2009-PRODUCE. Aplicación del procedimiento de limpieza y desinfección de materiales y procedimiento de lavado de manos.	124
30-Nov-21	Loreto	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	80
6-Dic-21	Piura	Buenas Prácticas en Desembarcaderos Pesqueros Artesanales o Puntos de descarga. Normativa Sanitaria aplicable a las actividades de Desembarque de recursos hidrobiológicos.	15

Gestión de la normativa sanitaria

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0039c	Documento	9	9	100%	S/ 269,138	S/ 269,138	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Formulación de instrumentos normativos sanitarios	1. Dejan sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2018-SANIPES/DE, que aprueba el "Procedimiento de Supervisión Sanitaria de las	1. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 015-2021-SANIPES/PE. 2. Oficio N° 93-2021-SANIPES/PE.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>Actividades Pesqueras y Acuícolas”.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la Norma Sanitaria que establece criterios sanitarios para los recursos y productos hidrobiológicos y piensos de uso en acuicultura. 3. Procedimiento técnico sanitario para la ejecución de pruebas interlaboratorios. 4. Proyecto de Norma Sanitaria para la conservación, tiempo de arribo y almacenamiento de las muestras, contramuestras y muestras dirimientes. 5. Proyecto de “Decreto Supremo que modifica el objeto del Decreto Supremo N° 012-2020-PRODUCE y establece otras disposiciones”. 6. Lineamientos generales para la gestión de la confidencialidad e imparcialidad durante la ejecución de pruebas interlaboratorio. 7. Lineamientos generales para la resolución de quejas y apelaciones de los participantes de pruebas interlaboratorio en el marco de la fiscalización sanitaria. 8. Proyecto de “Decreto Supremo que aprueba medidas y facilidades para el operador económico autorizado por parte del Organismo Nacional de Sanidad Pesquero - SANIPES”. 9. Modificación de diversos artículos del Reglamento de Fiscalización Sanitaria de las Actividades Pesqueras y Acuícolas aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 036-2020-SANIPES/PE. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 022-2021-SANIPES/PE. 4. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 023-2021-SANIPES/PE (Posteriormente aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2021-SANIPES/PE) 5. Oficio N° 182-SANIPES/PE. 6. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 031-2021-SANIPES. 7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 41-2021-SANIPES/PE. 8. Oficio N° 310-SANIPES/PE. 9. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 048-2021-SANIPES/PE.
--	--	---

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**1.2.3. Dirección de Habilitaciones y Certificaciones****EMISIÓN DE HABILITACIONES SANITARIAS Y REGISTROS SANITARIOS**

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
036-38	Documento	2 707	5 175	191%	895,961	887,897	99.1%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Emisión de documentos habilitantes sanitarios	Se emitieron 2919 documentos	Registro de protocolos emitidos
Emisión de registros sanitarios en materia pesquera, acuícola; y piensos	Se emitieron 835 documentos	Registro de protocolos emitidos
Emisión de documentos habilitantes sanitarios de centros de producción acuícolas correspondiente a la brecha por habilitar	Se emitieron 62 documentos	Registro de protocolos emitidos
Atención a los servicios en exclusividad	Se emitieron 922 documentos	Registro de constancias de verificación y protocolos emitidos
Emisión de documentos habilitantes de embarcaciones artesanales en el BPM de Bizagi	Se emitieron 437 documentos	Registro de protocolos emitidos
Atención a las hojas de trámites sobre habilitación sanitaria de infraestructuras pesqueras y acuícolas	Se emitieron 2467 documentos	Registro de informes, oficios emitidos.
Actualización de procedimientos, instructivos para la simplificación y mejora en los tramites de habilitación sanitaria de infraestructuras pesqueras y acuícolas	Se emitieron 07 acciones/informes	Registro de informes emitidos.
Actualización del listado oficial de especies y plantas de productos hidrobiológicos	Se emitieron 41 documentos	Registro de documentos emitidos.
Participación en Mesas de Trabajo Nacional	41 participaciones	Registro participación de personal de la SDH.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA HABILITACIÓN SANITARIA DE CENTROS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN LA REGIÓN PUNO(SFOCA-01)

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0049	Informe técnico	14	14	100%	476,398	471,652	99.0%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades técnica de productores acuícolas en 03 tres eventos de capacitación. - Asistencia técnica de elaboración de planos, memoria descriptiva y manuales (BPA e HYS). - Orientación técnica para la facilitación de habilitación sanitaria. 	53 centros de producción acuícola cuentan con protocolo de habilitación sanitaria.	Protocolo de habilitación sanitaria.

EMISION DE LOS CERTIFICADOS OFICIALES SANITARIOS

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0033	Certificados	26,672	33,560	125.82%	1,338,317	1,310,355	97.9%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Emisión de certificados de internamiento de productos hidrobiológicos	Se emitieron 2363 certificados de internamiento	Registro de certificados físicos y digitales emitidos
Emisión de certificado sanitario con fines de importación	Se emitieron 3615 certificados con fines de importación	Registro de certificados físicos y digitales emitidos
Emisión de certificados sanitarios con fines de exportación	Se emitieron 27582 certificados con fines de exportación	Registro de certificados físicos y digitales emitidos
Desarrollo de acciones técnicas y administrativas	Se emitió 238 Declaraciones de fábrica. Se realizó 07 actualizaciones y/o armonizaciones de formatos de certificados sanitarios con fines de importación o exportación y se atendió 462 hojas de trámite.	Registro de informes / declaraciones de fábrica emitidos

1.2.4. Dirección de Fiscalización Sanitaria

Gestión de la fiscalización, conducción y desarrollo de la fase instructora del procedimiento administrativo sancionador

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0032	Resolución	140	74	52.86%	451,068	447,006	99.1%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración de resolución directoral dictando y/o modificando medidas administrativas (preventivas y/o correctivas).	Se logró emitir 3 resoluciones directorales sobre las medidas preventivas y/o correctivas.	Resoluciones Directorales.
Elaboración de informes de fiscalización sanitaria recomendando el inicio del procedimiento administrativo sancionador.	Se elaboró 6 informes	Informes.
Resolución directoral para la publicación de reglamentos, guías, procedimientos, lineamientos y otros documentos de carácter general.	Se logró emitir 67 resoluciones directorales.	Resoluciones Directorales.

Gestión del sistema de fiscalización

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0034	Acta	77	50	65%	259,822	259,210	99.8%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Evaluación a la gestión de la fiscalización pesquera y acuícola en las oficinas desconcentradas a nivel nacional (fiscalización regular).	Se elaboró 3 informes	Informes de la DFS.
Evaluación a la ejecución de los programas establecidos por las unidades orgánicas de la DFS, por parte de los fiscalizadores sanitarios (fiscalización regular).	Se elaboró 27 informes	Informes de la DFS.
Fiscalización específica en atención a alertas sanitarias y presunción de alertas, denuncias y/o quejas y/u otras por encargo de la presidencia ejecutiva (fiscalización especial).	Se desarrollaron 4 atenciones de alertas sanitarias	Actas de la DFS.
Fiscalizaciones orientativas para la puesta en conocimiento del operador de la cadena productiva pesquera o acuícola, acerca de sus obligaciones, la	Se desarrollaron un total de 46 fiscalizaciones orientativas	Actas de la DFS.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

identificación de los riesgos sanitarios relativos a su actividad, recomendaciones de mejora.		
Fortalecimiento del sistema de fiscalización sanitaria con propuestas de cooperación técnica nacional e internacional y proyectos PNIPA, reforzando los criterios de vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgos en los fiscalizadores.	Durante el periodo se ha participado y promovido 13 acciones de cooperación para la gestión de SANIPES	Informes de la DFS.

Ejecución de la fiscalización regular

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0037	Acta	6,553	8299	127%	2,003,765	1,579,870	78.8%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Ejecución de los programas de Control Oficial	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del programa de control de agua y hielo (PCAH): 154 ensayos Ejecución del programa de control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación (cophne:pesca): 285 ensayos Tomas de muestra plan piloto contaminantes (pesca): 40 ensayos 	Informes de la DFS.
Ejecución de las fiscalizaciones inopinadas	<ul style="list-style-type: none"> Se logró realizar 2363 fiscalizaciones inopinadas, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> Plantas de congelado:277 Plantas de conservas:60 Plantas artesanales – curados:24 Plantas de harina de pescado y de harina residual: 58 Plantas de aceite de pescado: 68 Procesamiento primario:16 Almacenes de productos pesqueros:157 DPA: 29 Muelles - sistemas de descargas: 8 Embarcaciones pesqueras: 637 Transportes: 873 Mercados mayoristas pesqueros: 20 Mercados minoristas: 97 Supermercados: 39 	Actas de la DFS.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Inspecciones Orientativas	Se ejecutaron 829 inspecciones orientativas, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> Plantas de congelado: 31 Plantas de conservas: 13 Plantas artesanales – curados: 12 Plantas de harina de pescado y de harina residual:14 Plantas de aceite de pescado: 2 Proces. Primario: 9 Almacenes de productos pesqueros 49 Dpa:2 Muelles - sistemas de descargas:1 Embarcaciones pesqueras:364 Transportes: 840 	Actas de la DFS.
Inspecciones sanitarias al producto	Se ejecutaron 3770 inspecciones sanitarias al producto, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> Supervisión de embarques: 1236 Verificación de traslados de productos pesqueros: 38 Rastreabilidad del producto: 431 Aforo físico de productos retornados: 36 Inspección de importación de productos pesqueros: 2029 	Actas de la DFS.



Gestión de los servicios brindados por las entidades de inspección y/o ensayo

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0039d	Documento	42	59	140%	270,926.	269,915	99.8%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Autorización de entidades de inspección y/o ensayos	Se atendieron 6 solicitudes de autorización entidades de inspección y/o ensayos	Documentos de la Dirección de Fiscalización Sanitaria
Actualización o ampliación de métodos de ensayos o alcances de inspección	Se atendieron 26 actualizaciones y /o ampliación de métodos de ensayos	Documentos de la Dirección de Fiscalización Sanitaria
Registro de personal de entidades de inspección y/o ensayo	Se registraron 30 profesionales para las entidades de inspección y/o ensayo	Documentos de la Dirección de Fiscalización Sanitaria



ACTIVIDAD OPERATIVA: Acreditación y mantenimiento de la norma ISO 17043 y desarrollo del programa de ensayos de aptitud

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0040	Certificado	1	1	100%	432,804	432,801	100%



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la norma ISO/IEC 17043:2010	Se ha elaborado 150 documentos técnicos y de gestión, los cuales sirvieron para dar cumplimiento cada uno de los requisitos de la norma internacional ISO/IEC 17043: 2010. Entre los documentos elaborados los se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> • 01 manual de Organización y Funciones • 01 manual de calidad (describiendo los 25 requisitos de la norma) • 35 procedimientos (14 Procedimientos de Gestión y 21 Procedimientos Técnicos) • 18 instructivos técnicos • 95 formatos (48 Formatos de Gestión y 47 formatos Técnicos). 	Informes de la DFS
Acreditación de la norma ISO/IEC 17043.2010	El 18 de mayo del año del 2021, SANIPES obtuvo la acreditación en la Norma ISO/IEC 17043:2010, como “Proveedor de Ensayos de Aptitud de Ensayo” para las actividades de evaluación de la conformidad en Laboratorios de Ensayo, Acreditación N° PEA-ENS-18. Dicha acreditación posiciona a SANIPES como el Primer Laboratorio de Referencia Nacional con respaldo Internacional para diseñar, implementar y ejecutar Pruebas Interlaboratorios (Ensayos de Aptitud).	Certificado de Acreditación
Programa anual de ensayos de aptitud 2021	La coordinación de ensayos de Aptitud- CEA, ejecutó 14 Ensayos de Aptitud (11 pruebas Interlaboratorios en métodos microbiológicos y 03 pruebas Interlaboratorios en ensayo para determinar enfermedades que afecten a los Recursos Hidrobiológicos), los cuales permitieron evaluar a la red de laboratorios de ensayo del SANIPES y los laboratorios encargados de realizar ensayos para determinar enfermedades en los Recursos hidrobiológicos. Estos ensayos y el número de participantes, se detallan a continuación:	Cuadro 08

Cuadro N° 08: Programa anual de ensayos de aptitud 2021

Ítem	Ensayo	Pruebas Interlaboratorio	N° de laboratorios participantes
1	Microbiológico	Detección de <i>Salmonella spp</i>	10
2	Microbiológico	Detección de <i>Vibrio cholerae</i>	7
3	Microbiológico	Numeración de aerobios mesófilos viables	8
4	Microbiológico	Enumeración de <i>Staphylococcus coagulasa positiva</i>	8
5	Microbiológico	Recuento de Heterótrofos en placas	9
6	Microbiológico	Coliformes totales (NMP)-agua	9

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

7	Microbiológico	Coliformes fecales (NMP)-agua	8
8	Microbiológico	<i>Escherichia coli</i> (NMP)-agua	8
9	Microbiológico	Recuento de Enterobacterias (UFC)	10
10	Microbiológico	C. Termotolerantes (NMP)	7
11	Microbiológico	Escherichia Coli (NMP)	9
12	Sanidad	Detección de virus del síndrome de la mancha blanca (WSSV)	4
13	Sanidad	Detección de virus de la tilapia lacustre (TiLV)	2
14	Sanidad	Detección de virus de la necrosis pancreática infecciosa (vnpi)	2

Implementación de pruebas interlaboratorios en ensayos microbiológicos para el fortalecimiento de la supervisión de las entidades de apoyo del Sanipes en referencia a la ISO/IEC 17043:2010

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0045	Informe técnico	2	2	100%	366,391	277,462	75.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Implementación de prueba interlaboratorio de numeración de microorganismos aerobios mesófilos viables y numeración de staphylococcus coa-gulasa positivo	Se han realizado 02 informes técnicos sobre la implementación de pruebas interlaboratorios	Informes técnicos de la DFS.
Implementación y acondicionamiento de laboratorio para la norma ISO7IEC: 17043 capacitación y transferencia tecnológica	Se desarrollaron 8 acciones para la implementación y acondicionamiento de laboratorio de la norma ISO7IEC: 17043	Informes técnicos de la DFS.
Capacitación en herramientas y criterios para realizar ensayos de aptitud interlaboratorio e intralaboratorio para asegurar la exactitud de los resultados que se obtienen de las mediciones (curso virtual)	Se desarrollo una capacitación	Registro de capacitación.

1.2.5. Sub Dirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera

Gestión de la toma de muestras para el monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal – PP 0095

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
006	Muestras Tomadas	1141	120	10.52%	411,739	380,553	92.0%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestionar la compra de materiales y servicios de análisis tercerizados para ensayos que no cuenta SANIPES	En abril se gestionó la compra de materiales e insumos para ser usados en las tomas de muestras	Informes de la DFS
Gestión de muestras (colecta, envío e ingreso de muestra al laboratorio)	120 muestras tomadas	Informes de la DFS

Ejecución de la fiscalización especial

Meta PPTAL	Unidad de medida	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0041	Acta	4,350	5359	123.20%	878,773	878,154	99.9%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medidas administrativas preventivas (pesca)	Se realizaron un total de 113 medidas administrativas, según siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización para la liberación: 40 • Fiscalización para inmovilización: 40 • Fiscalización para disposición final de los productos no aptos: 33 	Actas DFS
Atención de alertas, denuncias y operativos	Se realizaron un total de 22 fiscalizaciones sobre Operativo Conjunto	Actas DFS
Ejecución de inspecciones y/o auditorias remotas	Se lograron ejecutar 4356 inspecciones	Actas DFS

1.2.6. Sub Dirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola

Ejecución del monitoreo sanitario de las actividades acuícolas – PP 0094

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
003	Persona	5,983	6024	100.69%	4,440,672	3,945,576	88.9%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Programa Control de Moluscos Bivalvos (PCMB),	<p>La Sub Dirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola (SDFSA) elaboró el Cronograma Oficial de Monitoreo para Áreas de Producción Autorizadas por la Unión Europea (Anexo 1) y el Cronograma Oficial de Monitoreo para Áreas de Producción con destino a mercados diferentes a la Unión Europea (Anexo 2). Se generaron actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de revaluación: 72 • Monitoreo de Control oficial de áreas de producción de moluscos: 1639 • Monitoreo de Control Oficial de Producto: 47 • Monitoreo de Control de Agua y Hielo: 70 	<p>Anexo 1: https://www.sanipes.gob.pe/archivos/cronograma_oficial/CO_OM_2022.pdf</p> <p>Anexo 2: https://www.sanipes.gob.pe/archivos/cronograma_oficial/CO_UE_2022.pdf</p>
Programa de Control de Peces y Crustáceos	<p>La SDFSA, elaboró el plan para la toma de muestras del control oficial de Sustancias Contaminantes y/o Residuales en acuicultura de peces y crustáceos, en centros de producción acuícola que cuentan con protocolo de habilitación sanitaria. Se tomaron 323 muestras para el control oficial de sustancias contaminantes y/o residuales en acuicultura (truchas, tilapias, langostinos, gamitana)</p>	Actas
Medidas administrativas preventivas	<p>Se registraron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspensión de actividades: 9 • Retiro del mercado: 3 • Inmovilización de lotes de moluscos: 21 	Actas
Condición operativa de las áreas de producción – COAP	<p>Los números de COAP emitidos en el 2021 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para Mercado a la UE: 1068 • Para Mercado nacional y/o diferente a la UE: 300 	



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Emisión de DER	Se emitieron 14 982 DERs y DGaD	Documento emitido
----------------	---------------------------------	-------------------

Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de los Operadores de los Centros de Cultivo De La Selva Peruana, para el Cumplimiento de la Normativa Sanitaria

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
50	Informe técnico	14	19	146%	387,358	378,572	97.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Capacitación a Fiscalizadores de SANIPES y formación de capacitadores entre los operadores de los centros de cultivo	En los meses de febrero, marzo y abril se realizaron un total de 5 capacitaciones. Se han reforzado los vínculos interinstitucionales, a través de acuerdos y convenios marco con las DIREPROs de Loreto, San Martín, Huánuco, Ucayali y Madre de Dios y el IIAP Loreto Capacitación a fiscalizadores en gestión de centros de producción para la habilitación sanitaria	Lista de asistencia
Elaboración de Memorias Descriptivas y Planos	Se elaboraron un total de 7 informes técnicos conteniendo la memoria descriptiva y planos de los centros de producción acuícola en las regiones de Loreto y Huánuco.	Informes técnicos
Elaboración de Manuales y Formularios	Se elaboraron un total de 7 informes técnicos conteniendo manuales y formularios	Informes técnicos
Realización del Taller de Inicio	Fortalecimiento de capacidades en normativa sanitaria a las autoridades locales para posterior difusión a operadores de la región.	Lista de asistencia

ACTIVIDAD OPERATIVA: Revaluación sanitaria de las áreas de producción de la zona 012 bahía Sechura

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
59	Informe técnico	1	1	100%	1,470,178	1,123,075	76.4%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Identificar y evaluar el riesgo de las reales y potenciales fuentes de contaminación que puedan impactar sobre las 9 áreas de producción de moluscos	Se elaboró 1 informe sobre prospección marina y terrestre	Informe de la DFS.
Resultados de la reevaluación	Evento de lanzamiento del proyecto “Revaluación Sanitaria de las áreas de producción de la zona 012 Bahía Sechura”	Lista de asistencia.
	Se logró cumplir con la realización de los monitoreos sanitarios establecidos según el cronograma de actividades establecido (9 monitoreos para cada área de producción).	Actas de la DFS
	Se firmó el convenio específico de cooperación interinstitucional a suscribirse entre el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES y el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, con el fin de poder realizar estudios complementarios establecidos en el proyecto.	Convenio
	Se realizó el taller participativo denominado Programa de control de moluscos bivalvos, análisis de laboratorio y Fiscalización Sanitaria en el marco de la reevaluación sanitaria de las áreas de producción de moluscos bivalvos de la bahía de Sechura” entre los días 21, 22 y 23 de abril de 2021.	Lista de asistencia.

1.2.7. Dirección de Sanciones

🚦 Implementación y aplicación del régimen sancionador

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0035	Porcentaje	90%	90%	90%	358,408	358,407	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fortalecimiento del régimen sancionador	<p>1. Aprobación y publicación de lineamientos para la implementación y administración del Registro de Infracciones y Sanciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De conformidad con las disposiciones establecidas a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2020-SANIPES/PE, la misma que aprobó el Reglamento de Infracciones y Sanciones Sanitarias Pesqueras y Acuícolas, la Dirección de Sanciones, a fin de fortalecer el régimen sancionador y garantizar la transparencia dentro de la administración de justicia de la institución, con fecha 15 de enero del 2021, aprobó la Resolución Directoral N° 001-2021-SANIPES/DS, la misma que recoge los correspondientes “Lineamientos para la implementación y administración del Registro de Infracciones y Sanciones Sanitarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES”. - Dicho proyecto normativo fue sustentado mediante Informe N° 001-2021-SANIPES/DS-SUE de fecha 08 de enero de 2021, concluyendo que resulta necesario aprobar dicha propuesta, toda vez que esta herramienta permitirá proporcionar una mayor transparencia y difusión de información relacionada con las infracciones sanitarias detectadas y las correspondientes sanciones impuestas. Del mismo modo, los presentes lineamientos son de aplicación obligatoria para el personal del SANIPES, independientemente del vínculo laboral o modalidad contractual que tengan. <p>2. Elaboración y aprobación del documento orientativo denominado “Guía práctica para la aplicación de la metodología para el cálculo de multas impuestas por la Dirección de Sanciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES”:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dicho documento tiene como objetivo brindar a los administrados y a la ciudadanía en general un acercamiento orientativo sobre los criterios económicos y legales que serían aplicables por la Dirección de Sanciones en el marco de la Metodología para el cálculo de multas, aprobada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), con la finalidad de otorgar una mayor predictibilidad respecto de la aplicación de dicha metodología y, asimismo, fomentar el cumplimiento de las obligaciones sanitarias en el marco de las actividades pesqueras y acuícolas. - En el marco de dicho documento, la Dirección de Sanciones trabajó en la elaboración de un indicador financiero denominado “tasa de costo de oportunidad 	<p>Informe N° 001-2021-SANIPES/DS-SUE Resolución Directoral N° 001-2021-SANIPES/DS</p> <p>Resolución Directoral N° 002-2021-SANIPES/DS Informe Técnico N° 022-2021-SANIPES/DS Informe Técnico N° 024-2021-SANIPES/DS</p>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

del capital (COK)”, el mismo que se incluirá en el componente “Beneficio ilícito” que forma parte de la metodología para el cálculo de multas disuasivas. La estimación de dicho componente ha sido sostenida a través de un informe final de consultoría.

- En referencia al proceso para su aprobación, el mencionado documento orientativo fue concluido y sustentado a la Dirección de Normatividad mediante Informe Técnico N° 022-2021-SANIPES/DS de fecha 22 de noviembre de 2021.
- Posteriormente, con fecha 01 de diciembre de 2021, se sustentó y remitió todos los documentos que conforman el expediente del referido proyecto normativo mediante Informe Técnico N° 024-2021-SANIPES/DS, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a fin de recoger sus comentarios y prosiga con el trámite correspondiente.
- Por lo que, mediante Resolución Directoral N° 002-2021-SANIPES/DS de fecha 17 de diciembre de 2021, contando además previamente con el Informe N° 290-2021-SANIPES/OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, se aprobó y publicó la referida guía en el Portal Web del SANIPES.

3. Proyecto de Directiva denominada “procedimiento para el ingreso, determinación, tratamiento y seguridad de la información confidencial del SANIPES:

- El referido proyecto de Directiva propuesto por la Dirección de Sanciones tiene por finalidad establecer una ponderación entre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la confidencialidad de cierta información sensible y su adecuado tratamiento y custodia, en tanto esta se encuentre dentro de los alcances de las excepciones contempladas en el artículo 17 Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, su objeto es Establecer las disposiciones a las cuales se sujetará la actuación del SANIPES, en lo referido al ingreso, determinación, tratamiento y seguridad de la información que pudiera ser calificada como confidencial en los procedimientos administrativos que se tramiten ante la entidad, y, en general, cualquier información que guarde dicha naturaleza, sea presentada por los/as administrados/as, terceros o haya sido solicitada, creada o se encuentre en poder del SANIPES.
- Finalmente, después del proceso de elaboración, dicha propuesta se encuentra en una detallada evaluación por parte de la Gerencia General del SANIPES, a fin de continuar con su proceso de aprobación.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

4. Propuesta y elaboración del proyecto de Directiva para la atención de quejas por defectos de tramitación interpuestas ante el SANIPES:

- En el marco de las acciones y normativa necesarias para garantizar el adecuado acceso a la administración y corregir las deficiencias de carácter procedimental en el marco de un procedimiento administrativo o la prestación de un servicio brindado por el SANIPES, a iniciativa de la Dirección de Sanciones, se propuso y elaboró el proyecto de “Directiva para la atención de quejas por defectos de tramitación interpuestas ante el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)”, la misma que luego de una serie de reuniones de trabajo con los diversos órganos de la institución dio como resultado mediante Resolución N° 018 2021-SANIPES-GG, la aprobación de la “Directiva para la atención de quejas por defectos de tramitación”.

5. Elaboración y operatividad de Sistema Automatizado de Gestión de los Procedimientos Administrativos Sancionadores:

- La Dirección de Sanciones, considerando la entrada en vigencia del Reglamento de Infracciones y Sanciones Sanitarias Pesqueras y Acuícolas, advirtió la necesidad de poner en marcha la elaboración y modelamiento de un sistema informativo que permita una adecuada gestión de estos procedimientos, basándose en una automatización inteligente de procesos.
- Dicha iniciativa resultó finalmente en una herramienta informática que fue desarrollada conjuntamente con la Unidad de Tecnologías de la información (UTI) y que ya viene siendo aplicada en la gestión de los primeros expedientes sancionadores.
- El referido sistema informativo, no solo viene permitiendo conocer oportunamente los plazos que enmarcan los procedimientos, sino también la gestión eficiente de un expediente digital que supla al expediente físico; con ello se reduce significativamente riesgos como el extravío, deterioro o pérdida de la integridad del expediente; así como también dicho sistema no va a permitir obtener datos estadísticos observables para analizar la eficacia o debilidades de la regulación fiscalizadora - sancionadora a cargo del SANIPES.

6. Elaboración y operatividad del Registro de Infracciones y Sanciones:

- Partiendo que la potestad sancionadora implica también una adecuada transparencia de las acciones que toma el SANIPES en el marco de los

Resolución de Gerencia General N° 018-2021-SANIPES-GG.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

procedimientos administrativos sancionadores a su cargo, la Dirección de Sanciones, en aplicación de lo dispuesto en su regulación, advirtió la necesidad de poner en marcha oportunamente la elaboración y modelamiento de un registro virtual de infracciones y sanciones que, en concordancia con la Resolución Directoral N° 001-2021-SANIPES/DS, la misma que establece los “Lineamientos para la implementación y administración del Registro de Infracciones y Sanciones Sanitarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES”, permita hacer pública la información relacionada a los administrados infractores y las conductas declaradas ilícitas.

- Cabe mencionar que esta herramienta regulatoria envía señales de advertencia a los potenciales infractores y reincidentes, a fin de que se vean disuadidos de cometer un hecho antijurídico, puesto que ello no solamente les acarreará un costo económico producto de la sanción, sino un costo reputacional que real o potencialmente puede afectar su posición competitiva en el mercado.
- Dicha herramienta informática fue desarrollada conjuntamente con la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) y se encuentra publicada en el portal institucional.
<https://www.sanipes.gob.pe/web/index.php/es/registro-infracciones-y-sanciones>

7. Capacitaciones relacionadas al Marco Normativo del Reglamento de Infracciones y Sanciones Sanitarias Pesqueras y Acuícolas:

- Mediante Carta N° 002-2021-SANIPES/DS dirigida a la Sociedad Nacional de Acuicultura, la Dirección de Sanciones extendió una invitación a participar en el Taller de Difusión del Reglamento de Infracciones y Sanciones Pesqueras y Acuícolas del SANIPES. Esta actividad se llevó a cabo el 12 de marzo de 2021.
- Asimismo, mediante correo electrónico de fecha 07 de mayo de 2021, dirigido al Programa de Vigilancia y Control de las Actividades Pesqueras y Acuícolas Artesanales en el Ámbito Marítimo del Callao – 2021, se hizo extensiva la invitación al Taller sobre el Reglamento de Infracciones y Sanciones Pesqueras y Acuícolas del SANIPES, el cual se llevó a cabo el día 10 de mayo de 2021.
- En el marco de diversos correos de coordinación se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de la empresa Tecnológica de Alimentos S.A. referente al Reglamento de Infracciones y Sanciones Pesqueras y Acuícolas del SANIPES, para el personal operativo que labora en plantas y barcos de dicha empresa. El



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>referido evento se realizó el 12 de octubre del 2021, de manera remota, llevándose sin inconvenientes y de manera satisfactoria.</p> <p>8. Propuesta de un Proyecto normativo que establece la obligatoriedad del uso de la Casilla Electrónica de notificaciones del SANIPES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se solicitó una consulta legal a la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Memorando N° 25-2021-SANIPES/DS de fecha 24 de abril del 2021. - Asimismo, se elaboró el Informe N° 07-2021-SANIPES/DS de fecha 6 de mayo del 2021, dirigido a la Gerencia General del SANIPES, con la finalidad de que, a través de dicho despacho se pueda canalizar la absolución de la consulta técnico jurídica a la Secretaría de Gobierno Digital. 	<p>Memorando N° 25-2021-SANIPES/DS Informe N° 07-2021-SANIPES/DS</p>
Capacidad resolutive	<p>La Dirección de Sanciones emitió Resolución Directoral N° 001-2021-SANIPES/DS-PAS de fecha 23 de julio de 2021, por medio del cual resolvió aprobar el Compromiso de cese presentado por la empresa Corporación Pesquera Apolo S.A.C.</p> <p>Asimismo, emitió la Resolución Directoral N° 002-2021-SANIPES/DS-PAS de fecha 30 de diciembre de 2021, por medio del cual desestimó la propuesta de Compromiso de Cese presentado por un administrado imputado. Cabe mencionar que, toda vez que, se ha desestimado la solicitud del administrado, el referido expediente se encuentra en trámite y, por lo tanto, se maneja bajo reserva.</p>	<p>Resolución Directoral N° 001-2021-SANIPES/DS-PAS Resolución Directoral N° 002-2021-SANIPES/DS-PAS</p>

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

1.2.8. Presidencia Ejecutiva

GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE SANIPES

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM (***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
08	Informe	12	12	100	677,300	650,696.98	94.32%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Conducir y supervisar la implementación y accionar regulatorio orientado a la sanidad e inocuidad basadas en la investigación, análisis de	Se Diseñó una estrategia de priorización de los procesos para realizar el análisis funcional para la automatización de los	Informe de gestión elaborado por el consultor contratista y VUCE.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

riesgos y el control por procesos	procesos futuros para el Proyecto de Apoyo de la VUCE (Automatización de Procesos con BIZAGI).	
Conducir y supervisar la mejora de procesos (mapeo de procesos / definir los procesos regulatorios que deben estar soportados necesariamente en soluciones tic)	Supervisión y gestión de los proyectos vigentes de automatización de procesos en Sanipes. Coordinación con la VUCE sobre el proyecto de apoyo en la automatización de procesos de SANIPES (Automatización de Procesos con BIZAGI).	Informe de gestión elaborado por el consultor contratista y VUCE.
Conducir y supervisar la mejora regulatoria (implementación de nuevo instrumental normativo para mejorar la intervención de especialistas y expandir funciones)	Propuesta normativa de FPBR – Acuarios Comerciales. Propuesta normativa de FPBR de Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA)	Informe de gestión elaborado por el analista legal de la PE
Desarrollo de reuniones ordinarias / extraordinarias del consejo directivo	Se llevaron a cabo veinticuatro (24) sesiones ordinarias de enero a diciembre, a razón de dos (2) sesiones por mes.	Actas del Consejo Directivo.
Elaboración del reporte de PAC (formato f)	Se remitió en los plazos previstos el Formato F al sector Producción	Informes.
Elaboración del reporte de rendición de cuentas (CGR)	Se registró la información en el aplicativo de la CGR plazos previstos	Reporte.
Atención de oficios	Se atendieron 489 oficios	Oficios de la Presidencia Ejecutiva
Participación en mesas de trabajo, multisectoriales con autoridades sanitarias	Se desarrollaron 48 reuniones multisectoriales.	Lista de Asistencia

Asimismo, la Presidencia Ejecutiva ha emitido un total de 62 Resoluciones de Presidencia Ejecutiva al II Semestre, entre las más importantes tenemos:

Cuadro N° 09: Lista de Resoluciones de Presidencia Ejecutiva más relevantes durante el II Semestre 2021

Fecha	N°	Asunto
19/01/2021	RPE N° 002-2021-SANIPES/PE	Publica el proyecto de Carta de Servicios “Certificado Sanitario con fines de exportación para productos hidrobiológicos” correspondiente al Servicio brindado en exclusividad de SANIPES.
22/01/2021	RPE N° 004-2021-SANIPES/PE	Procedimiento Técnico Sanitario para la importación de recursos hidrobiológicos.
22/01/2021	RPE N° 005-2021-SANIPES/PE	Procedimiento Técnico Sanitario para el control oficial de resistencia a los antimicrobianos.
28/01/2021	RPE N° 007-2021-SANIPES/PE	Aprobación de Formulario Único para el procedimiento TUPA N° 23 del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Organismo



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

		Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), aprobado por Decreto Supremo N° 025-2015-PRODUCE.
18/02/2021	RPE N° 010-2021-SANIPES/PE	Procedimiento Técnico Sanitario de inscripción de infraestructuras pesqueras y acuícolas y áreas de producción en listados oficiales internacionales.
01/03/2021	RPE N° 013-2021-SANIPES/PE	Aprobación del Plan Estratégico Institucional - PEI del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, periodo 2021 – 2024.
20/04/2021	RPE N° 021-2021-SANIPES/PE	Aprobación del Plan de Sanidad Acuícola (2021-2023).
22/04/2021	RPE N° 022-2021-SANIPES/PE	Procedimiento Técnico Sanitario para la Ejecución de Pruebas Interlaboratorio
30/04/2021	RPE N° 023-2021-SANIPES/PE	Publicación de proyecto de “Norma Sanitaria para la conservación, tiempo de arribo y almacenamiento de las muestras, contramuestras y muestras dirimientes”.
30/04/2021	RPE N° 024-2021-SANIPES/PE	Procedimiento Técnico Sanitario para la elaboración de planes de emergencia sanitaria ante enfermedades que afectan a los recursos hidrobiológicos.
30/04/2021	RPE N° 025-2021-SANIPES/PE	Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022 - 2024 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES.
30/04/2021	RPE N° 026-2021-SANIPES/PE	Aprobación de la Carta de Servicios “Certificado Sanitario con fines de exportación para productos hidrobiológicos”
25/05/2021	RPE N° 029-2021-SANIPES/PE	Protocolo para la clasificación de centro de producción acuícola bajo la fiscalización sanitaria basada en riesgos en el marco del control por procesos.
02/06/2021	RPE N° 031-2021-SANIPES/PE	Lineamientos generales para la gestión de la confidencialidad e imparcialidad durante la ejecución de pruebas interlaboratorio.
27/07/2021	RPE N° 040-2021-SANIPES/PE	Aprueba el Procedimiento para la Atención de la solicitud del Certificado Sanitario con fines de exportación y Certificado de Libre Venta (CLV).
30/07/2021	RPE N° 041-2021-SANIPES/PE	Aprueba el documento denominado “Lineamientos generales para la resolución de quejas y apelaciones de los participantes de pruebas interlaboratorio en el marco de la fiscalización sanitaria”.
22/09/2021	RPE N° 048-2021-SANIPES/PE	Aprueba la Modificación de diversos artículos del Reglamento de Fiscalización Sanitaria de las actividades pesqueras y acuícolas aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 036-2021-SANIPES/PE.
15/12/2021	RPE N° 059-2021-SANIPES/PE	Aprueba la Norma Sanitaria que establece las disposiciones relativas a la metodología para la clasificación sanitaria de las áreas de producción de moluscos bivalvos.

1.2.9. Gerencia General

ACTIVIDAD OPERATIVA: CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
009	Informe	12	12	100	4,490,187	4,353,398	96.95%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Seguimiento a la atención de solicitudes de acceso a la información pública periodo 2021	Se atendieron 213 solicitudes de acceso a la información pública; de los cuales cuarenta	SIGESDOC y reporte anual de las solicitudes de acceso a la información pública 2021



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	y cinco (45) se atendieron fuera del plazo legal	remitido al Ministerio de la Producción
Elaboración de acciones de integridad, seguimiento e implementación del modelo de integridad.	Se sostuvieron reuniones para la implementación del modelo de integridad.	Memorandos, correos de coordinación y reportes.
Diseño de piezas de comunicación gráficas internas y externas	Se realizaron 572 piezas gráficas referentes a las acciones realizadas como invitaciones, post para redes sociales, backing, entre otros)	Publicación en redes sociales
Publicación de contenido en redes sociales y página web	Se publicaron 758 posts (gráficas y videos) en nuestras redes sociales. Nuestro principal canal para informar a la comunidad sobre las labores que realiza Sanipes.	Publicación en redes sociales. Reporte de Redes (estadísticas)
Elaboración y difusión de notas de prensa	Se elaboraron 32 notas de prensa y fueron compartidas con los medios de comunicación para su difusión. Las notas de prensa tienen como objetivo dar a conocer los diversos trabajos, ensayos e investigaciones realizadas por la autoridad sanitaria.	Síntesis Informativa enviada diariamente por grupo de Whatsapp Sanipes. Reporte Informativo (resumen)
Monitoreo de medios local y regional	Se realizaron 232 jornadas de monitoreo de medios local y regional.	Síntesis informativa enviada diariamente
Edición de micronoticiario SANIPES INFORMA	Se presentaron 12 ediciones del micronoticiario “Sanipes Informa”, resumiendo las acciones ejecutadas por la autoridad sanitaria de forma mensual.	Publicación en redes sociales
Desarrollo de material audiovisual	Se desarrollaron 91 piezas audiovisuales referentes a proyectos y acciones realizadas por Sanipes en el año 2021.	Publicación en redes sociales
Dirección y producción de eventos institucionales	Se realizó el apoyo en gestión y desarrollo de 22 eventos institucionales.	Publicación de webinars en nuestras redes sociales.
Desarrollo de cuestionario sobre cultura organizacional para identificar deficiencias	Reporte del aplicativo de la implementación del Sistema de Control Interno de la CGR.	Reporte

Desarrollo de un Sistema de Rastreabilidad para la Transformación del Servicio de Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuícola

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0054	Informe técnico	12	12	100%	2,636,805	2,516,208	95.4 %

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Capacitación en sistemas informáticos de rastreabilidad (estándares gdst, epcis y g1s, análisis de base de datos y big data para sanidad acuícola)	Se desarrollaron dos capacitaciones en abril y mayo. Elaboración de documentos para el análisis funcional: casos de uso, diccionario de datos y diseño básico de información de pantalla, entre otros.	Lista de asistencia
Gestión por procesos para rastreabilidad	Se desarrollaron 3 informes.	Informes de PNIPA
Estudio del estado situacional de la rastreabilidad, propuesta de modelo de rastreabilidad para el diseño de la plataforma informática	Se desarrollaron 2 informes.	Informes de PNIPA
Identificación de estándares, metodologías y tecnologías aplicada a rastreabilidad, incluyendo el uso de herramientas tecnológicas modernas (Blockchain, cloud Azure, Bizagi, DevOps)	Se desarrolló 1 informe. Desarrollo de Flujos de procesos para la automatización de operaciones de Sanidad Acuícola y normatividad, asociada a rastreabilidad	Informes de PNIPA
Genotipificación de agentes patógenos para la rastreabilidad de enfermedades de rh	Se desarrolló 1 informe.	Informes de PNIPA

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

1.2.10. Oficina de Asesoría Jurídica

Gestión de la asesoría jurídica

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0014	Informe	230	310	135%	538,632	538,631	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Atención de solicitudes en temas de gestión	Se atendieron 238 documentos en el año 2021	Registro de Memorandos y Oficios emitidos
Emisión de opinión legal sobre contratos, convenios, directivas, lineamientos, protocolos, planes y proyectos de normas y reglamentos.	Se emitieron 105 informes en el año 2021	Registro de Informes emitidos



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Emisión de opinión legal y visación de proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinión a demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad.	Se emitieron 28 informes en el año 2021	Registro de Informes emitidos
Emisión de opinión legal a consultas en temas de gestión, sanitaria, habilitaciones y fiscalización y visado de proyectos de resolución.	Se emitieron 183 informes en el año 2021	Registro de Informes emitidos

1.2.11. Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

ACTIVIDAD OPERATIVA: Seguimiento y evaluación de los Sistemas Administrativos y de Cooperación Técnica

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
7a	Informe	12	12	100%	371374.6	371374.6	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actualización del diagnóstico situacional de la brecha de inversión	Elaboración del diagnóstico situacional de la brecha de inversiones.	Informe OPPM
Actualización de la programación multianual de inversiones	Coordinación y actualización de información en la programación multianual de inversiones	Informe OPPM
Evaluación de la continuidad de los proyectos de inversiones publica en el banco de inversiones del MEF	Informes sobre la evaluación de la continuidad de los proyectos de inversiones publica en el banco de inversiones del MEF	Informe OPPM
Aprobación de inversión tipo IOARR	Informes sobre aprobación de inversión tipo IOARR	
seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión	Se realizó el seguimiento de los proyectos de inversión de forma mensual	Correos, informes.

1.2.12. Unidad de Planeamiento y Modernización

Seguimiento y evaluación del Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**SANIPES**
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
7b	Informe	11	11	100%	248,034.00	248,034.00	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestión de planes institucionales y documentos de gestión.	Elaboración del POI multianual 2022-2024	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 025-2021-SANIPES/PE
	Elaboración de POI anual ajustado al PIA 2022	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 085 -2020-SANIPES/PE
	Modificaciones de POI	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 019-2021-SANIPES/PE, se aprueba el POI Anual 2021 Modificado Versión 01 de SANIPES. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 047-2021-SANIPES/PE, se aprueba el POI Anual 2021 Modificado Versión 02 de SANIPES. -Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 058-2021-SANIPES/PE, se aprueba el POI Anual 2021 Modificado Versión 03 de SANIPES.
	Seguimiento mensual del POI	Registro en el aplicativo Ceplan
	Evaluación semestral POI	Disponible en el PTE: https://acortar.link/rl2RcK
	Evaluación PEI anual	Disponible en el PTE: https://acortar.link/heMHi1
	Elaboración de la memoria anual	Disponible en el PTE: https://acortar.link/JR9M7Y
	Registro de los formatos de planeamiento para la rendición de cuentas del titular de la entidad	Remisión de informes de forma mensual.
Seguimiento a la ejecución de los programas presupuestales	Registro de los formatos solicitados por PRODUCE	Remisión de oficio a PRODUCE de forma mensual.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Implementación y seguimiento del Sistema Administrativo de Modernización

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
7c	Informe	11	11	100%	248,034.00	248,034.00	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Implementación de la gestión por procesos-determinación de procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa de procesos de SANIPES • Informe sobre reporte de avance de cronograma de Gestión por procesos • Informe para reprogramar el plazo de la aprobación del MAPRO de los procesos misionales del SANIPES 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe N° 004-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 049-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 011-2021/SANIPES- OPPM-UPM
Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de Calidad de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la etapa de condiciones previas y de planificación relacionado a la calidad de servicios, priorizando el servicio Certificados de exportación de productos hidrobiológicos • Desarrollo del cuestionario de autodiagnóstico y elaboración del cronograma de actividades sobre calidad de servicio. • Se ha diseñado una encuesta virtual sobre la calidad de los servicios brindados por el SANIPES, que se encuentra próxima a aplicar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Reunión N° 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007-2021-SANIPES/ETGCS • Informe de Etapa I: Condiciones Previas • Informe de Etapa II: Planificar
Gestión de la organización Institucional en SANIPES	<ul style="list-style-type: none"> • Derogación de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2018-SANIPES-DE que aprueba el Procedimiento de Supervisión Sanitaria de las Actividades Pesqueras y Acuícolas (P01-DSFPA-SANIPES) • Informe de sustento para la aprobación de la Directiva “Gestión de Documentos Normativos y Orientadores en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)” • Informe de opinión sobre proyecto de Directiva “Lineamientos para la verificación posterior de las declaraciones, información y documentación presentadas por el Postor Ganador de la Buena Pro y Contratista del Procedimiento de Selección Convocado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe N° 005-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 006-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 007-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 008-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 012-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 014-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 015-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 016-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 018-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 020-2021/SANIPES- OPP-UPR



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 2 columns: Descriptions of projects and reports, and Report numbers (e.g., Informe N° 021-2021/SANIPES- OPP-UPR).



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>Acuícola bajo la Fiscalización Sanitaria basada en Riesgos en el marco del control por procesos”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Decreto Supremo en el cual se plantea modificar el artículo 1 del Decreto Supremo N° 012-2020-PRODUCE y dictar otras disposiciones para alcanzar su finalidad • Informe sobre aprobación del proyecto de “Lineamientos Generales para la Gestión de la Confidencialidad e Imparcialidad durante la ejecución de las pruebas interlaboratorio” • Informe sobre propuesta de Reglamento de uso de la marca de certificación “CENTRO CLASIFICADO-PERÚ-SANIPES” • Informe del Proyecto de “Procedimiento Técnico Sanitario para la Atención de la solicitud del Certificado Sanitario con fines de exportación y Certificado de Libre Venta (CLV)”. • Informe de aprobación del proyecto de “Norma sanitaria para la conservación, tiempo de arribo y almacenamiento de las muestras, contramuestras y muestras dirimentes”. • Informe de aprobación del proyecto de “Lineamientos Generales para la resolución de quejas y apelaciones de los participantes de pruebas interlaboratorio en el marco de la fiscalización sanitaria”. • Informe del Proyecto de Directiva “Disposiciones, lineamientos y responsabilidades en las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)”. • Proyecto de “Decreto Supremo que aprueba medidas y facilidades para el Operador Económico Autorizado por parte del Organismo Nacional de Sanidad Pesquero –SANIPES” • Modificatoria del “Reglamento de Fiscalización Sanitaria de las Actividades Pesqueras y Acuícolas” aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 036-2020-SANIPES/PE • Informe y Propuesta de Plan de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres 2021-2022 en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES). 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe N° 012-2021/SANIPES-OPPM-UPM • Informe N° 050-2021/SANIPES-OPP • Informe N° 072-2021/SANIPES-OPP • Informe N° 081-2021/SANIPES-OPP • Informe N° 006-2021/SANIPES-OPP • Informe N° 007-2021/SANIPES-OPP • Informe N° 020-2021/SANIPES-OPP
--	--	--



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Modificatoria del “Reglamento de Fiscalización Sanitaria de las Actividades Pesqueras y Acuícolas” aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 036-2020-SANIPES/PE.
- Aprobación del proyecto de Norma Sanitaria que establece disposiciones relativas a la Metodología para la Clasificación Sanitaria de las Áreas de Producción de Moluscos Bivalvos
- Propuesta de creación de la Unidad Funcional denominada Unidad de Gestión de Laboratorios”
- Proyecto de “Guía práctica para la aplicación de la metodología para el cálculo de multas impuestas por la Dirección de Sanciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES”.
- Aprobación del proyecto “Procedimiento Técnico para el Control Oficial de Sustancias Contaminantes y/o Residuales en la Acuicultura de Peces y Crustáceos”.
- Propuesta de creación de dos (2) Unidades Funcionales denominadas: Unidad de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas” y la “Unidad de Operaciones e Infraestructura”.
- Informe de validación técnica de la Propuesta de “Estandarización de Formatos relacionados al proceso de contrataciones de bienes y servicios”.
- Informe sobre Proceso de tránsito a la Ley del Servicio Civil
- Informe de opinión sobre disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública
- Estado situacional de la Recomendación N° 1 del Informe de Auditoría N° 007-2016-2-5301: Informe Administrativo-Auditoría de Cumplimiento “Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES”. Período 5 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016.00000043-2020-PRODUCE/SG
- Estado situacional de la Recomendación N° 3 del Informe de Auditoría N° 008-2018-2-5301: Auditoría de Cumplimiento “Procesos de Contrataciones de bienes y servicios a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES”. Período 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

<p>Reglamento de Organización y Funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES). • Conformidad de las funciones del Órgano de Control Institucional (OCI) a incorporarse en la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES). • Implementación del Sistema Único de Trámites (SUT) por parte del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) • Informe: Decreto Supremo N° 022-2021-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) • Informe de consolidación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera • Propuesta de Cuadro de Equivalencias de las unidades de organización del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe N° 034-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 016-2021/SANIPES- OPP • Informe N° 018-2021/SANIPES- OPP • Informe N° 053-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 073-2021/SANIPES- OPP • Informe N° 097-2021/SANIPES- OPP • Informe N° 054-2021/SANIPES- OPP-UPR •
<p>Aplicación de la Simplificación Administrativa de los Procedimientos Administrativos y Procedimientos de Administración Interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Simplificación Tupa 23 • Simplificación de Procedimientos Administrativos establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del SANIPES. • Informe sobre eliminación de los Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en Exclusividad relacionados a las Entidades de Apoyo • Informe sobre Simplificación de Procedimientos Administrativos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del SANIPES • Aprobación del proyecto de “Reglamento de procedimientos administrativos vinculados a la sanidad e inocuidad pesquera y acuícola a cargo del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES” • Informe sobre probación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Procedimientos Administrativos Vinculados a la Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuícola a cargo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe N° 003-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 022-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 033-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 036-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 040-2021/SANIPES- OPP-UPR • Informe N° 013-2021/SANIPES- OPPM-UPM • Informe N° 002-2021/SANIPES- OPP • Informe N° 066-2021/SANIPES- OPP • •



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Rankings en barreras burocráticas correspondientes al segundo semestre del año 2020 Rankings en Barreras Burocráticas correspondientes al primer semestre del año 2021 	
Fiscalización Posterior	<ul style="list-style-type: none"> Informe consolidado de la fiscalización posterior aleatoria a los procedimientos administrativos tramitados durante el segundo semestre del año 2017 en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)” Informe consolidado de la fiscalización posterior aleatoria a los procedimientos administrativos tramitados durante el segundo semestre del año 2019 en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)”. Informe de Fiscalización Posterior Aleatoria a los procedimientos administrativos tramitados durante el primer semestre del año 2020 en el SANIPES. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe N° 003-2021/SANIPES- OPP Informe N° 004-2021/SANIPES- OPP Informe N° 053-2021/SANIPES- OPP
Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"> Informe consolidado de seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el Plan de Trabajo para la Igualdad de Género en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) – 2021 Informe consolidado de seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el Plan de Trabajo para la Igualdad de Género en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) - 2021 	<ul style="list-style-type: none"> Informe N° 065-2021/SANIPES- OPP Informe N° 094-2021/SANIPES- OPP

1.2.13. Unidad de Presupuesto e Inversión Pública

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
7d	Informe	11	11	100%	S/ 405 590	405 590	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACION
Elaboración y presentación de la propuesta de asignación	Cumplimiento de la Directiva N° 001-2021-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria	Oficio N° 200-2021-SANIPES/PE Informe N° 055-2021-SANIPES/OPP



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

presupuestaria multianual y estimación de ingresos	Información Complementaria de la Programación Multianual 2022 - 2024 - Demanda Adicional 2022 por S/ 15 955 735 y se logró obtener S/ 10 301 245	Oficio N° 073-2021-SANIPES/OPP
Remisión de información presupuestaria a produce para la sustentación del presupuesto anual ante el Congreso de la Republica	Se remitió la información con un Proyecto de Pto por S/ 49 423 370 más de la APM enviada en el Oficio Circular N° 006-2021-EF/50.03	Oficio N° 104-2021-SANIPES/OPP
Aprobación de presupuesto institucional	Se logro aprobar un presupuesto de S/ 50 228 853	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2021-SANIPES/PE
Seguimiento a la ejecución presupuestal	Remisión de reportes semanales y mensuales, se alcanzó una ejecución al cierre del año de 88.3%	Informe N° 002-2022-SANIPES/OPPM-UIPI
Evaluación presupuestal del ejercicio fiscal del año anterior	Cumplimiento de la Fase de Evaluación Anual	Informe N° 051-2021-SANIPES/OPP Informe N° 016-2021-SANIPES/OPP-UP
Presentación de notas de estados presupuestarios trimestrales del año vigente	Se cumplió con enviar la información solicitada por la Oficina de Administración	Notas EEPP Primer Trimestre 2021 Notas EEPP Tercer Trimestre 2021
Registro y aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático	Se atendió las necesidades solicitadas por las Dependencias para el cumplimiento de sus actividades	Reportes de Notas Modificadorias
Aprobación de la certificación del crédito presupuestario	Se aprobaron certificaciones solicitadas por las Dependencias	Reportes de Certificaciones de Crédito Presupuestario
Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión publica	Se remitieron informes de manera mensual a las áreas usuarias encargadas de la ejecución de Inversión	Memorando N° 021/ 024/ 048/ 066/ 081/ 093 /106 / 121 / 135 - SANIPES/OPP Memorando N° 001-2021-SANIPES/OPPM Memorando Múltiple N° 008-2021-SANIPES/OPPM
aprobación de la programación multianual de inversiones de los años 2022 - 2024	Se remitió a la OGPPM de PRODUCE la Programación Multianual de Inversiones de los años 2022 - 2024	Informe N° 04-2021-SANIPES/OPP/JRCC
incorporación de inversión no prevista en el pmi 2021	Se solicito a la OGPPM de PRODUCE la opinión favorable para poder incorporar el PIP Mejoramiento del sistema de la información de SANIPES en el PMI 2021	Oficio N° 122-2021-SANIPES/OPP Oficio N° 380-2021-PRODUCE/OGPPM

1.2.14. Unidad de Cooperación Técnica



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
7d	Informe	12	14	117%	257,140.80	257,140.80	100%

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Promoción de proyectos de la Cooperación Técnica Internacional	Financiamiento para 1 nuevo proyecto de cooperación técnica internacional con APEC.	Nota Conceptual
Fomento y formulación de instrumentos de cooperación con organizaciones e instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.	Suscripción de 2 instrumentos de cooperación Suscripción de 4 adendas de convenios nacionales como se detalla:	-Convenio Específico a suscribirse con el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, para ejecutar actividades del Proyecto de Investigación: “Revaluación Sanitaria de la Bahía de Sechura” -Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Centro de Innovación Científica Amazónica (ACINCA), -Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Amazonía Peruana (IIAP), que permitirá trabajar en un Convenio Específico, -Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con Mar del Perú (IMARPE) y el SANIPES. -Convenio Marco con el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT).
Participación en espacios de integración internacional	Participación de SANIPES en: • 7 comités de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias • Subcomités de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.	Correos acreditando participación en Comités.
	Participación de SANIPES en 5 espacios de integración. (Alianza del Pacífico y la Comisión Administradora de MERCOSUR)	Correos acreditando participación en Espacios de Integración.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Organización de reuniones de trabajo con autoridades sanitarias de Tailandia, Corea, China, la Unión Europea, Estados Unidos, Francia, Japón, Singapur, Panamá, Reino Unido y Rusia	Correos, Actas de VDC con las autoridades sanitarias.
Seguimiento de Compromisos asumidos en los Gabinetes Binacionales	Participación de SANIPES en 1 Gabinete Binacional (Bolivia).	Correo acreditando participación en Reuniones de Coordinación Plan de Acción de la Paz que resume compromisos del SANIPES
Capacitación y asistencia técnica en el marco de la cooperación internacional (modalidad: virtual presencial)	Capacitación de 50 profesionales de SANIPES, SERNAPESCA, SENASICA e ICA en materia de trazabilidad, Capacitación de 100 exportadores en Talleres Oportunidades Comerciales y Requisitos Sanitarios y Productos Priorizados con MINCETUR – Región Puno y Región Loreto Capacitación de 156 profesionales de SANIPES con INFOPECA.	Notas de Prensa emitidas, lista de asistencia.
Impulsar la Apertura de Mercados	Apertura de 5 productos acuícolas y pesqueros para 2 mercados	Notas de Prensa comunicando la apertura del mercado y productos.
	Armonización de certificados sanitarios con Estados Unidos, Colombia, Corea, Turquía y Rusia	Oficios y correos electrónicos cursados a las autoridades homologas comunicando la armonización y puesta en marcha del uso del certificado armonizado.

ÓRGANOS DE APOYO

1.2.15. Oficina de Administración

Seguimiento y evaluación de la gestión administrativa

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0011a	Porcentaje	100%	100%	100%	1,175,578.44	1,175,578.44	100%



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Seguimiento de la implementación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera -SANIPES para el Ejercicio Fiscal 2021.	Resolución de la Oficina de Administración N° 004
Supervisión de las unidades orgánicas dependientes de la oficina de administración	Se elaboró un documento para la Habilitación de recursos presupuestales para la toma de pruebas para el descarte del COVID-19, en favor de colaboradores que desarrollan actividades de mediano riesgo de exposición en las Oficinas Desconcentradas del SANIPES a nivel nacional, correspondiente al primer trimestre 2021.	Memorando N° 0074-2021-SANIPES/OA
Supervisión de las unidades orgánicas dependientes de la oficina de administración	Se elaboró un documento para la ejecución de las acciones de competencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Oficina de Administración N° 006-2021-SANIPES/OA, sobre la autorización de apertura de los fondos fijos para Caja Chica de las Oficinas Desconcentradas del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES, para el ejercicio fiscal 2021	Informe N° 020-2021-SANIPES/OA-UCFT
Seguimiento a la ejecución de gastos e ingresos	Ejecución de las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Oficina de Administración N° 009-2021-SANIPES/OA, sobre la autorización de apertura del fondo fijo para Caja Chica de la Sede Central del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES, para el ejercicio fiscal 2021.	Informe N° 004-2021-SANIPES/OA-UCFT
Seguimiento a la ejecución de gastos e ingresos	Durante el primer semestre se elaboró documentación para la autorización de 15 encargos internos que permitieron atender tanto a los órganos de apoyo como a los órganos de línea en soporte logístico, servicios de arrendamiento, Pruebas de descarte COVID 19, entre otros.	Informes, Memorando y Resoluciones emitidas por la Oficina de Administración inherentes a cada encargo elaborado.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Seguimiento a la ejecución de gastos e ingresos	Durante el primer semestre se elaboró diversa documentación para la atención de 6 Reconocimientos de Crédito no devengados y de deuda priorizados en las unidades de la Oficina de Administración y de las OSD.	Resolución de la Oficina de Administración N° 07-Resolución de la Oficina de administración N° 082-2021-SANIPES/OA
Elaboración y actualización de directivas sobre la materia	Durante el ejercicio presupuestal 2021, la Oficina de Administración sustentó dos (2) propuestas de documentos técnicos administrativos, siendo éstos: <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de directiva denominada “Lineamientos para la verificación posterior de las declaraciones, información y documentación presentadas por el postor ganador de la buena pro y contratista del procedimiento de selección convocado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES”. • Propuesta de directiva "Disposiciones, lineamientos y responsabilidades en la ejecución de las contrataciones de bienes y servicios de montos iguales o inferiores a ocho (8) UITs en el SANIPES”. 	Informe N° 023-2021-SANIPES/OA Informes N° 109-2021-SANIPES/OA y N° 135-2021-SANIPES/OA-UA
Seguimiento a la ejecución de gastos e ingresos	Para el segundo semestre se realizó la transferencia financiera a la Contraloría General de la República por el 100% de la retribución económica de s/ 64,989.00 (incluido el IGV), para la contratación de una sociedad auditora, para la auditoría financiera gubernamental del periodo 2020.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 038-2021 SANIPES/PE
Seguimiento a la ejecución de gastos e ingresos	Durante el segundo semestre se realizó la incorporación al presupuesto institucional 2021 por la transferencia financiera efectuada por el programa	• Informe N° 126-2021-SANIPES/OA-UCFT (06.10.2021)



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	nacional de innovación en pesca y acuicultura para la ejecución de los subproyectos PNIPA.	• INFORME N° 115-2021-SANIPES/OA-UGSP (07.10.2021)
	Para el segundo semestre se implementó el Plan de Trabajo Reformulado para la atención de reconocimientos de crédito y deuda (I Etapa), por un monto total de S/ 256,478.28 (Doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho con 28/100 soles)	Memorando N° 758 -2021-SANIPES/OA Informe N° 139-2021-SANIPES/OA
	Para el segundo semestre se elaboraron reconocimientos de crédito y deuda llegando a la fase de devengados al 31.12.2021 ascendentes a un monto total de S/ 266,282.66 (Doscientos sesenta y seis mil doscientos ochenta y dos mil con 66/100 soles)	Resoluciones de Administración (191 – 198)
	Para el segundo semestre se implementaron las etapas de ejecución presupuestal para la atención de cinco (5) obligaciones de pago vinculadas a sentencias judiciales ascendentes a un monto total de S/ 182,511.36 (ciento ochenta y dos mil quinientos once con 36/100 soles).	Atención de obligaciones derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 28.12.2021, priorizadas en sesión extraordinaria del comité.

1.2.16. Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0011b	Porcentaje	98%	100%	102%	2,018,851.56	2,000,295.56	99.4%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Dirección del proceso administrativo, contable y tesorería	Se realizó la Auditoría Externa a la información financiera y Presupuestal año 2019, con opinión favorable con salvedad emitida por la Sociedad Auditora.	Dictamen y Memorando de Control Interno emitido por Sociedad Auditora Salazar y Asociados SC.
Elaboración del manual de procesos y procedimientos contables	Proyecto de Directiva de Viáticos actualizado.	Informe N° 175-2021-SANIPES/OA-UCFT



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Control previo para la revisión y validación de planillas de viáticos y fondos por encargo interno-cajas chicas	Se ejecutó la revisión, validación y rendición de la documentación presentada de 470 expedientes de planillas de viáticos al II semestre 2021. Se ejecutó la revisión y validación de la documentación de 175 encargos internos otorgados y rendidos al II semestre 2021.	Expediente de planillas de viáticos y Encargos internos.
Registro de bienes y servicios en la fase de devengado	Se ejecutó el 88.30% del presupuesto asignado correspondiente a expedientes devengados al II semestre periodo 2021.	Estado de ejecución de gastos.
Registro de fase girado y pagado	Fase de giro de pago a proveedores y otros, se emitieron 6,972 Comprobantes de Pago de enero a diciembre 2021, previa verificación y control previo de expedientes	Comprobantes de pago emitidos.
Formulación de cierre de estados financieros y presupuestarios	Preparación y formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios al cierre del I trimestre, I semestre 2021 y III trimestre del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera de acuerdo a las normas emitidas por el Órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, consistente en cierre, conciliación y presentación rendición digital a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. -Formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios al cierre del mes de octubre 2021 vía web ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.	Estados financieros y Presupuestarios.
Gestión de ingresos	Recaudación de Ingresos por Atención a los administrados, se emitieron 6,168 Recibos de Ingreso de la serie 01 y 7,324 Recibos de Ingresos de la serie 02. Recaudación total de enero a diciembre 2021 ascendente a S/ 7,765,719.99 soles.	Reporte de Ejecución de Ingresos.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Control financiero a las OSD	Controles financieros en el mes de mayo 2021: Arqueos de fondos de Caja Chica en la OSD de Iquitos, Madre de Dios, Camaná y Tumbes, y en el mes de diciembre 2021: OSD de Iquitos.	Arqueo de fondos fijo para Caja Chica.

1.2.17. Unidad de Recursos Humanos

Gestión del sistema administrativo de Recursos Humanos

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0010	Informe	5	11	220%	3,810,223	3,724,123	97.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración y actualización de los documentos de gestión de RRHH	Se procedió con la actualización de 3 documentos de gestión de la Unidad de Recursos Humanos, de acuerdo a la normativa vigente.	Documentos de gestión aprobados.
Incorporación de personal	Dada la vigencia de la Ley N° 31131, se pudo realizar contrataciones de personal sólo por D.U N° 034 y 083-2021.	Procesos de selección que se encuentran en la página web.
Implementación de la gestión del rendimiento	Se logró implementar el subsistema de Gestión del Rendimiento, aprobándose el Plan de implementación del mencionado subsistema para el ciclo 2021, logrando generar una gestión eficaz del desempeño de los/as servidores/as, así como el logro de objetivos y metas institucionales y hacer de la Gestión del Rendimiento una herramienta de gestión y mejora continua.	Resolución de Gerencia General N°001-2021-SANIPES/GG,
Pago de servidores civiles cesados	Se elaboró el reporte de control de asistencia y se emitieron las planillas de pago de personal, dando cumplimiento al cronograma de pago emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.	Registro de información en el aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público – AIRSHP, con respecto a las altas, bajas y modificación de las plazas aprobadas en cada periodo fiscal,
Implementación del plan de desarrollo del personal-PDP	Se ha logrado identificar servidores con experiencia para formar parte del Equipo de Capacitadores Internos, para lo cual será necesario fortalecer sus competencias y habilidades para compartir sus experiencias	PDP



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	y conocimientos en las acciones de capacitación interna.	
Evaluación del plan de desarrollo del personal-PDP.	Contamos con una herramienta informática, SISCA, para gestionar las acciones de capacitación en SANIPES, lo cual permite contar con información de cada uno de los servidores que participan en el fortalecimiento de capacidades programados en el Plan de Desarrollo de Personas.	Registro de información en la herramienta informática, SISCA.
Gestión de relaciones laborales individuales y colectivas	La Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD) ha elaborado los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Se precalificaron Ocho (08) • Se remitieron para el Órgano Instructor seis (06) • Un (01) informe final con su proyecto de resolución. 	Documentos de la Secretaría Técnica
Seguridad y salud en el trabajo	Resultados: <ul style="list-style-type: none"> • 81% de cumplimiento del Programa Anual de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021. • 61% de cumplimiento del Programa Anual de Seguridad y salud en el Trabajo. • Elaboración e implementación del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19 en SANIPES. • Ejecución de pruebas de tamizaje de COVID 19 para los servidores que realizan trabajo presencial, de campo y/o mixto. • Adquisición y dotación de mascarillas KN95 y alcohol gel para los servidores que realizan trabajo presencial, de campo y/o mixto. • Ejecución de exámenes médicos ocupacionales correspondientes al 2020 y 2021, de acuerdo a la normativa vigente. • Sensibilización y Capacitación relacionada a Seguridad y Salud en el Trabajo y al contexto de la pandemia COVID-19. • Adquisición de equipos de protección personal para los servidores que realizan trabajo de campo(fiscalizadores) • Adquisición de pruebas de tamizaje COVID 19 en Lima y Callao. 	Documentos internos de la Unidad de Recursos Humanos.
Bienestar social	En el marco de la emergencia sanitaria originada por el COVID-19, se brindó apoyo a los trabajadores en temas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el	



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	trabajo. Así como la administración de las prestaciones de Essalud, seguro, EPS, seguros personales de SANIPES, Vida Ley, accidentes personales, expedientes de EsSalud y seguros privados.	
Cultura y clima organizacional	Elaboración del Plan de Bienestar Social, de cual tiene como objetivo general “Promover y propiciar las condiciones de bienestar y satisfacción social, mediante su desarrollo integral, crecimiento laboral, interiorización y compromiso”; se han adaptado ciertas actividades a desarrollarlas mediante las plataformas virtuales a fin de continuar promoviendo el clima laboral y el fortalecimiento de la cultura organizacional, obteniendo como resultado la participación masiva de los servidores a nivel nacional, siendo así, que generalmente las actividades se desarrollaban para la sede central antes de la pandemia.	
Comunicación interna	Elaboración del Plan de Bienestar Social, de cual tiene como objetivo general “Promover y propiciar las condiciones de bienestar y satisfacción social, mediante su desarrollo integral, crecimiento laboral, interiorización y compromiso”; se han adaptado ciertas actividades a ser desarrolladas mediante las plataformas virtuales a fin de continuar promoviendo el clima laboral y el fortalecimiento de la cultura organizacional, obteniendo como resultado la participación masiva de los servidores a nivel nacional, siendo así, que generalmente las actividades se desarrollaban para la sede central antes de la pandemia.	Registro de asistencia.
Diagnóstico covid-19 para los servidores de SANIPES	Ejecución de pruebas de tamizaje de COVID 19 para los servidores que realizan trabajo presencial, de campo y/o mixto.	Registro de aplicación de pruebas.
Implementación de medidas de prevención, protección y control para enfrentar la pandemia de covid-19 en SANIPES	Elaboración e implementación del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19 en SANIPES. Adquisición y dotación de mascarillas KN95 y alcohol gel para los servidores que realizan trabajo presencial, de campo y/o mixto.	Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19 en SANIPES. Orden de compra de insumos.

🚦 **Prevención de pruebas de diagnóstico COVID-19 realizados a los servidores de Sanipes**



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0057	Porcentaje	100%	100%	100%	226,458	224,519	99.1%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Aplicación de pruebas covid-19	Se procedió con la toma de pruebas de diagnóstico COVID-19 a los servidores que realizan trabajo presencial y mixto. Se ejecutó el 100% de lo programado	Registros de recursos humanos.

Bonificación extraordinaria por reactivación económica

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0060	Persona	21	21	100%	4,410	4,410	100%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Entrega de bono extraordinario a los servidores de sanipes.	Se procedió con la entrega de bonificación al 100%.	Registros de recursos humanos.

1.2.18. Unidad de Abastecimiento

ACTIVIDAD OPERATIVA: Seguimiento del Sistema Administrativo de Abastecimiento

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0012	Documento	17	21	124%	3,810,223	3,724,123	97.7%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración del cuadro multianual de Bienes y Servicios.	Se cumplió con el llenado del cuadro multianual de bienes y servicios en los plazos establecidos.	Reporte de SIGA.
Contratación del plan de aseguramiento de cobertura a los Bienes, Servicios y Obras ante la ocurrencia de daños o pérdidas (pólizas patrimoniales multirriesgo, 3D, Responsabilidad Civil).	Se contrato las pólizas necesarias para cubrir las necesidades de la Entidad.	Contrato N° 02-2021-SANIPES/OA-UA



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónSANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Ejecución del plan de mantenimiento de vehículos en Lima y Callao	Se cumplió con la ejecución del plan de mantenimiento de vehículos.	Informe mensual a la Unidad de Abastecimiento.
Informe de órdenes de servicio y compra (Carga SEACE)	Se dio cumplimiento con el registro de información de manera mensual.	Publicado en portal de transparencia estándar y en el SEACE.
Monitoreo del plan anual de contrataciones	Los especialistas a cargo dieron cumplimiento al monitoreo del plan anual de contrataciones.	Informe de evaluación semestral del PAC
Procedimientos de selección para la adquisición de los Bienes, Servicios y Obras	Ejecución del PAC al 93.93% sobre un total de (33) Procedimientos de Selección programados.	Registros del portal del SEACE.
Registro y formalización de la tenencia o derechos sobre bienes muebles e inmuebles, servicios u obras contratadas (Suscripción de contratos y/o adendas)	Se registraron los contratos de acuerdo con las acciones señaladas	Se encuentra publicado en el portal de transparencia del 2021, así como en el SEACE.
Elaboración del PAC 2022	Se dio cumplimiento a lo señalado en la ley de Contrataciones del Estado.	Se realizó en atención al cuadro de necesidades de las áreas usuarias.
Almacenamiento y custodia de bienes muebles.	El área de patrimonio cumplió con la custodia de los bienes muebles, realizando el inventario anual	Se dio cumpliendo de acuerdo a lo dispuesto por la SNB
Distribución de bienes a los usuarios (pecosas emitidas) y disposición de bienes / altas y bajas (control patrimonial)	El área de patrimonio juntamente con el área de almacén dio cumplimiento a las disposiciones de bienes referente a las altas y bajas	Los documentos se encuentran en custodia del área de almacén y control patrimonial
Bitácora mensual de los servicios de transporte.	Se cumplió de manera mensual con el reporte de los servicios de transporte	Se elabora un informe de manera mensual a la Jefa de la UA.
Informe mensual de conciliación patrimonial (control patrimonial)	Se trabajó de manera articulada con las áreas involucradas para la conciliación patrimonial	Los documentos se encuentran en custodia del área de almacén y control patrimonial

1.2.19. Oficina de Tecnologías de la Información

ACTIVIDAD OPERATIVA: IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL/GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0013	Informe	53	44	83%	1,159,630	1,096,209	94.5%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Servicio de mantenimiento y operatividad	• Se mantuvo el servicio de Internet dedicado para la sede	• Contrato N° 015-2021-SANIPES-OA-UA.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>Surquillo y servicio de Enlace de Datos para las sedes de Bellavista y Ventanilla, permitiendo la conexión entre las sedes mencionados y el desempeño de las actividades por parte de los trabajadores de SANIPES; así como la sostenibilidad y funcionamiento de los sistemas y aplicativos de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantuvo el servicio de Gestión Documental ALFRESCO, facilitando el almacenamiento de los documentos emitidos de SANIPES, permitiendo el acceso a la información de estos de forma precisa y oportuna. De igual forma la gestión de la documentación emitida por SANIPES. • Se concretó la contratación del servicio de Telefonía Móvil, lo que permitió las comunicaciones fluidas entre los trabajadores de la entidad y la oportuna atención con los administrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato N° 008-2021-SANIPES-OA-UA. • Orden de Servicio N° 0823-2021.
Gestión de equipos informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Se adquirieron 530 licencias de antivirus las cuales permitieron el correcto desempeño de los equipos computacionales. • La adquisición de 300 certificados digitales, permitiendo la generación de firmas digitales para la documentación trabajada en la entidad. • La adquisición de certificado SSL, el cual ha permitido la transmisión de la información de forma segura a través de internet. • La adquisición de licencias de edición de archivos, facilitando las labores administrativas por parte del personal administrativo de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando N° 0010-2021-SANIPES/OA-UTI - Informe N° 0110-2021-SANIPES/OA-UTI - Memorando N° 0036-2021-SANIPES/OA-UTI - Memorando N° 064-2021-SANIPES/OTI
Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la automatización de los procesos misionales de fiscalización, certificaciones, 	<p>Aplicativo en Bizagi del:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TUPA 7 - TUPA 12

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	habilitaciones y sanciones, los cuales han permitido mejoras en los tiempos de atención ante las solicitudes de los administrados.	<ul style="list-style-type: none"> - TUPA 13 - TUPA 23 - TUPA 25 - TUPA 26 - TUPA 30 - Fiscalización por procesos basada en riesgo - Sistemas de sanciones - Vigilancia sanitaria
--	--	---

06. ORGANOS DESCONCENTRADOS

1.2.20. Oficinas Sanitarias Desconcentradas

Gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
017-30	Informe	12	12	100%	1,584,881	1,548,493	97.7%

OSD DE CHIMBOTE

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
	Informe	12	12	100%	156,447	152,229	97.3

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se realizó la gestión de requerimiento de pago de servicios básicos 2021 (agua, luz).	Informe de conformidad, recibos, voucher de pagos,
	Se realizaron análisis periódicos de pruebas para descartar COVID 19 para el personal de la OSD Chimbote.	Facturas y resultados de las pruebas COVID.
	Gestión de pago del arrendamiento del local en Nuevo Chimbote.	Informes de conformidad
	Se realizaron 9 mantenimientos preventivos para la camioneta de placa EGT-918 y un mantenimiento Correctivo. Así mismo se realizaron 4 mantenimientos preventivos para la camioneta de placa EGA-107.	Facturas, Boletas de venta, informes de conformidad e informes de mantenimiento.
	Se gestionó el envío y traslado de los bienes muebles en mal estado	Correos de coordinación con el área de Patrimonio y las hojas de movimiento



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Se realizaron las gestiones para atender los diversos gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica, con meta 17	Comprobantes de pago y rendiciones de caja chica.
--	--	---

OSD DE CAMANÁ

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0018	Informe	12	12	100%	69,697	65,524	94.0

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó el pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet y telefonía fija, etc.).	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad,
	Se gestionó el pago del Servicio de Arrendamiento de la OD Camaná	Informes de conformidad de servicio
	Se realizaron análisis periódicos de descarte de Covid-19 a los inspectores que realizan labores mixtas y al personal administrativo.	Factura, Resultados de las pruebas Covid - 19
	Se llevó a cabo el Inventario de bienes y muebles periodo 2020 y arqueo inopinado de caja chica.	Planilla de inventario de bienes y arqueo de caja chica.
	Se gestionó el pago del servicio de alquiler de camioneta.	Factura.
	Se dio soporte logístico al personal técnico para que pueda realizar sus inspecciones de fiscalización sanitaria, recojo de materiales, a través de la caja chica.	Declaraciones Juradas.
	Se gestionó el pago del servicio de limpieza de la OD Camaná.	Recibo por honorario
	Se gestionaron y atendieron diversos gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica, OD Camaná.	Rendiciones de caja chica, periodo 2021



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

OSD DE TACNA

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0019	informe	12	12	100%	107,620	106,430	98.9%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó el requerimiento de pago de servicios básicos (agua, luz, telefonía fija e internet) mediante la emisión de ordenes de servicio, no teniendo deudas de ejercicios anteriores.	Orden de servicio 171-2021 Orden de servicio 200-2021 Orden de servicio 293-2021 Informes de conformidad
	Se gestionó el servicio de arrendamiento para el funcionamiento de la OSD Tacna mediante la emisión de ordenes de servicio. A la fecha no se presenta deuda con el propietario.	Encargo Interno Orden de servicio 236-2021 Orden de servicio 539-2021 Orden de servicio 926-2021 Informes de conformidad
	Se gestionó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la camioneta de placa EGT-897 asignada a OSD Tacna mediante la emisión de una orden de servicio. Durante el año 2021, se realizaron 4 mantenimientos preventivos.	Orden de servicio 373-2021 Informes de conformidad
	Se gestionó el suministro de combustible diésel B5 S-50 para la camioneta de placa EGT-897 asignada a OSD Tacna mediante la emisión de contrato. El contrato tiene un plazo de ejecución de 1095 días.	Contrato 07-2021-SANIPES/OA-UA. Orden de compra 321-2021 Informes de conformidad
	Se gestionó con la Unidad de Recursos Humanos, la toma de pruebas para descartar COVID-19 a los colaboradores que desarrollan actividades presenciales mediante encargos internos.	Rendiciones de encargos internos (8)
	Se otorgó soporte logístico a fiscalizadores y funcionarios de SANIPES mediante el uso de la camioneta de placa EGT-897 asignada a OSD Tacna para la consecución de los objetivos institucionales en el ámbito de la región de Tacna y Moquegua.	Bitácora de recorrido
	Se otorgó soporte logístico a fiscalizadores de SANIPES y de actividades administrativas mediante el uso de fondos fijos para caja chica. Se efectuaron gastos menudos y urgentes que demandaban su cancelación inmediata.	Rendiciones de fondos fijos para caja chica (11)
	Se crearon las condiciones para el funcionamiento de forma mixta en la OSD Tacna, es decir remota	Atención al administrado



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	y presencial, garantizando la atención al administrado con las medidas de seguridad dispuestas por la URH. Asimismo, se está dando prioridad a la atención a los administrados por los canales virtuales.	Ingreso de documentos al SIGESDOC Ingreso de expedientes TUPA Informes mensuales de gestión administrativa.
--	---	---

OSD DE PISCO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
020	Informe	12	12	100%	141,367	140,520	99.4

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó el pago de servicios básicos 2021 (agua, telefonía e internet).	Informes de conformidad, recibos, voucher, pagos.
	Se gestionó el pago del servicio de electricidad.	Se incluyó este pago mensualmente en los gastos de caja chica.
	Se gestionó el pago del servicio de arrendamiento de la OSD Pisco.	Informes de conformidad de servicio
	Se realizaron 3 mantenimientos preventivos y un mantenimiento correctivo a la camioneta de placa EGT-916. Como también se realizó 2 mantenimientos preventivos a la camioneta de placa EGA-149.	Informe de conformidad, facturas e informes de mantenimiento.
	Se realizaron análisis periodos de descarte de covid-19 al personal de la ODS Pisco.	Factura, resultados de las pruebas covid-19
	Se llevó a cabo el inventario de bienes y muebles periodo 2020 y arqueado inopinado de caja chica	Planilla de inventario de bienes y arqueado de caja chica
	Se realizaron las gestiones para atender los diversos gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica.	Comprobantes de pago y rendiciones de caja chica.
	Se realizó la revisión técnica a los vehículos de placa EGT-916 y EGA-149	Factura

OSD DE HUANCAYO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0021	Informe	12	12	100%	88,842	86,696	97.6



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó el pago de los servicios básicos 2021 (Agua, Luz, Internet y Telefonía etc.)	Se emitió un Informe de Conformidad dando la conformidad del servicio para sus pagos respectivos.
	Se gestionó la instalación de Cámaras de Video Vigilancia para la OSD-HUANCAYO	Se emitió un informe solicitando la activación y funcionamiento de las cámaras de seguridad de la oficina
	Se brindó soporte logístico a los fiscalizadores técnicos para que puedan realizar sus actividades programadas para este año fiscal 2021	Se emitió un Informe solicitando la contratación del servicio de Alquiler de Camioneta.
	Se gestionó el alquiler de Arrendamiento de Oficina para el funcionamiento de OSD-HUANCAYO. Se gestiono el Alquiler de camioneta para OSD-HUANCAYO.	Se emitió un Informe para la continuación de seguir arrendado la oficina para la gestión administrativa y técnica en la región Junín
	Se gestiono el recurso de Caja Chica brindando soporte logístico y técnico a los fiscalizadores para el cumplimiento de las metas asignadas a la OSD-HUANCAYO	Comprobante de pago y rendiciones de Caja Chica
	Se gestiono las rendiciones de Encargos Internos por Pruebas COVID 19 al personal administrativo y técnico de OSD-Huancayo	Facturas y resultados de las pruebas realizadas
	Se gestiono el pago del servicio de limpieza para la Oficina Sanitaria Desconcentrada de Huancayo	Recibos por Honorario

OSD DE IQUITOS

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0022	Informe	12	12	100%	65,254	61,597	94.4%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se realizaron los siguientes requerimientos: - Gestión de pago de servicios	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	básicos 2021 (agua, luz, internet y telefonía fija, etc).	
	Se gestionó el Alquiler de Arrendamiento de Oficina para el funcionamiento de OSD-IQUITOS Se dio el soporte administrativo para custodiar los muebles y equipos, así como poder realizar nuestras actividades tanto administrativas como de fiscalización	Se emitió un Informe para la continuación de seguir arrendando la oficina para la gestión administrativa y técnica.
	Se gestiono el recurso de Caja Chica brindando soporte logístico y técnico a los fiscalizadores para el cumplimiento de las metas asignadas a la OSD-IQUITOS. Se brindo soporte logístico, técnico y administrativo para las actividades asignadas a la OSD – Iquitos.	Comprobante de pago y rendiciones de Caja Chica.
	Se gestionó la realización de pruebas COVID 19 con Encargos Internos para todo el personal administrativo y técnico de OSD-Iquitos	Rendición con facturas y resultados de las pruebas realizadas.
	Se gestiono la contratación y pago del servicio de limpieza para la Oficina Sanitaria Desconcentrada de Iquitos.	Recibos por Honorario.
	Se gestionó el pago para la recepción de los equipos de protección para todo el personal de la OSD-Iquitos.	Fichas de recepción de EPPS.
	Se brindó útiles de oficina al personal técnico y administrativo, por lo que se contó con los materiales necesarios para la realización de las labores diarias.	Facturas rendidas con Fondos Fijos de Caja Chica

OSD DE MADRE DE DIOS

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0023	Informe	12	12	100%	117,951	116,611	98.9%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se realizaron los siguientes requerimientos que fueron atendidos: - Gestión de pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet y telefonía fija, etc).	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad,
	Gestión del pago de arrendamiento del local donde funciona la OSD Madre de Dios- Oficina de Puerto Maldonado	Informes de conformidad
	Se llevó a cabo el inventario de bienes y muebles periodo 2020 y arqueo inopinado de caja chica.	Acta de inventario de bienes y arqueo de caja chica.
	Se realizaron análisis periódicos de descarte de Covid-19 a los inspectores que realizan labores mixtas y al personal administrativo.	Facturas y resultados de las pruebas COVID.
	Se concretizó la gestión de la orden de servicio para los mantenimientos preventivos de la unidad EGT- 931	Facturas
	Se concretizó la orden de servicio para el mantenimiento correctivo de la unidad EGT-931 de la OSD Madre de Dios.	Factura
	Se gestionó la realización del servicio de revisión técnica vehicular de la unidad EGT-931	Factura
	Se brindó apoyo con la unidad vehicular EGT-931 para el traslado del personal técnico de la OSD Madre de Dios	Papeleta de salida de la unidad vehicular.
	Se realizó la recarga y la prueba hidrostática de todos los extintores de la OSD Madre de Dios (9 extintores).	Facturas
	Se gestionó el pago del servicio de limpieza de la OSD Madre de Dios.	Recibo por honorario
	Se ejecutó gastos urgentes con las específicas autorizadas de los fondos de caja chica.	Informes de rendiciones con los fondos de caja chica: comprobantes de pago
	Se realizó la entrega periódica de EPPs (protección contra COVID-19) al personal de la OSD Madre de Dios.	Formato de entrega de EPPs

OSD DE ILO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0024	Informe	12	12	100%	55,018	53,610	97.4%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó el pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet y telefonía fija, etc).	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad,
	Se gestionó el pago del Servicio de Arrendamiento de la OD Ilo.	Informes de conformidad de servicio
	Se realizaron los análisis periódicos de descarte de Covid-19 a los inspectores que realizan labores mixtas y al personal administrativo.	Factura, Resultados de las pruebas Covid - 19
	Se llevó a cabo el Inventario de bienes y muebles periodo 2020 y arqueo inopinado de caja chica.	Planilla de inventario de bienes y arqueo de caja chica.
	Se dio soporte logístico al personal técnico para que pueda realizar sus inspecciones de fiscalización sanitaria, recojo de materiales, a través de la caja chica.	Declaraciones Juradas.
	Se gestionó el pago del servicio de limpieza de la OD Ilo.	Recibo por honorario
	Se gestionaron y atendieron diversos gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica, OD Ilo.	Rendiciones de caja chica, periodo 2021

OSD DE PAITA

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0025	Informe	12	12	100%	91,106	88,026	96.6%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se realizaron los siguientes requerimientos que fueron atendidos: - Gestión de pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet, etc).	Recibos, Boucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad.
	Se gestionó el pago del Servicio de Arrendamiento de la OSD Paita	Informes de conformidad de servicio
	Se realizaron los análisis periódicos de descarte de Covid-19 a los	Factura y Resultados de las pruebas Covid-19

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

inspectores que realizan labores mixtas y al personal administrativo.	
Se llevó a cabo el Inventario de bienes y muebles periodo 2020 y arqueo inopinado de caja chica.	Planilla de inventario de bienes y arqueo de caja chica.
Se dio soporte logístico al personal técnico para que pueda realizar sus inspecciones de fiscalización sanitaria, muestreos, habilitaciones mediante la partida otros gastos de la caja chica.	Declaraciones Juradas.
Se gestionó el pago del servicio de limpieza de la OSD Paita	Recibo por honorario
Se gestionaron y atendieron diversos gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica, OSD Paita	Rendiciones de caja chica, periodo 2021
Se realizó la entrega periódica de EPPs (protección contra COVID-19) al personal de la OSD Paita	Formato de entrega de EPPs
Se realizó la recarga y la prueba hidrostática de todos los extintores de la OSD Paita	Facturas
Se concretizó la gestión de la orden de servicio para los mantenimientos preventivos de la unidad EGA- 097	Facturas
Se concretizó la orden de servicio para el mantenimiento correctivo de la unidad EGA-097 de la OSD Paita	Factura

OSD DE SECHURA

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0026	Informe	12	12	100%	179,530	178,388	99.4%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Gestión de pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet y telefonía fija, etc).	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad,
	Se gestionó la recarga del balón de gas del área de laboratorio de microbiología.	Factura
	Se logró contratar proveedor para la desinfección de las áreas de la OD Sechura por varios casos positivo de Covid-19	Facturas



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Se concretizó la gestión de la orden de servicio para los mantenimientos preventivos de las unidades EGT-911 y EGA-108 de la OD Sechura.	Facturas
	Se gestionó la realización del servicio de revisión técnica vehicular de la unidad EGA-108.	Factura
	Se concretizó la orden de servicio para los mantenimientos correctivos de las unidades EGT-911 y EGA-108 de la OD Sechura.	Factura
	Se logró ejecutar exámenes médicos al personal de la OD Sechura para descarte de COVID-19.	Factura
	Se realizó la recarga de todos los extintores de la OSD Sechura (11 extintores).	Factura
	Se realizó mantenimiento de limpieza y desinfección del tanque cisterna de agua que hace uso el laboratorio y las instalaciones de la OSD	Factura
	Se brindó apoyo con las unidades EGT-911 y EGA-108 para el traslado del personal inspector de la OD Sechura de la DFS, para realizar toma de muestras (monitoreos) en cumplimiento al Programa de Control de Moluscos Bivalvos Vivos que se realizan en la Bahía de Sechura.	Actas de auditoría y fiscalización

OSD DE PUNO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0027	Informe	12	12	100%	139,424	135,370	97.1%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó de pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet y telefonía fija, etc).	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad, Informes de conformidad de servicio
	Gestión del pago de arrendamiento del local de la OSD Puno.	Facturas y resultados de las pruebas COVID.
	Se realizaron descarte periódicos de las pruebas de COVID19, para el personal de la OSD Puno.	Acta de inventario de bienes y arqueo de caja chica.
	Se llevó a cabo el Inventario de bienes y muebles periodo 2020 y arqueo inopinado de caja chica.	Informe de conformidad y factura
	Se gestionó la orden de servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad vehicular de placa EGT-930 OSD Puno.	Factura
	Se realizó recarga de 6 extintores de la OSD Puno.	Papeletas de salida de vehículo



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	sanitaria, fiscalización orientativa, auditorias, clasificación de centros de producción acuícola, toma de muestras de PCPC y toma de muestra para programa de vigilancia de enfermedades dentro del ámbito geográfico de la región Puno y jurisdicción que corresponde a las regiones Cusco y Apurímac.	
	Se brindó apoyo administrativo para la implementación del acondicionamiento del laboratorio acuícola Chucuito – Puno	Contratación de personal con O.S
	Se realizó la recarga de 04 balones de gas para el uso en el Laboratorio de Sanidad Acuícola.	Factura
	Se realizó entrega de EPP (protección contra COVID19) al personal de la OSD Puno.	Formato de entrega de EPP

OSD DE TARAPOTO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0028	Informe	12	12	100%	69,261	64,950	93.8%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se gestionó el pago de servicios básicos 2021 (luz, internet y telefonía fija, etc.).	Recibos, voucher, comprobantes de pagos, informe de conformidad,
	Se rindió gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica, OSD Tarapoto	Rendiciones de caja chica, periodo 2021
	Se realizó el servicio de toma de pruebas para el descarte de COVID-19 a personal técnico y administrativo.	Resultado de pruebas.
	Gestión de pago del arrendamiento del inmueble de la OSD Tarapoto.	Informes de conformidad de servicio

OSD DE CALLAO

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
009	Informe	12	12	100%	107,856	105,800	98.1%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Gestión de pago de los servicios básicos de luz y agua	Informes de conformidad de servicio
	Gestión de pago del arrendamiento del local Bellavista	Informes de conformidad de servicio
	Se realizaron análisis periódicos de descarte de Covid-19 a los inspectores que realizan labores mixtas y personal de vigilancia de la OD Callao.	Resultados de las pruebas
	En el mes de abril 2021, se gestionó con Servicios Generales el traslado de los materiales de la DFS, que se encontraban en la cochera de la sede hacia otro ambiente	Se habilitó la cochera para la camioneta EGE 050
	Se realizaron dos mantenimientos a la camioneta EGE 050 (mayo y diciembre 2021)	Informes de mantenimiento
	En el mes de junio 2021, se coordinó con el archivo central y Servicios Generales, el envío de la documentación física de la OD Callao (actas sanitarias de los años 2017, 2018)	Correos de coordinación con el Archivo central y con Servicios generales
	Se gestionaron y atendieron diversos gastos menores de atención urgente con fondos de caja chica.	Rendiciones de caja chica Se emitieron 10 rendiciones durante el año 2021

OSD DE TUMBES

Meta PPTAL	UM	Programación física anual	Ejecución física anual	% de ejecución	PIM(***)	Ejecución PPTAL	% de ejecución
0030	Informe	12	12	100%	195,508	192,743	98.6%

Entre los principales resultados de la gestión se detallan:

TAREAS / ACCIONES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Administrar los recursos asignados para el soporte logístico y administrativo	Se realizaron los siguientes requerimientos que fueron atendidos: - Gestión de pago de servicios básicos 2021 (agua, luz, internet y	Recibos, informe de conformidad,



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	telefonía fija). Oportunamente atendidos.	
	Se realizó la atención del requerimiento de mantenimientos preventivos a los vehículos oficiales asignados a la OSD Tumbes: - 05 mantenimientos preventivos al vehículo de placa EGT-928. -02 mantenimientos preventivos al vehículo de placa EGE-366.	Comprobante de pago, Informe de conformidad.
	Se realizó la atención del requerimiento de mantenimiento correctivo a los vehículos oficiales asignados a la OSD Tumbes: -01 mantenimiento correctivo al vehículo de placa EGT-928. -01 mantenimiento correctivo al vehículo de placa EGE-366.	Comprobante de pago, Informe de conformidad.
	Se realizó el servicio de toma de pruebas para el descarte de COVID-19 a favor de los colaboradores que desarrollan actividades presenciales y/o campo en la OSD Tumbes.	Resultado de pruebas.
	Gestión de pago del arrendamiento del inmueble de la OSD Tumbes.	Informes de conformidad de servicio
	Se ejecutó gastos urgentes con las específicas autorizadas de los fondos de caja chica durante comprendidos en el periodo del AF 2021.	14 informes de Rendiciones con los fondos de caja chica: comprobantes de pago
	Contratación de servicios de personal de carácter urgente y temporal para el cumplimiento de las actividades de la OSD Tumbes: Conductor y Apoyo Administrativo.	Informe de Conformidad



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

ÓRGANOS DE LÍNEA

Dirección de Sanidad e Inocuidad

A.O 02: Implementación de planes de investigación en patobiología acuática, sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso en la emisión de informes técnicos de resultados	Retraso en la implementación de métodos de diagnóstico en el laboratorio de sanidad acuícola Sede Callao	Coordinación continua con el área de logística para la emisión de las OC de insumos y reactivos para biología molecular, así como para la entrega de los mismos en el almacén de SANIPES. Contratación de un asistente para el laboratorio de sanidad acuícola Callao
Retraso en la emisión de informes técnicos de resultados	Retraso en el desarrollo de los ensayos de laboratorio para la determinación de antibióticos, sustancias prohibidas y contaminantes en acuicultura para los componentes peces y crustáceos, lo que genera que no se cuenten con los resultados de las muestras en los meses en los que fueron tomadas las muestras y que los resultados sean reportados con retrasos significativos.	Coordinaciones con la Subdirección de Fiscalización acuícola para el reporte de los resultados una vez se cuenten con ellos, que permita la actualización de la base de datos para la elaboración de los informes. Asimismo, se sugieren acciones de mejora considerando factores de riesgo en la elaboración del programa de control.

A.O 05: Ejecución del Monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal – PP 0095

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso en la emisión de informes técnicos de resultados	-Escasa disponibilidad de inspectores en las OD consideradas en el Plan de Trabajo para el periodo 2021 así como capacidad logística para el desarrollo de los monitoreos sanitarios, por lo que no se contaban con resultados para la elaboración de los informes técnicos en los plazos programados.	Contratación de un personal a dedicación exclusiva para el desarrollo de los monitoreos sanitarios con la finalidad de cumplir las metas físicas programadas para el periodo 2021.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

A.O 31: Gestión de los servicios de laboratorio

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
No se realizó la implementación del método de Lawrence.	Insuficiente presupuesto para la compra de todos los bienes y adquisición de servicios (mantenimiento de equipos y personal).	Se adquirió una parte de los insumos requeridos como la compra de estándares con una amplia vigencia.

A.O 39a: Prevención de la introducción de enfermedades

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Cumplimiento de las actividades técnicas programadas	La meta fue cumplida en el plazo programado sin mayores inconvenientes	

A.O 39b: Gestión de la vigilancia en inocuidad

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Demora en la evaluación y respuesta de algunos casos de notificaciones y alertas sanitarias en materia de inocuidad pesquera y acuícola	Limitaciones en las inspecciones sanitarias priorizadas o en lugares de difícil acceso por la mínima de cantidad de inspectores sanitarios, y las actividades que demandan gastos de transporte (terrestre, alquiler de lanchas, helicópteros, etc.).	Envío de Memorándums reiterativos, reuniones de coordinación con los órganos de línea para la priorización de acciones.

A.O 42: Determinación de la prevalencia del virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Demora en el proceso de adquisición de materiales para laboratorio.	Falta de personal y seguimiento en el área de abastecimiento y las empresas proveedoras.	Seguimiento constante a cada proceso de compra.

A.O 43: Evaluación de riesgo toxicológico basado en el contenido de arsénico, cadmio, mercurio y plomo en recursos hidrobiológicos de la zona litoral (PES-01)

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Presupuesto no ejecutado (7.25%) a nivel de presupuesto total otorgado para la ejecución del subproyecto	-La proyección del estudio de mercado consideró para el desarrollo del Curso de Capacitación sobre evaluación de riesgo, la participación de profesionales de manera	Actualización del estudio de mercado para la contratación de servicios.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	<p>presencial; sin embargo, la situación sanitaria ocasionada por el COVID 19 obligaron que éstas se hicieran de manera virtual, reduciendo los costos proyectados.</p> <p>-No existe un procedimiento que permita el uso de recursos financieros para la compra/adquisición de muestras (pescado) y que además permita la emisión de facturas, necesarias para la rendición de cuentas, el cual incluya montos máximos y mínimo.</p>	
--	---	--

A.O 44: Aplicación de métodos de diagnóstico moleculares en la vigilancia sanitaria de enfermedades prevalentes durante la producción de langostinos (*Penaus Vannamei*) (ACU-02)

EFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso en el acondicionamiento de laboratorio de sanidad acuícola sede Tumbes	Servicios y adquisiciones demandaron mayor tiempo de evaluación por no presentarse en formato adecuado.	Priorización de actividades
Retraso en adquisición de controles positivos a la Universidad de Arizona	Costo superior a lo programado por inestabilidad del dólar.	Reprogramación de adquisiciones.
Postergación de la misión internacional de expertos y el curso de métodos de diagnóstico molecular por investigadores de la Universidad de Arizona.	Efectos de la Pandemia de COVID19.	Reprogramación de actividades.

A.O 46: Evaluación sanitaria de los principales cuerpos acuáticos para el desarrollo sostenible de la acuicultura en el departamento de Puno (ACU-04)

EFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Presupuesto no ejecutado (4%) de a nivel de presupuesto total otorgado para la ejecución del subproyecto.	Demoras en la entrega de insumos y materiales de laboratorio adquiridos y que no pudieron entrar como parte de la ejecución, ya que excedía la fecha de cierre del Subproyecto.	Se realizaron las rebajas presupuestales de las Órdenes de Compra y Servicio.

A.O 47: Análisis de riesgos de importación de pos larvas de langostino (*penaeus vannamei*) en las regiones de Piura y Tumbes (ACU-05)



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso de adquisición de materiales y equipos para implementación del subproyecto	Demora de entrega de equipos y materiales por las restricciones ante la COVID 19	Seguimiento de proveedores y ampliación de plazo de entrega
Auditorías presenciales a los países proveedores de post larvas de langostino fueron suspendidas	Restricciones en frontera ante la COVID 19, altos casos de contagios	Se procedieron a realizar auditorías virtuales con los países correspondientes.
Talleres programados y viajes a la ciudad de Tumbes y Piura fueron suspendidos	Restricciones de movilización en los departamentos de Tumbes y Piura por altos contagios ante COVID-19	Realización de talleres virtuales

A.O 48: Análisis de riesgo sanitario para el control de la introducción, exposición, establecimiento y diseminación de los agentes patógenos asociados a la importación de ovas embrionadas de trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*) en la región puno (ACU-01)

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Auditorías sanitarias virtuales	Cierre de fronteras en el caso de Chile, lo que impidió realizar la auditoria en la modalidad presencial. En el caso de España, la no aprobación para el viaje internacional por el COVID-19. Respecto a Estados Unidos, la autoridad competente APHIS, adopto medidas frente al COVID -19, entre ellas la modalidad de trabajo que solo permitía el remoto.	Ejecución de auditorías sanitarias en la modalidad virtual
Baja ejecución presupuestal	La ejecución de las auditorias sanitarias en la modalidad virtual no permitió ejecutar el presupuesto destinado para pasajes y viáticos internacionales programados en el Subproyecto.	Coordinación con la Unidad de Gestión de Subproyectos PNIPA para la devolución correspondiente del monto total no ejecutado del Subproyecto.

A.O 49: Diseño de Programa de Control de Enfermedades Endémicas que Afectan a las Principales Especies de Acuicultura (Langostino Blanco, Tilapia Y Trucha) (ACU-06)

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Ampliación de la duración del Hito 1	Retraso en la ejecución presupuestal por la adquisición de bienes y servicios, así como en la entrega de los bienes adquiridos por problemas de importación	Coordinación continua con la Unidad de Gestión de subproyectos. Seguimiento constante de los procesos.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

		Coordinación con monitorea de PNIPA para la rendición del Informe Técnico y Financiero Hito 1.
--	--	--

A.O 52: Monitoreo de Comunidades Microbianas Exóticas, Emergentes y Patógenas Causantes de Enfermedades en Langostinos de Cultivo en Langostinos Cultivados y Silvestres *Penaeus Vannamei* para el Fortalecimiento de la Acuicultura de las Regiones de Tumbes y Piura. (ACU-07)

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso en la adquisición de bienes	Las situaciones actuales de pandemia por Covid19 alteraron de forma negativa el suministro de bienes y consumibles indispensables para las actividades del subproyecto.	Supervisión constante al Personal de Laboratorio para que tome las medidas necesarias de prevención.

A.O 53: Vigilancia Genómica de los Principales Microorganismos Patógenos Causantes de Enfermedades Infecciosas de Origen Acuícola Basados en Modelos Predictivos. (ACU-09)

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Demora en la recepción de bienes	Disminución de la oferta por alta demanda en el mercado internacional como consecuencia de la pandemia de COVID19.	Reprogramación con los proveedores para la entrega de bienes.

A.O 55: Estrategias para la Prevención de la Resistencia Antimicrobiana en la Acuicultura Peruana bajo el Enfoque One Health (ACU-13)

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso en la adquisición de bienes	Demoras en la entrega dentro de los plazos estipulados por las empresas adjudicadas debido a demoras en la importación de los bienes de sus proveedores como consecuencia de la pandemia COVID 19.	Reprogramación de plazos y emisión de adendas.
Variación de precios de los estudios de mercado respecto a los años anteriores (antes del COVID)	Incremento del precio de bienes (equipos) detectados en la etapa de estudio de mercado y validación, respecto a los investigados antes del inicio de la ejecución del proyecto (antes de la pandemia), debido al impacto	Reprogramación de cantidades y mejoras operativas en laboratorio para cumplir con los objetivos del subproyecto.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	económico que tuvo la pandemia sobre los precios de importación.	
--	--	--

A.O 58: Evaluación de contaminantes ambientales y condiciones físico-químicas en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
-Demoras en el reporte de resultados y desarrollo del Plan de Muestreo debido la disponibilidad presupuestal correspondiente al segundo desembolso	-Disponibilidad de presupuesto para la contratación de laboratorio tercerizado y personal profesional para el desarrollo de los monitoreos y actividades de laboratorio.	-Coordinaciones con OPPM para la actualización de la información requerida para la asignación presupuestal para el desarrollo de las actividades programadas.

Dirección de Normatividad

A.O 01: Implementación de normas e instrumentos de gestión para la vigilancia y control en sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Demora en la revisión de los proyectos	Se observó escasa coordinación interna en las Autoridades nacionales que evalúan los proyectos normativos, conllevando a que remitan sus opiniones en diferentes momentos, prologando de esta manera la etapa de revisión y absolución de los comentarios por parte de SANIPES.	Coordinar entre las diferentes dependencias de las autoridades, a fin que el envío y absolución de comentarios sea de manera rápida y oportuna.
Poca participación en los cursos de capacitación organizados a los agentes de la cadena acuícola.	Los agentes ligados a las actividades acuícolas no cuentan con equipos de alta gama (celulares, Tablets, entre otros) con acceso a internet y en algunos casos no cuentan con computadoras para que puedan escuchar la capacitación realizada de manera no presencial o virtual.	Se brindó facilidades a las personas que no cuentan con equipos de alta gama con acceso a internet y en algunos casos no cuentan con computadoras para que puedan escuchar la capacitación realizada de manera no presencial o virtual, por lo que se coordinó con las Direcciones Regionales de la Producción o Extensionistas para que puedan transmitir la capacitación guardando las debidas medidas de bioseguridad para prevención del contagio del COVID 19.
No se obtuvo la participación esperada en el evento de capacitación organizado.	En algunos puntos donde se tenía planificado realizar actividades de capacitación, las personas que iban a participar o apoyar en las convocatorias dieron positivo al COVID-19, por lo que no se tuvo la participación esperada en los eventos programados.	En algunos casos se reprogramaron las actividades de capacitación.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pocos especialistas en acuicultura para realizar las actividades de difusión de la normativa sanitaria a los acuicultores.	Como consecuencia de la pandemia generada por el virus Covid-19, muchos miembros de los equipos de trabajo se vieron afectados, ya sea a nivel personal o por afectación a los miembros de sus unidades familiares.	Se distribuyó la carga de trabajo de unidades orgánicas para cubrir esta brecha, lo cual se logró gracias a la disponibilidad de herramientas informáticas con las que cuenta la institución, que permitieron compartir los avances y trabajos realizados, y mejorar la coordinación para mantener el funcionamiento del Órgano de Línea.
--	---	---

A.O 04: Implementación de Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad – PP 0095

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Poca participación en los cursos de capacitación organizados a los agentes de la pesca artesanal.	En algunas zonas en las cuales viven o trabajan los agentes dedicados a las actividades pesqueras artesanales, no hay buena conectividad a internet, por lo cual no pueden escuchar de manera adecuada la capacitación o no pueden conectarse a la plataforma a través de la cual se desarrollan los eventos de difusión (Microsoft Teams, Google Meet o Zoom).	Se proporcionó el material necesario para ser entregados a los agentes interesados. Principalmente en las zonas en las cuales no existe buena conectividad a internet.

A.O 39c: Gestión de la normativa sanitaria

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Programación de los proyectos normativos	Se tienen diversos proyectos normativos, como procedimientos o lineamientos sanitarios, cuya gestión y aprobación dependen de la aprobación de otros documentos normativos gestionados a través del PRODUCE y/o que deben esperar el plazo de notificación ante la OMC. Estos instrumentos de gestión permitirán la implementación de las disposiciones propuestas en los diferentes reglamentos sanitarios y/o normas sanitarias que serán aprobadas mediante Decreto Supremo emitido por el Ministerio de la Producción y en algunos casos refrendados por otras Autoridades.	Sin perjuicio de la necesidad de aprobación documentos normativos gestionados a través del PRODUCE que brindan el marco normativo para la aprobación de proyectos de procedimientos y/o lineamientos, entre otros, se viene coordinando con los órganos de línea la identificación de estos proyectos y se vienen revisando para su formulación.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Dirección de Habilitaciones y Certificaciones

A.O A.O 36-38: Emisión de habilitaciones sanitarias y registros sanitarios

EFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Poca demanda de habilitación sanitaria en el sector acuícola y embarcaciones pesqueras y Desembarcaderos.	Un factor externo que ha limitado que las infraestructuras pesqueras y acuícolas no puedan habilitarse en su totalidad es la informalidad en el sector pesquero y acuícola	<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación del SUB PROYECTO PNIPA- ACU-SFOCA-PP-00 permite la formalización de 180 centros acuícolas. • Aprobación de los manuales estándar, Manual de Higiene y Saneamiento y del Manual de Buenas Prácticas de Manipulación y Preservación a Bordo; así como, del formulario único para embarcaciones artesanales (RPE 007-2021-SANIPES/PE). • En Marco del Convenio SANIPES-FONDEPES se continúa trabajando en forma conjunta con FONDEPES para la obtención de la habilitación sanitaria de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.
Algunos retrasos en los tiempos TUPA.	Cantidad limitada de recursos humanos para cumplir los tiempos de atención de los trámites y la optimización procesos, así como, otras actividades internas relacionadas a las funciones de la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de CAS. • Contratación locadores para apoyo al proyecto PNIPA.
Algunos retrasos en los tiempos TUPA, emisión de documentos.	Inconvenientes en el Sistema Bizagi.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con personal de la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) para mejoras en las plataformas SIGESDOC y BIZAGI BPM, que permite tener mejor trazabilidad del expediente, y reporte para el seguimiento y control.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

A.O 49 Fortalecimiento de la gestión para la habilitación sanitaria de centros de Producción Acuícola en la Región Puno (SFOCA-01)

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Dificultades para los acuicultores afrontar el pago de la tasa TUPA para habilitación sanitaria.	La Economía de los acuicultores se vio afectado por la Pandemia del Covid 19.	Convenio Interinstitucional entre el GORE Puno y SANIPES, para que, entre otros temas, el GORE asuma los costos de tramitación para habilitación Sanitaria. Sin embargo, mediante Oficio 1465-2021-GR-PUNO/GR, la actual administración envía una nueva propuesta de convenio.

A.O 33 Emisión de Certificados Oficiales Sanitarios

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Emisión de certificados sanitarios de exportación para la Unión Europea fuera de plazo de atención	La emisión del certificado sanitario físico con firma manuscrita	Se gestionó la firma electrónica con la DG Sante y la plataforma TRACES NT, emitiéndose los certificados sanitarios de manera electrónica.
Demora en los plazos de atención para la emisión de certificados sanitarios de exportación para algunos países	Falta de actualización y/o implementación de modelos de certificados sanitarios en el Sistema Integrado de SANIPES (SISP) y BIZAGI.	Se actualizó en el Sistema los certificados para Rusia, Tailandia, Corea; y se implementaron los formatos para Colombia, Ucrania, Reino Unido, Brasil, Turquía, entre otros.
Data estadística de certificación sanitaria de exportación mediante BIZAGI con información insuficiente	La plataforma BIZAGI no brindaba información necesaria para realizar análisis de la certificación sanitaria y obtener información referencial sobre algún indicador.	Se viene trabajando con OTI y se acordó la inclusión nuevos indicadores que contribuirán a la data estadística más específica.

Dirección de Sanciones

A.O 35 Implementación y aplicación del régimen sancionador

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Elaboración y aprobación de documentos de orientativos y técnico-normativos.	Siendo que la aprobación de la regulación referida a la potestad sancionadora del SANIPES es relativamente reciente, toda vez que la misma fue aprobada a finales del año 2020, la reducida experiencia institucional en esta materia, aunado a dificultades	Reuniones constantes con los diversos órganos de línea (Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento Presupuesto y Modernización, Dirección de Normatividad y Dirección de Supervisión y Fiscalización de las Actividades



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	presupuestales, producto de las restricciones económicas por el estado de emergencia sanitaria, llevó a que los plazos para evaluación de la normativa puedan verse ligeramente extendidos.	Pesqueras y Acuícolas) para la absolución de comentarios y recomendaciones. Además, para que los instrumentos normativos elaborados por la Dirección sean aprobados con prontitud y prolijidad técnica-normativa.
Acciones de difusión relacionadas al marco normativo del Reglamento de Infracciones y Sanciones Sanitarias Pesqueras y Acuícolas.	Los operadores ligados a las actividades pesqueras y acuícolas no cuentan en su mayoría con equipos tecnológicos idóneos (equipos móviles, <i>tablets</i> , equipos de cómputo) con acceso al servicio de internet en sus localidades que les permita ser partícipes de las acciones de difusión de carácter virtual que se llevaron a cabo por parte de esta Dirección a través de las plataformas <i>Microsoft Teams</i> o <i>Zoom</i> .	Se realizó la búsqueda y coordinación exhaustiva con diversos operadores del sector (empresas, cooperativas, asociaciones, entre otras) dedicadas a las actividades pesqueras y acuícolas para brindarles capacitaciones sobre el marco que regula el Reglamento de Infracciones y Sanciones Sanitarias Pesqueras y Acuícolas y, asimismo, a través de gremios o asociaciones, poder alcanzar a un mayor número de operadores interesados en conocer los alcances de la mencionada normativa.
La escasa derivaciones de expedientes sancionadores por parte de la Autoridad Instructora	Demasiada carga laboral y falta de coordinación con las direcciones de línea.	Se realizaron reuniones con la Dirección de Supervisión y Fiscalización de las Actividades Pesqueras y Acuícolas (Autoridad Instructora) con el fin de agilizar la derivación de los expedientes sancionadores para la atención y evaluación sobre la existencia o no de responsabilidad administrativa.

ALTA DIRECCIÓN

Presidencia Ejecutiva:

A.O 08: Gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales de Sanipes

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Del total de nueve (09) procesos, se determinaron tres niveles de complejidad de automatización de los procesos.	Nivel de complejidad Alta (8.5) de 04 procesos (P1, P6, P8 y P9). Nivel de complejidad Mediana (6.5 - 5) de 04 procesos (P4, P5, P2 y P3).	Se solicitará y recomendará el programa o aplicativo ROADMAP sugerido como instrumento de gestión para los 9 procesos.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

<p>Las normas referidas a la fiscalización sanitaria de Desembarcaderos Pesqueros Artesanales se encuentran parcialmente desarrolladas.</p>	<p>Solo existen normas que regulan aspectos de administración de estas infraestructuras pesqueras, mas no lo relativo a estándares de sanidad especial que deben de cumplir para el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>Se ha presentado propuestas normativas que tienen por finalidad establecer disposiciones específicas de fiscalización sanitaria en procesos basada en riesgos, para la vigilancia y control de enfermedades en especies ornamentales y las condiciones sanitarias mínimas exigibles para las actividades desarrolladas por Acuarios Comerciales; así como las condiciones sanitarias de las actividades desarrolladas en desembarcaderos pesqueros artesanales, a fin de que cumplan estándares mínimos de calidad sanitaria.</p>
---	--	--

Gerencia General:

A.O 09: Conducción de la gestión de los órganos de asesoramiento y apoyo

EFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
<p>Las medidas de remediación no se pudieron implementar en su totalidad</p>	<p>Las capacitaciones programadas sobre control interno, gestión de riesgos no pudieron implementar debido a la falta de presupuesto para contratar especialistas.</p>	<p>Las medidas serán priorizadas el próximo año fiscal.</p>
<p>Atención de algunas solicitudes de acceso a la información pública fuera del plazo legal</p>	<p>Desconocimiento de las disposiciones en materia de atención de solicitudes de acceso a la información pública</p>	<p>A través de la Resolución de Gerencia General N° 004-2021-SANIPES/GG de fecha 09 de febrero de 2021, se aprobó la Directiva N° 001-2021-SANIPES “Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información pública en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)”, la cual coadyuvó a ordenar el flujo administrativo para la atención de las solicitudes y a dar a conocer con mayor claridad las disposiciones en materia de acceso a la información pública al interior de SANIPES.</p>



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

A.O.07c Implementación y seguimiento del Sistema Administrativo de Modernización

EFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retrasos en el relevamiento de procesos	<p>El desconocimiento de algunas actividades que fueron detalladas en las fichas técnicas y diagramas de flujo de los procesos misionales, que habían sido previamente validadas por los dueños de los procesos, en el marco del proyecto SISA.</p> <p>Procedimientos y procesos nuevos identificados por los órganos de línea.</p> <p>Aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de SANIPES y Cuadro de Equivalencias, que generará la revisión y adecuación de los procesos misionales previamente relevados en el marco del proyecto SISA.</p> <p>Adecuación de requisitos de los procedimientos a nueva normativa (Decreto Supremo, simplificación administrativa, etc.)</p> <p>Carga laboral de la UPM y de las unidades de organización involucradas en los procesos, debido a las múltiples funciones que desarrollan diariamente.</p> <p>Adecuación de las fichas de procesos, indicadores y procedimientos elaborados en el marco del proyecto SISA (año 2020), a los nuevos formatos estandarizados por la UPM.</p>	Circunstancia atendida mediante la contratación de un profesional adicional dentro de la UPM desde 01 de noviembre de 2021, Programación de reuniones para la revisión de procesos misionales.

ÓRGANOS DE APOYO

A.O 11a Seguimiento y evaluación de la gestión administrativa

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Baja ejecución de presupuesto asignado a unidades de la Oficina de Administración y en Oficinas Sanitarias Desconcentradas a cargo de la OA.	<p><u>Oficina de Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto asignado a Fondo Fijo de Caja Chica Sede central no fue utilizado. <p><u>Oficinas Sanitarias Desconcentradas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 9 procesos de Subasta Inversa Electrónica para suministro de combustible que duro todo el año y solamente se obtuvo resultados de buena pro en dos (2) oficinas, el resto se declaró desierto. Dificultades para contar con proveedores que brinden el servicio de mantenimientos vehicular en algunas OSD. 	<p><u>Oficina de Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se sinceraron los gastos y se reorientaron los recursos a la atención de prioridades en coordinación con la Alta Dirección (Reconocimientos y atención de Sentencias en calidad de cosa juzgada) <p><u>Oficinas Sanitarias Desconcentradas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se sinceraron los gastos y se reorientaron los recursos a la atención de prioridades en coordinación con la Alta Dirección (Reconocimientos y atención de Sentencias en calidad de cosa juzgada).

A.O.11b Gestión del sistema administrativo de contabilidad y tesorería

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
No se cumplió con las actividades programadas de control financieros a las Oficinas Sanitarias Desconcentradas.	Escasa disponibilidad presupuestal.	Con el presupuesto asignado se efectuaron controles financieros en OSD de Iquitos, Madre de Dios, Camaná y Tumbes.

A.O.12 Seguimiento del Sistema Administrativo de Abastecimiento

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Encareciendo el costo de los pasajes	Direcciones y Oficinas no cumplen con remitir la programación mensual de viajes dentro del plazo normativo. Tampoco remiten la solicitud de adquisición de pasajes dentro de los 10 días hábiles previos. En promedio lo envían con 2 días hábiles de anticipación, encareciendo el costo de los pasajes.	Se sostuvo una reunión con las Oficinas a fin de evaluar los motivos en las demoras de los requerimientos.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Incidencia en la ejecución presupuestal	Demora en la presentación de los requerimientos por parte de las áreas usuarias.	Coordinación con las áreas usuarias para que se cumpla con la Directiva N° 008-2016-SANIPES/SG “Lineamientos para la contratación de Bienes y Servicios en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES
Retraso en la entrega de los bienes y servicios, lo que dificulta el cumplimiento de las metas establecidas por las áreas usuarias	Incumplimiento por parte de los contratistas, en el plazo de ejecución, señalando que los insumos o productos son importados y por la pandemia estos se han visto retrasados.	Exhortar a los contratistas mediante carta al cumplimiento de los plazos por lo que corresponde aplicar las penalidades correspondientes.

A.O.13 Implementación de la transformación digital/gestión de la información

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Riesgo en la contratación de servicios y bienes.	Escasos recursos presupuestales.	Coordinación con la GG y OPPM para la habilitación de recursos presupuestales, para la contratación de servicios de Internet, telefonía móvil y Gestión Documental ALFRESCO.
Demora en la atención de los requerimientos solicitados en temas de informática por parte de los usuarios de SANIPES.	Personal técnico insuficiente para la correcta atención de las funciones	Coordinación con la GG y OPPM para la habilitación de recursos presupuestales, para la contratación de personal técnico informático para las atenciones de los requerimientos.

A.O.10 Gestión del sistema administrativo de Recursos Humanos

EFEECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Mayor tiempo de elaboración y aprobación de los documentos de gestión de RRHH.	La Emergencia Sanitaria por COVID-19. El presupuesto institucional para la ejecución de las actividades.	Suspensión de actividades relacionadas al tránsito a la Ley del Servicio Civil, dado el presupuesto asignado para el periodo 2021.
Baja ejecución en el porcentaje de cumplimiento de la implementación de la GR	Escasa asignación presupuestal	Se realizaron acciones de Gestión del Rendimiento, priorizando que las actividades no demanden presupuesto debido a que no se contaba con presupuesto para la URH.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Baja ejecución en el porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo del Personal	Escasa asignación presupuestal	Se realizaron acciones de Gestión del PDP, priorizando que las actividades a realizar no tengan valor económico debido a que no se contaba con presupuesto para la URH.
Baja ejecución en el porcentaje de implementación de los planes de gestión de las Relaciones Humanas y Sociales	Escasa asignación presupuestal	Se realizaron acciones de Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, priorizando la emergencia sanitaria en materia de seguridad y salud en el trabajo, y acciones de bienestar social, clima laboral y cultura organizacional que no demanden gasto debido a que no se contaba con presupuesto para la URH a inicio del año 2021.

ORGANOS DESCONCENTRADOS

A.O 017: OSD DE CHIMBOTE

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Declarar desierto el proceso de adjudicación de la contratación de combustible.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible	Se gestionó a través de O/S de forma inmediata para abastecer de combustible.
Al no tener la precisión de la permanencia en un local fijo no se podía hacer la contratación del servicio con algún proveedor	La falta de determinación de la estadía de local.	Se realizó el requerimiento del servicio de telefonía e internet
Se logró obtener una O/S correcta a finales del mes de noviembre, los demás mantenimientos fueron realizados por caja chica.	Emisión de ordenes de servicio erradas y desistimiento de proveedores.	Pedidos reiterativos para la emisión de una OS para los mantenimientos preventivos
Desistimiento de proveedores para adjudicar contrato.	La falta de atención oportuna para la realización de contrato de arrendamiento de un nuevo inmueble propuesto y posteriormente la falta presupuesto para atender nuevos requerimientos de nuevas propuestas de inmuebles.	Solicitudes e informes constantes para cambio de local institucional
Constantes quejas y reclamos de los proveedores para cumplir con sus pagos.	Servicios no cancelados, por falta de presupuesto.	Se solicitó mediante informes el reconocimiento de deuda para el pago del servicio de mantenimiento, combustible y



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

		arbitrios que no fueron atendidos en el 2020.
Existe continuo riesgo de producirse algún accidente en la OSD. Chimbote por las camionetas en mal estado.	Falta de presupuesto para la implementación requerida de las camionetas.	Se solicitó incremento de presupuesto.
Dificultad para el desarrollo de las actividades operativas y administrativas del personal de la OSD. Chimbote (impresión y escaneo de los documentos)	La sede central no cuenta con impresoras multifuncionales operativas disponibles para el presente requerimiento.	Se solicitó requerimientos de impresoras multifuncionales.

A.O 018: OSD DE CAMANÁ

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Se solicitó una camioneta para la OD Camaná a la sede Surquillo.	Escasa disponibilidad presupuestal.	Seguimiento a través de Informes y correos.
Requerimientos con retraso.	Falta de coordinación con la sede central.	Seguimiento a los requerimientos solicitados
Requerimiento de tóner, para el funcionamiento de la OD Camaná.	Escasa disponibilidad presupuestal.	Informes enviados.

A.O 19: OSD DE TACNA

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
OSD no cuenta con sistema de seguridad	Escasa asignación presupuestal para dicho requerimiento.	Adquisición de candados para mayor seguridad a la OSD, mediante fondos fijos de caja chica.
Demora en la limpieza del local de la OSD.	Escasa asignación presupuestal para dicho requerimiento. No cuenta con personal de limpieza a tiempo completo.	Contratación de personal de limpieza dos veces por mes, mediante fondos fijos de caja chica.

A.O 20: OSD DE PISCO

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Declarar desierto el proceso de adjudicación de la contratación de combustible.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible.	Generar O/S de forma inmediata para abastecer de combustible.
Falta de mantenimientos a los equipos informáticos impresoras y computadoras para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas	Escasa asignación presupuestal.	Se realizó llamadas a la OTI.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Constantes quejas y reclamos de los proveedores para cumplir con sus pagos	Escasa asignación presupuestal	Se solicitó mediante informes el reconocimiento de deuda del servicio de arrendamiento
--	--------------------------------	--

A.O 21: OSD DE HUANCAYO

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retrasos en contrato de arrendamiento del local de la OSD.	Falta de comunicación y demora con las otras áreas para la gestión del requerimiento solicitado.	Generar O/S de forma inmediata para la continuación del alquiler de oficina.
Retrasos en la presentación de documentación física.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de tóner.	Se envió correos solicitando el requerimiento
Computadoras desconfiguradas a causa de la falta de antivirus.	Escasa asignación presupuestal para el para la compra de antivirus	Se envió correo al área encargada para conocimiento.

A.O 22: OSD DE IQUITOS

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retrasos en la presentación de documentación física.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de tóner.	Informes y cotizaciones enviadas.
Demora en los requerimientos.	Falta de comunicación y demora con las otras áreas para la gestión del requerimiento solicitado.	Seguimiento constante a los requerimientos solicitados

A.O 23: OSD DE MADRE DIOS

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Declarar desierto el proceso de adjudicación de la contratación de combustible.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible	Generar O/S de forma inmediata para abastecer de combustible.
Retrasos en la presentación de documentación física.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de tóner.	Informes enviados.
Retraso en la atención de los requerimientos.	La falta de atención oportuna de los requerimientos y escasa coordinación con la sede central para la atención oportuna.	Seguimiento constante a los requerimientos solicitados

A.O 24: OSD DE ILO

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retraso en la atención de los requerimientos.	La falta de atención oportuna de los requerimientos y escasa	Seguimiento a los requerimientos solicitados



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	coordinación con la sede central para la atención oportuna.	
Retrasos en la presentación de documentación física.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de tóner y reparación de la impresora multifuncional.	Informes enviados.

A.O 25: OSD DE PAITA

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Declarar desierto el proceso de adjudicación de la contratación de combustible.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible.	Generar OS de forma inmediata para abastecer de combustible.

A.O 26: OSD DE SECHURA

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Declarar desierto el proceso de adjudicación de la contratación de combustible.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible.	Generar OS de forma inmediata para abastecer de combustible.

A.O 27: OSD DE PUNO

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Declarar desierto el proceso de adjudicación de la contratación de combustible.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible	Generar OS de forma inmediata para abastecer de combustible.
Retrasos en la presentación de documentación física.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de tóner y reparación de la impresora multifuncional.	Se incluyó en el cuadro de requerimientos.
Retraso en la atención de los requerimientos.	La falta de atención oportuna de los requerimientos.	Seguimiento constante a los requerimientos solicitados

A.O 28: OSD DE TARAPOTO

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Retrasos en las actividades de los fiscalizadores por la carencia de vehículo.	Escasa asignación presupuestal para la atención de dicho requerimiento.	Requerimiento de vehículo para el traslado del personal técnico
Situación de vulnerabilidad ante la inseguridad ciudadana por la falta de la contratación de personal de seguridad a la OSD Tarapoto.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de seguridad.	Informes de solicitud.
Retrasos en la presentación de documentación física.	Escasa asignación presupuestal para el requerimiento de tóner y	Informes de solicitud.



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
	reparación de la impresora multifuncional.	

A.O 29: OSD DE CALLAO

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Demora en las actividades por falta de vehículos oficiales.	Demora de emisión de OS de contratación de chofer para la camioneta de la OSD Callao por temas presupuestales	Ante el pedido reiterativo, OA emitió una O/S por 30 días en el mes de diciembre 2021. Solicitar movilidad a la sede Surquillo, quienes nos apoyaban esporádicamente según su disponibilidad
	Falta de emisión de OS por combustible para la camioneta de la OSD Callao	Durante el mes de diciembre se usó fondos de caja chica para abastecer de combustible la camioneta EGE 050
Existe el riesgo de producirse algún incidente en el local de OSD Callao por la falta de extintores y seguridad.	Falta de implementación de extintores, luces de seguridad y detectores de humo y señalización en el local de la OSD Callao según Informe N° 001 - 2020-SANIPES/ URH-JCMM	Se solicitó a la coordinadora de las ODs atención para que pueda ser atendido el 2022

A.O 30: OSD DE TUMBES

EFFECTO	FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META	ACCIONES ADOPTADAS
Demora en la Adjudicación del Contrato del suministro de combustible para los vehículos oficiales asignados a la OSD Tumbes.	La falta de postores para la adjudicación del contrato de combustible.	Se solicito ante ADUANAS Tumbes la donación de 400 galones de combustible para los vehículos oficiales asignados a la OSD Tumbes para las atenciones de las actividades pesqueras y acuícolas.
Situación de vulnerabilidad ante la inseguridad ciudadana por la falta de la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en la OSD Tumbes y en el laboratorio.	Escasa disponibilidad de presupuesto para dicho requerimiento.	Se gestionó la habilitación de las cámaras de vigilancia.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD

- **Implementación de planes de investigación en patobiología acuática, sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094**
 - ✓ Corresponde coordinación con la Subdirección de fiscalización Acuícola para la elaboración del Plan de Muestreo correspondiente al Programa de Control de residuos de antibióticos, sustancias prohibidas y contaminantes en acuicultura para los componentes pesce y crustáceos que permita direccionar los ensayos considerando factores de riesgo asociados a los contaminantes y el recurso cultivable.

- **Ejecución del Monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal – PP 0095**
 - ✓ Resulta necesario la contratación de personal exclusivo para el desarrollo de los monitoreos sanitarios en los desembarcaderos pesqueros artesanales a cargo de la SDI que permitan el cumplimiento de las metas físicas correspondiente al periodo 2022.
 - ✓ Coordinar y planificar las actividades conjuntas con la Subdirección de Fiscalización Pesquera para el soporte logístico para el desarrollo de las actividades de monitoreo sanitario.

- **Gestión de los servicios de laboratorio**
 - ✓ Continuar con la actualización de los documentos (procedimientos, formatos e instructivos) técnicos de los Laboratorios y del Sistema de Gestión de Calidad.

- **Gestión de la vigilancia en inocuidad**
 - ✓ Corresponde revisar el plan de inocuidad, y la aprobación del mismo, para articular actividades necesarias con todos los órganos de línea, que permita el desarrollo y construcción del modelo integral de Gestión de la inocuidad, así como la mejora en la vigilancia, control y fiscalización, para la reducción de notificaciones, denuncias y alertas en el tiempo.

- **Determinación de la prevalencia del virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa**
 - ✓ Elaborar una base de datos de proveedores de materiales especializados de acuicultura.

- **Evaluación de riesgo toxicológico basado en el contenido de arsénico, cadmio, mercurio y plomo en recursos hidrobiológicos de la zona litoral (PES-01)**
 - ✓ Corresponde la implementación del laboratorio químico y método analítico (US-EPA Método 7473. Mercurio en sólidos y solución por descomposición térmica, amalgación y espectrometría por absorción atómica) para análisis de mercurio (Matriz agua y producto hidrobiológico) y control de calidad de resultados

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

empleando materiales de referencia certificados y desarrollo de protocolos para calibración del equipo y desarrollo de ensayos.

- **Aplicación de métodos de diagnóstico moleculares en la vigilancia sanitaria de enfermedades prevalentes durante la producción de langostinos (*Penaeus Vannamei*) (ACU-02)**
 - ✓ Corresponde planificar actividades incrementando la base de la oferta del mercado mediante evaluación de mayor cantidad de proveedores.

- **Evaluación sanitaria de los principales cuerpos acuáticos para el desarrollo sostenible de la acuicultura en el departamento de Puno (ACU-04)**
 - ✓ Corresponde la implementación del laboratorio químico y método analítico (US-EPA Método 7473. Mercurio en sólidos y solución por descomposición térmica, amalgación y espectrometría por absorción atómica) para análisis de mercurio (Matriz agua y producto hidrobiológico) y control de calidad de resultados empleando materiales de referencia certificados y desarrollo de protocolos para calibración del equipo y desarrollo de ensayos.
 - ✓ Se debe mejorar la articulación de actividades con otras instituciones públicas que ven el tema de la actividad truchicola en Puno.

- **Análisis de riesgos de importación de pos larvas de langostino (*penaeus vannamei*) en las regiones de Piura y Tumbes (ACU-05)**
 - ✓ Evaluar mecanismo para fortalecer al área administrativa en búsqueda de proveedores de equipos y materiales para la realización de un rápido estudio de mercado.
 - ✓ Se recomienda evitar la adquisición de bienes al cierre de los subproyectos, para evitar contratiempos en la adquisición y pago correspondiente.

- **Monitoreo de Comunidades Microbianas Exóticas, Emergentes y Patógenas Causantes de Enfermedades en Langostinos de Cultivo en Langostinos Cultivados y Silvestres *Penaeus Vannamei* para el Fortalecimiento de la Acuicultura de las Regiones de Tumbes y Piura. (ACU-07)**
 - ✓ Reestructuración de documentos técnicos en base a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de Laboratorios.

- **Vigilancia Genómica de los Principales Microorganismos Patógenos Causantes de Enfermedades Infecciosas de Origen Acuícola Basados en Modelos Predictivos. (ACU-09)**
 - ✓ Reestructuración y generación de documentos técnicos en base a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de Laboratorios.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- **ACTIVIDAD OPERATIVA: Estrategias para la Prevención de la Resistencia Antimicrobiana en la Acuicultura Peruana bajo el Enfoque One Health (ACU-13)**
 - ✓ Revisión de compras similares para reducción de tiempos de evaluación de proveedores, o manejo de compras no efectivas, por falta de proveedores, o tiempos de entrega dentro de los plazos del proyecto.
- **ACTIVIDAD OPERATIVA: Evaluación de contaminantes ambientales y condiciones físico-químicas en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú**
 - ✓ Actualización del estudio de mercado para la contratación del laboratorio tercerizado para el desarrollo de ensayos químicos para la determinación de dioxinas y PCB's similares a dioxinas, así como de metales pesados, que permita la elaboración de TDR acorde a los requisitos actuales del mercado.

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

- **Implementación de normas e instrumentos de gestión para la vigilancia y control en sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094**
 - ✓ Continuar con las coordinaciones con PRODUCE y las autoridades correspondientes para la oportuna revisión y trámite de aprobación de los proyectos normativos que han sido presentados.
 - ✓ Fortalecer las competencias del personal de Dirección en el marco de la aplicación del Análisis del Impacto Regulatorio.
 - ✓ Fortalecer el equipo profesional encargado de las actividades de formulación normativa, con un economista para la elaboración del análisis económico de las propuestas normativas.
 - ✓ Realizar convenios con diferentes instituciones públicas con la finalidad de comprometerlos a apoyar en la convocatoria de los agentes de ligados a las actividades acuícolas.
 - ✓ Para las personas que no cuenten con equipos informáticos o comunicacionales de alta gama o con acceso a internet se puede solicitar el apoyo de las municipalidades o gremios que cuenten con locales o ambientes amplios y bastante ventilados para poder realizar una transmisión del evento, respetando las medidas de bioseguridad para los participantes.
 - ✓ Tener una plataforma educativa, con información relacionada a la actividad acuicultura, que pueda ser visualizada por los diferentes agentes en cualquier momento del día y en cualquier ubicación.
 - ✓ Fortalecer el equipo profesional de capacitación con la contratación de personales especialistas en acuicultura que refuercen y desarrollen eventos de capacitación y poder llegar a mayor número de agentes, contribuyendo al cumplimiento de la normativa sanitaria.
 - ✓ Iniciar con las actividades de capacitación de manera presencial en algunas provincias consideradas con Nivel de Alerta Moderado al COVID-19, y si existen las garantías suficientes que no pongan en riesgo la salud del personal de SANIPES y los administrados beneficiados.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

➤ **ACTIVIDAD OPERATIVA: Implementación de Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad – PP 0095**

- ✓ Realizar convenios con diferentes instituciones públicas con la finalidad de comprometerlos a apoyar en la convocatoria de los agentes de ligados a las actividades acuícolas.
- ✓ Para las personas que no cuenten con equipos informáticos o comunicacionales de alta gama o con acceso a internet se puede solicitar el apoyo de las municipalidades o gremios que cuenten con locales o ambientes amplios y bastante ventilados para poder realizar una transmisión del evento, respetando las medidas de bioseguridad para los participantes.
- ✓ Tener una plataforma educativa, con información relacionada a la actividad acuicultura, que pueda ser visualizada por los diferentes agentes en cualquier momento del día y en cualquier ubicación.
- ✓ Fortalecer el equipo profesional de capacitación con la contratación de personales especialistas en acuicultura que refuercen y desarrollen eventos de capacitación y poder llegar a mayor número de agentes, contribuyendo al cumplimiento de la normativa sanitaria.

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES

➤ **Emisión de habilitaciones sanitarias y registros sanitarios**

- ✓ Continuar con el fortalecimiento para la formalización del sector pesquero artesanal y acuícola, trabajando en conjunto con el Ente Rector PRODUCE y las instituciones involucradas.
- ✓ Contar con recursos humanos suficiente para atender los trámites en los tiempos establecidos y optimizar los procesos.
- ✓ Culminar la sistematización integral de los procedimientos administrativos.

➤ **Emisión de certificados oficiales sanitarios**

- ✓ Culminar la implementación de los procedimientos administrativos TUPA N° 32, 33, 35, 41, 42 y 43 en la VUCE, mediante el formato único para la certificación.
- ✓ Completar la Plataforma Informática Bizagi para todos los procedimientos administrativos -TUPA y servicios brindados en exclusividad del SANIPES que interactúe con la VUCE y proporcione data estadística de las exportaciones e importaciones.
- ✓ Capacitaciones internas para el personal en temas relacionados a la exportación e importación de productos y recursos hidrobiológicos, normativas sanitarias nacionales e internacionales.

DIRECCIÓN DE SANCIONES

➤ **Implementación y aplicación del régimen sancionador**

- ✓ Fortalecimiento del régimen sancionador del SANIPES, mediante la constante revisión y mejora de los documentos de gestión elaborados por la Dirección de Sanciones, así como la constante mejora en la prolijidad de las resoluciones emitidas en el marco del procedimiento administrativo sancionador.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Incluir en el Sistema Automatizado de Gestión de los Procedimientos Administrativos Sancionadores, las modificaciones tecnológicas necesarias que permitan generar un expediente virtual que garantice la integridad y custodia del mismo; asimismo que proporcione data estadística con el fin de observar constantemente si la regulación en materia sancionadora viene cumpliendo su propósito.
- ✓ Potenciar la “etapa de instrucción” del procedimiento administrativo sancionador a cargo de la Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola, de modo que una mejor gestión de los recursos y tareas contribuya a una mayor celeridad en el trámite de los expedientes sancionadores que se encuentran a su cargo.

PRESIDENCIA EJECUTIVA

➤ **Gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales de Sanipes**

- ✓ Gestionar de manera eficaz las actividades propias de los Acuarios Comerciales y de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, para lo cual se requieren formular normas.
- ✓ Implementar el enfoque de riesgos ya que, al establecerse criterios de clasificación especiales de acuerdo con sus actividades, se facilitaría una mejor identificación y control sobre posibles riesgos sanitarios en las especies que se comercialicen.
- ✓ Optimizar el tiempo que destinan los inspectores a las fiscalizaciones.
- ✓ Optimizar y estandarizar el proceso de fiscalización de Acuarios Comerciales y Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.

GERENCIA GENERAL

➤ **Conducción de la gestión de los órganos de asesoramiento y apoyo**

- ✓ Coordinar con las áreas poseedoras de la información para lograr la atención de las solicitudes dentro del plazo legal.
- ✓ Coordinar con las Direcciones de Línea para reevaluar las medidas de control implementadas con la finalidad de efectuar una mejora continua respecto a estas medidas.
- ✓ Coordinar con las Unidad de Recursos Humanos y con la Alta Dirección para implementar capacitaciones en el presente año.
- ✓ Actualizar instrumentos de gestión.
- ✓ Coordinar con la OPPM, para la identificación de riesgos de los productos de gestión.
- ✓ Describir las acciones que adoptó la entidad durante el semestre para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas.

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

➤ **Implementación y seguimiento del Sistema Administrativo de Modernización**

- ✓ Se requiere priorizar la aprobación de los MAPROS misionales de SANIPES.
- ✓ Resulta necesario brindar asistencia técnica a los usuarios para que internalicen la gestión por procesos y de esa manera se elaboren y/o actualicen sus MAPROS.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Resulta necesario brindar asistencia técnica en el establecimiento de indicadores.
- ✓ Seguimiento a cada unidad de organización a que puedan realizar la medición indicadores e identifiquen sus oportunidades de mejora.
- ✓ Se recomienda continuar con la implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, esperando la emisión de la nueva normativa por la SGP.
- ✓ Continuar implementando medidas de simplificación administrativa a los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

➤ **Seguimiento y evaluación de la gestión administrativa**

- ✓ La programación de recursos presupuestales debe ser orientada al contexto que se deviene en la actualidad, a pesar de que la incertidumbre es un factor no controlable en un contexto de COVID, las asignaciones presupuestales deben guardar relación con mayor presencialidad implica una mayor disponibilidad de recursos, cuyo objetivo es cumplir con las actividades laborales y fortalecer la autoridad sanitaria.
- ✓ Corresponde evaluar si resulta necesario la asignación de metas presupuestales para cada una de las unidades que tiene la Oficina de Administración, ya que a la fecha está conformada por 3 unidades orgánicas.

UNIDAD DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y TESORERÍA

➤ **Gestión del sistema administrativo de contabilidad y tesorería**

- ✓ Continuar con la revisión del proyecto de Directiva de Viáticos actualizado para su revisión.
- ✓ Se requiere comunicación continua y oportuna para el levantamiento de observaciones de órdenes de compra y servicios para el proceso de pago a proveedores de manera oportuna.
- ✓ Retroalimentación de observaciones para los expedientes de Ordenes de servicio, Órdenes de compra y planillas de viáticos de áreas usuarias.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

➤ **Seguimiento del Sistema Administrativo de Abastecimiento**

- ✓ Realizar reuniones a fin de optimizar tiempo y costo en los pasajes aéreos.
- ✓ Coordinación con las áreas usuarias para el cumplimiento de la Directiva N° 008-2016-SANIPES/SG “Lineamientos para la contratación de Bienes y Servicios en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

➤ **Gestión del sistema administrativo de Recursos Humanos**



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Se requiere priorizar acciones para la implementación de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Desarrollo de las Personas, Gestión del Rendimiento, Cultura Organización, Clima Laboral y Bienestar Social.
- ✓ Se sugiere que para una mejor formulación del POI Multianual, se incluya presupuesto para la Unidad de Recursos Humanos, a fin de que las actividades que comprenden el desarrollo de los 7 subsistemas de la gestión de recursos humanos, puedan desarrollarse en su totalidad.

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

➤ **Implementación de la transformación digital/gestión de la información**

- ✓ Considerar los recursos presupuestales necesarios, los cuales permitirán continuar con los servicios requeridos para la sostenibilidad de los servicios y aplicativos de la entidad. Así como la contratación del personal profesional y/o técnico, con lo cual podrá brindar las atenciones requeridas por parte de los usuarios internos y externos de SANIPES, en tiempo y forma oportuna.

OFICINAS SANITARIAS DESCONCENTRADAS

➤ **OSD DE CHIMBOTE**

- ✓ Atención oportuna para contar con presupuesto para cubrir las necesidades de la Oficina Sanitaria Desconcentrada de Chimbote, en el caso de contar con la habilitación de las cámaras de vigilancia, útiles de oficina y equipos de impresión.
- ✓ Generar con urgencia la orden de servicio para el Servicio de Acceso a Internet de Banda Ancha – Fibra Óptica, ya que actualmente la OSD. Chimbote no cuenta con este servicio.
- ✓ Generar con urgencia la orden de servicio para el requerimiento de combustible, ya que las unidades vehiculares están siendo abastecidas con fondos de caja chica.
- ✓ Generar órdenes de servicios para el pago de cocheras de las camionetas asignadas a la OSD y el servicio de limpieza de las instalaciones.
- ✓ Contratar los servicios de personal de vigilancia para la seguridad y el cuidado de los bienes asignados a la OSD.

➤ **CAMANÁ**

- ✓ Se requiere priorizar los recursos para la atención de la caja chica, viáticos, servicio de limpieza, útiles de oficina, suministro de tóner, mantenimiento de computadoras e impresoras y servicio de alquiler de camioneta.

➤ **OSD DE PISCO**

- ✓ Se recomienda priorizar la compra de combustible para las camionetas asignadas a la OSD Pisco.
- ✓ Se recomienda priorizar la recargar los extintores con los que cuenta la OSD.
- ✓ Se recomienda priorizar la contratación del servicio de limpieza.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Se recomienda priorizar la contratación de personal de vigilancia y activar las cámaras para mayor seguridad al personal y los bienes que cuenta OSD.
- ✓ Se recomienda priorizar la contratación de mantenimiento a los equipos. Informáticos (impresoras, computadoras).
- ✓ Se recomienda priorizar la adquisición indumentaria para el personal OSD Pisco.
- ✓ Se recomienda priorizar la contratación de servicio de vigilancia.
- ✓ Se recomienda priorizar los servicios de mantenimiento correctivos y preventivos a las unidades vehiculares.
- ✓ Se recomienda priorizar la adquisición de sillas ergométricas para el personal técnico.

➤ **OSD DE HUANCAYO**

- ✓ Se recomienda priorizar la contratación de personal de limpieza de manera permanente.
- ✓ La OSD requiere personal de seguridad para la custodia de bienes de la OSD-Huancayo.
- ✓ Se recomienda que la gestión administrativa de la sede central atienda de manera oportuna los requerimientos solicitados por las OSD'S para lo cual se recomienda que las coordinaciones sean más fluidas.

➤ **OSD DE IQUITOS**

- ✓ Se recomienda priorizar la contratación de personal (inspectores) para poder atender todas las solicitudes que demandan los administrados, referidos a Certificaciones, Operativos, e inspecciones inopinadas.
- ✓ Se requiere gestionar la contratación de un personal de limpieza a fin de asegurar la limpieza frecuente en las instalaciones de La OSD.
- ✓ Se requiere la compra una impresora multifuncional para las impresiones de los formularios, actas sanitarias y documentación para rendiciones de caja chica.
- ✓ Se requiere priorizar la compra de indumentaria para el personal de la OSD Iquitos.
- ✓ Se requiere priorizar el mantenimiento frecuente a los equipos informáticos (impresoras y computadoras) para mejorar el desempeño de las actividades de la OSD Iquitos.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias para la compra de una impresora multifuncional para las actividades diarias de la OSD Iquitos.
- ✓ Resulta necesario la actualización del fotocheck para el personal administrativo de la OSD Iquitos, dado que actualmente está muy deteriorado, por lo que es importante considerar que dicho instrumento es la carta de presentación frente a los administrados.
- ✓ Se recomienda la adquisición de sillas ergonómicas para el personal de la OSD.
- ✓ Resulta necesario continuar con las pruebas para descarte de Covid -19 molecular para el personal que trabaja en campo.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

➤ **OSD DE MADRE DIOS**

- ✓ Se recomienda dar prioridad a los siguientes requerimientos: suministro de combustible, habilitación de las cámaras de vigilancia y tóner.
- ✓ Corresponde gestionar la contratación por un tiempo más prolongado el inmueble de la OSD Madre de Dios, lo que permitirá la estabilidad del funcionamiento de la Oficina de Puerto Maldonado.
- ✓ Resulta necesario la atención oportuna a los tramites de pagos de los servicios básicos y/o proveedores, a fin de no recibir quejas y/o reclamos.
- ✓ Se requiere que la Unidad de Abastecimiento y la Oficina de Tecnologías de la Información evalúe la renovación de los muebles y equipos informáticos dado que actualmente se encuentran en mal estado.
- ✓ Renovación de indumentaria para el personal de la OSD Madre de Dios.
- ✓ Se requiere contar con un personal de limpieza, para garantizar un lugar de trabajo limpio en las instalaciones de la OSD.
- ✓ Priorizar la capacitación al personal administrativo referente al manejo de sistemas (SIAF y SIGA) y temas relacionados a la ejecución presupuestal (POI).

➤ **OSD DE ILO**

- ✓ Se requiere una atención oportuna para contar con presupuesto, a fin de cubrir las necesidades que requiere la OSD. Es necesario contar con presupuesto para cubrir los viáticos, servicio de limpieza, útiles de oficina, suministro de tóner, mantenimiento de computadoras e impresoras y otros servicios.

➤ **OSD DE PAITA**

- ✓ Se requiere priorizar el servicio de mantenimiento en los equipos de cómputos.
- ✓ Se requiere priorizar una renovación de indumentaria y fotocheck para el personal de la OSD, ya que actualmente se encuentra muy deteriorada y se constituye la carta de presentación frente a los administrados.
- ✓ Se recomienda gestionar las Ordenes de Servicio para el servicio de seguridad y vigilancia, dado que se corre el riesgo de cualquier hurto en la OSD.
- ✓ Se requiere priorizar la orden de compra para el abastecimiento de combustible y orden de servicio de mantenimientos preventivos para las unidades EGA-097 de la OSD Paita, dado que restringe las actividades diarias del personal técnico y administrativo
- ✓ Se requiere la contratación de personal de limpieza a fin de mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la OSD.
- ✓ Corresponde evaluar la renovación de las sillas, dado que actualmente se encuentran deterioradas.

➤ **OSD DE SECHURA**

- ✓ Se requiere mantenimiento en los equipos de cómputos.
- ✓ Se requiere priorizar una renovación de indumentaria y fotocheck para el personal de la OSD, ya que actualmente se encuentra muy deteriorada y se constituye la carta de presentación frente a los administrados.
- ✓ Se requiere priorizar la orden de compra para el abastecimiento de combustible para las unidades EGT-911 y EGA-108 de la OD Sechura, dado que restringe las actividades diarias del personal técnico y administrativo



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Se requiere establecer mantenimientos correctivos para los vehículos oficiales debido a las fallas que presentan.
- ✓ Corresponde la contratación de personal de limpieza para mantener limpia las áreas de las oficinas.
- ✓ Se recomienda continuar la realización de las pruebas Covid -19.

➤ **OSD DE PUNO**

- ✓ Se requiere que la contratación del inmueble sea por un periodo prologado a fin de tener estabilidad del funcionamiento de la Oficina Sanitaria Desconcentrada.
- ✓ Se requiere una atención oportuna a los tramites de pagos de los servicios básicos y/o proveedores, a fin de no recibir quejas.
- ✓ Corresponde a la OTI evaluar la renovación de equipos informáticos dado que actualmente se encuentran pendientes de mantenimiento.
- ✓ Renovación de indumentaria (casaca, camisa, pantalón, etc) para el personal de la OSD Puno.
- ✓ Se requiere contar con el servicio de un personal de limpieza, con la finalidad de mantener limpio las instalaciones de la OSD Puno.
- ✓ Capacitación al personal administrativo referente al manejo de sistemas (SIAF y SIGA) y temas relacionados a la ejecución presupuestal (POI).

➤ **OSD DE TARAPOTO**

- ✓ Se requiere priorizar el mantenimiento frecuente a los equipos informáticos (impresoras y computadoras), así como a los equipos de aire acondicionado.
- ✓ Se requiere gestionar la contratación del servicio de limpieza para la OSD Tarapoto.
- ✓ Se requiere tóner para el óptimo trabajo que se viene realizando en la OSD Tarapoto.
- ✓ Se requiere tomar medidas para dar seguridad a la OSD Tarapoto.
- ✓ Se requiere con urgencia asignar un vehículo para realizar las inspecciones.

➤ **OSD DE TACNA**

- ✓ Se requiere que la certificación presupuestal sea oportuna para la emisión de ordenes de servicio de mantenimiento preventivo de la camioneta asignada y para el arrendamiento.
- ✓ Se requiere priorizar la contratación de un sistema de seguridad para la seguridad y el cuidado de los bienes asignados a la OSD.
- ✓ Atención para la contratación de personal de limpieza a tiempo completo, a fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones.
- ✓ Atención al mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos (Computadoras personales, laptops, impresoras multifuncionales y otros).
- ✓ Atención al mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de frio (Congeladoras y refrigeradoras).

➤ **OSD DE CALLAO**

- ✓ Se requiere contar con presupuesto disponible para la reparación de las 13 observaciones realizadas a la camioneta Nissan Patrol, EGE 050, en su último mantenimiento (diciembre 2021).
- ✓ La OSD Callao cuenta un promedio de 17 inspectores que realizan labores de campo, mixtas, por lo que sería conveniente contar con una camioneta adicional para atender los diversos traslados de los fiscalizadores (TUPAS, Certificaciones, Operativos, inopinadas, importaciones, exportaciones, etc), algunas de las cuales son en la noche e incluso en la madrugada.
- ✓ Se requiere gestionar la contratación de un chofer asignado a la camioneta EGE 050 para todo el año.
- ✓ Se requiere gestionar la compra de combustible para la camioneta EGE 050.
- ✓ Se requiere la implementación de SST (extintores, luces emergencia, detectores de humo y señalización).
- ✓ Se requiere una impresora adicional, ya que solo se cuenta con un solo equipo operativo para todo el personal.
- ✓ Se requiere la implementación de aire acondicionado y/o ventiladores en los ambientes de la OSD Callao, debido a que en los meses de verano se incrementa la aparición de mosquitos y zancudos.
- ✓ Se requiere la renovación del contrato de arrendamiento del local Bellavista y considerar el cambio de ubicación hacia una zona que tenga mayor seguridad para los servidores

➤ **OSD DE TUMBES**

- ✓ Resulta necesario contratar el servicio de vigilancia para la OSD Tumbes y el Laboratorio con el propósito de la supervisión y protección de los bienes patrimoniales.
- ✓ Considerar el mantenimiento frecuente para los equipos informáticos (impresoras y computadoras) además de los equipos de aire acondicionado.
- ✓ Se requiere gestionar la contratación del servicio de mantenimiento correctivo de 02 impresoras multifuncionales y acondicionar una impresora multifuncional para el puesto de Control en el CEBAF-Perú.
- ✓ Se requiere gestionar la contratación del servicio de limpieza permanente para la desinfección de los ambientes de la OSD Tumbes, Laboratorio y Puesto de Control CEBAF- Perú.
- ✓ Se requiere indumentaria para el personal de la OSD Tumbes.

III. CONCLUSIONES

- Al 31.12.2021 el PIM del POI 2021 Modificado Versión 03 es de S/ 51,169,274, cuyo avance de ejecución asciende a S/ 45,170,791, que representa el 88.3% del presupuesto asignado.
- Se implementaron los métodos de diagnóstico de todas las enfermedades contempladas en el Plan Oficial de Vigilancia de los Recursos Hidrobiológicos en el laboratorio de sanidad sede Callao, lo que permitirá ser más ágiles en entregar los resultados a los productores acuícolas que participan en la vigilancia activa de



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SANIPES, así como en brindar las garantías como autoridad sanitaria de un diagnóstico fiable.

- Durante el periodo 2021, se aprobó a través de la RPE N°021-2021/SANIPES/PE, el Plan de Sanidad Acuícola 2021-2023, que marca la ruta respecto a las acciones de prevención, vigilancia, control y fortalecimiento de capacidades para la adecuada gestión de la sanidad de los recursos hidrobiológicos, en aras de proteger y mantener el estatus sanitario del país.
- A través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 024-2021-SANIPES-PE, se aprobó el Procedimiento Técnico Sanitario para la elaboración de planes de emergencia sanitaria ante enfermedades que afectan a los recursos hidrobiológicos, herramienta necesaria para la aprobación de los planes de emergencia ante la introducción de enfermedades exóticas en el país, para su posterior aprobación y validación a través de la ejecución de simulacros con los actores involucrados.
- La Actividad Operativa “Evaluación de riesgo toxicológico basado en el contenido de arsénico, cadmio, mercurio y plomo en recursos hidrobiológicos de la zona litoral (PES-01)” ha permitido generar conocimiento con respecto a la condición sanitaria de los recursos hidrobiológicos de la zona litoral (Ica, Arequipa, Moquegua Tacna) con respecto al contenido de metales (As, Cd, Pb, Hg). Asimismo, la información obtenida del proyecto permitió identificar los recursos hidrobiológicos y los contaminantes que pueden representar un riesgo para la salud del consumidor, identificando niveles de riesgo bajo pero que sin embargo es necesario considerar en la elaboración de futuros planes de vigilancia sanitaria.
- La Actividad Operativa “Evaluación sanitaria de los principales cuerpos acuáticos para el desarrollo sostenible de la acuicultura en el departamento de Puno (ACU-04) ha permitido generar conocimiento con respecto a la condición sanitaria de áreas acuáticas de cultivo de trucha arco iris en Puno. Asimismo, la información obtenida del proyecto nos muestra que a fin de lograr un desarrollo sostenible de la actividad truchícola en Puno, se deben tomar acciones para hacer frente a los efectos de la contaminación ambiental y del manejo productivo. Los resultados obtenidos reflejan el manejo productivo actual por parte de los acuicultores de la región, por lo que se requiere fortalecer sus capacidades para que tengan un mayor beneficio y sostenibilidad en sus cultivos.
- La comunicación entre autoridades sanitarias de diferentes países fortalece el intercambio de perspectivas de gestión sanitaria y la autoevaluación.
- Se determinó el estatus sanitario de las ecloseries de Puno, respecto a las enfermedades de notificación obligatoria (100% ausencia) y productivas (IPNV 2% prevalencia)
- El Subproyecto permitió el equipamiento de los Laboratorio de Sanidad Acuícola sede Puno y Callao.
- Fortalecimiento de las comunicaciones con las autoridades sanitarias competentes (APHIS, SERNAPESCA y MAPA).



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Desarrollo de las primeras experiencias de auditorías sanitaria en la modalidad virtual a Estados Unidos, España y Chile (Autoridad sanitaria + productores + laboratorios).
- A través del fortalecimiento de capacidades de los profesionales de la Subdirección de Sanidad para el desarrollo de Análisis de riesgo de importación, se participó en la formulación y aprobación del marco normativo específico para análisis de riesgo (Nacional y Comunidad Andina).

IV. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación de las medidas de mejora continua en la ejecución de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 03; asimismo, deberán ser consideradas para el año fiscal 2022, con la finalidad de alcanzar las metas que se programen, y lograr una mejor gestión de la institución en pro de la ciudadanía en general.
- Se recomienda implementar el enfoque porque permite establecer criterios de clasificación especiales de acuerdo con sus actividades, con ello se identifica y controla los posibles riesgos sanitarios en las especies que se comercializan.
- Se recomienda la revisión de las normas que regulan las actividades de fiscalización sanitaria en procesos basada en riesgos, en Acuarios Comerciales y Desembarcaderos Pesqueros Artesanales para actualizarlas con el fin de fortalecer la regulación y el ordenamiento legal en materia de fiscalización sanitaria de competencia del SANIPES.

V. ANEXO

ANEXO Nº 1: Matriz de Seguimiento y Evaluación al II Semestre del POI Anual 2021 Modificado Versión 03.

Centro de Costo	Nº	Meta PPTAL	Actividades Operativas e Inversiones	Unidad de medida	Programación Física Anual	Ejecución Física II Semestre	% de Ejecución	PIM 2021	Ejecución PPTAL	% de ejecución	
Dirección Normatividad	01	01	A.O 01 Implementación de normas e instrumentos de gestión para la vigilancia y control en sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094	Documento	12	13	108%	S/ 342,857	S/ 341,177	99.5%	
	02	04	A.O 04 Implementación de Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad – PP 0095	Persona	2,161	2,273	105%	S/ 471,543	S/ 471,542	100.0%	
	03	39	A.O 39a Prevención de la introducción de enfermedades	Simulacro	1	01	100.0%	S/ 20,031	S/ 20,000	100%	
	04	39	A.O 39b Gestión de la vigilancia en inocuidad	Informe técnico	52	48	92.3%	S/ 1,901	S/ 1,900	100%	
	05	39	A.O 39c Gestión de la normativa sanitaria	Documento	9	9	100%	S/ 269,138	S/ 269,138	100%	
Dirección de sanidad e inocuidad	06	31	A.O 31 Gestión de los servicios de laboratorio	Análisis	35,574	33,371	93.8%	S/ 3,298,355	S/ 3,296,868	100%	
Sub Dirección de Sanidad	07	02	A.O 2 Implementación de planes de investigación en patobiología acuática, sanidad e inocuidad en acuicultura – PP 0094	Informe técnico	13	13	100%	S/ 551,533	S/ 543,652	98.6%	
	08	42	A.O 42 Determinación de la prevalencia del virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa	Informe técnico	2	02	100%	S/ 194,363	S/ 190,344	97.9%	
	09	46	A.O 46 Evaluación sanitaria de los principales cuerpos acuáticos para el desarrollo sostenible de la acuicultura en el departamento de puno	Informe técnico	6	06	100%	S/ 378,040	S/ 341,211	90.3%	
	10	47	A.O 47 Análisis de riesgos de importación de pos larvas de langostino (penaeus vannamei) en las regiones de Piura y Tumbes	Informe técnico	8	08	100%	S/ 514,882	S/ 431,472	83.8%	
	11	48	A.O 48 Análisis de riesgo sanitario para el control de la introducción, exposición, establecimiento y diseminación de los agentes patógenos asociados a la importación de ovas embrionadas de trucha arcoiris (oncorhynchus mykiss) en la región puno	Informe técnico	10	9	90%	S/ 404,247	S/ 285,784	70.7%	
	12	51	A.O 51 Diseño de Programa de Control de Enfermedades Endémicas que Afectan a las Principales Especies de Acuicultura (Langostino Blanco, Tilapia Y Trucha)	Informe técnico	14	14	100%	S/ 1'112,347	S/ 964,191	86.7%	
	13	55	A.O 55 Estrategias para la Prevención de la Resistencia Antimicrobiana en la Acuicultura Peruana bajo el Enfoque One Health	Informe técnico	10	10	100%	S/ 901,864	S/ 867,315	96.2%	
	Sub Dirección de Inocuidad	14	05	A.O 05 Ejecución del Monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal – PP 0095	Informe técnico	30	23	76.7%	S/ 859,832	S/ 811,722	94.4%
		15	43	A.O.43 Evaluación de riesgo toxicológico basado en el contenido de arsénico, cadmio, mercurio y plomo en recursos hidrobiológicos de la zona litoral	Informe técnico	2	02	100%	S/ 151,020	S/ 109,649	72.6%
		16	44	A.O.44 Aplicación de métodos de diagnóstico moleculares en la vigilancia sanitaria de	Informe técnico	5	05	100%	S/ 416,440	S/ 371,804	89.3%

Centro de Costo	N°	Meta PPTAL	Actividades Operativas e Inversiones	Unidad de medida	Programación Física Anual	Ejecución Física II Semestre	% de Ejecución	PIM 2021	Ejecución PPTAL	% de ejecución
			enfermedades prevalentes durante la producción de langostinos (penaeus vannamei)							
	17	52	A.O 52 Monitoreo de Comunidades Microbianas Exóticas, Emergentes y Patógenas Causantes de Enfermedades en Langostinos de Cultivo en Langostinos Cultivados y Silvestres Penaeus Vannamei para el Fortalecimiento de la Acuicultura de las Regiones de Tumbes y Piura.	Informe técnico	6	2	33.33%	S/ 932,983	S/ 920,767	98.7%
	18	53	A.O 53 Vigilancia Genómica de los Principales Microorganismos Patógenos Causantes de Enfermedades Infecciosas de Origen Acuícola Basados en Modelos Predictivos	Informe técnico	7	6	85.71%	S/ 992,421	S/ 977,478	98.5%
	19	58	A.O 58 Evaluación de contaminantes ambientales y condiciones físico-químicas en recursos hidrobiológicos de importancia comercial de la zona litoral del Perú	Informe técnico	1	01	100%	S/ 561,708	S/ 559,928	99.7%
Dirección Sanitaria	20	32	A.O 32 Gestión de la fiscalización, conducción y desarrollo de la fase instructora del procedimiento administrativo sancionador	Resolución	140	74	52.86%	451,068	447,006	99.1%
	21	34	A.O 34 Gestión del sistema de fiscalización	Acta	77	50	65%	259,822	259,210	99.8%
	22	37	A.O 37 Ejecución de la fiscalización regular	Acta	6,553	8299	126.64%	2,003,765	1,579,870	78.8%
	23	39	A.O 39d Gestión de los servicios brindados por las entidades de inspección y/o ensayo	Documento	42	59	140%	270,926	269,915	99.8%
	24	40	A.O 40 Acreditación y mantenimiento de la norma ISO 17043 y desarrollo del programa de ensayos de aptitud	Certificado	1	1	100%	432,804	432,801	100%
	25	45	A.O.45 Implementación de pruebas interlaboratorios en ensayos microbiológicos para el fortalecimiento de la supervisión de las entidades de apoyo del Sanipes en referencia a la ISO/IEC 17043:2010	Informe técnico	2	2	100%	366,391	277,462	75.7%
Subdirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera	26	6	A.O 06 Gestión de la toma de muestras para el monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal – PP 0095	Muestras Tomadas	1141	120	10.52%	411,739	380,553	92.4%
	27	41	A.O 41 Ejecución de la fiscalización especial	Acta	4,350	5359	123.20%	878,773	878,154	99.9%
Subdirección Fiscalización Sanitaria Acuícola	28	3	A.O 03 Ejecución del monitoreo sanitario de las actividades acuícolas – PP 0094	Persona	5,983	6024	100.69%	4,440,672	3,945,576	88.9%
	29	50	A.O 50 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de los Operadores de los Centros de Cultivo De La Selva Peruana, para el Cumplimiento de la Normativa Sanitaria	Informe técnico	14	19	146%	387,358	378,572	97.7%
	30	59	A.O 59 Revaluación sanitaria de las áreas de producción de la zona 012 bahía Sechura	Informe técnico	1	1	100%	1,470,178	1,123,075	76.4%
Dirección de Habilitaciones y Certificaciones	31	36-38	A.O 36-38 Emisión de habilitaciones sanitarias y registros sanitarios	Documento	2,707	5 175	191%	895,961	887,897	99.1%

Centro de Costo	N°	Meta PPTAL	Actividades Operativas e Inversiones	Unidad de medida	Programación Física Anual	Ejecución Física II Semestre	% de Ejecución	PIM 2021	Ejecución PPTAL	% de ejecución	
Subdirección de Habilitaciones	32	49 (PNIPA)	A.O 49 Fortalecimiento de la gestión para la habilitación sanitaria de centros de Producción Acuícola en la Región Puno	Informe técnico	14	14	100%	476,398	471,652	99.0%	
Subdirección de Certificaciones	33	33	A.O 33 Emisión de Certificados Oficiales Sanitarios	Certificado	26,672	33,560	125.82%	1,338,317	1,310,355	97.9%	
Dirección de Sanciones	34	35	A.O 35 Implementación y aplicación del régimen sancionador	Porcentaje	90%	33%	37%	358,408	358,407	100%	
Oficina Desconcentradas	35	17-30	A.O 17-30 Gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas	Informe	12	12	100%	1,584,881	1,548,493	97.7%	
Presidencia Ejecutiva	36	08	A.O 08 Gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales de Sanipes	Informe	12	12	100%	677,300	650,697	96.07%	
Gerencia General	37	09	A.O 09 Conducción de la gestión de los órganos de asesoramiento y apoyo	Informe	12	12	100%	1,853,382	1,837,190	99.1%	
	38	54	A.O 54 Desarrollo de un Sistema de Rastreabilidad para la Transformación del Servicio de Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuicola	Informe técnico	12	12	100%	2,636,805	2,516,208	95.4 %	
Oficina de Administración	39	16	A.O 16 Mejoramiento del Servicio de Análisis en los laboratorios de referencia de SANIPES, Lima	Unidad	120	1	1%	2,195,944	369,141	16.8%	
	40	56 (PIP)	A.O 56 Mejoramiento del sistema de información de SANIPES	Informe	10	11	110%	1,034,284	993,389	96.0	
	41	11	A.O 11a Seguimiento y evaluación de la gestión administrativa	Porcentaje	100%	100%	100%	1,175,578.44	1,175,578.44	100%	
Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería	42	11	A.O.11b Gestión del sistema administrativo de contabilidad y tesorería	Porcentaje	98%	100%	102%	2,018,851.56	2,000,295.56	99.4	
	Unidad de Recursos Humanos	43	10	A.O.10 Gestión del sistema administrativo de Recursos Humanos	Informe	5	11	220%	3,810,223	3,724,123	97.7%
		44	57	A.O 57 Prevención de pruebas de diagnóstico COVID-19 realizados a los servidores de Sanipes	Porcentaje	100%	100%	100%	226,458	224,519	99.1%
		45	60	A.060 Bonificación extraordinaria por reactivación económica	Persona	21	21	100%	4,410	4,410	100%
Unidad de Abastecimiento	46	12	A.O.12 Seguimiento del Sistema Administrativo de Abastecimiento	Documento	17	21	124%	3,810,223	3,724,123	97.7%	
Oficina de Tecnologías de la Información	47	13	A.O.13 Implementación de la transformación digital/gestión de la información	Informe	53	44	83%	1,159,630	1,096,209	94.5%	
Oficina de Planeamiento y Modernización	48	07	A.O.07a Seguimiento y evaluación de los Sistemas Administrativos y de Cooperación Técnica	Informe	12	12	100%	371374.6	371374.6	100%	
Unidad de Planeamiento y Modernización	49	07	A.O.07b Seguimiento y evaluación del Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico	Informe	11	11	100%	248,034.00	248,034.00	100%	

Centro de Costo	N°	Meta PPTAL	Actividades Operativas e Inversiones	Unidad de medida	Programación Física Anual	Ejecución Física II Semestre	% de Ejecución	PIM 2021	Ejecución PPTAL	% de ejecución
	50	07	A.O.07c Implementación y seguimiento del Sistema Administrativo de Modernización	Informe	11	11	100%	290,034.00	290,034.00	100%
Unidad de Presupuesto e Inversión Pública	51	07	A.O.07d Seguimiento y evaluación a la gestión presupuestal	Informe	11	11	100%	S/ 405 590	405 590	100%
Unidad de Cooperación Técnica	52	07	A.O.07e Gestionar las modalidades de Cooperación Técnica nacional e internacional	Informe	12	14	117%	257,140.80	257,140.80	100%
Oficina de Asesoría Jurídica	53	14	A.O.14 Gestión de la asesoría jurídica	Informe	230	310	135%	538,632	538,631	100%

Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

Domingo Orué N°165, piso 7, Surquillo - Lima – Perú

Central Telefónica: (51) 1 213 8570

Dirección URL: <http://www.sanipes.gob.pe/>